

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Comisión 2: Programa
1990-1992
Parte 2**

Documento de Debate

Sociedad y Estado en el Perú Contemporáneo

**Propuesta alternativa en relación al diagnóstico de la realidad
peruana, presentado al Comité Central en diciembre de 1991.**

Por Otilio

INTRODUCCION

En la primera parte de la XII sesión del Comité Central, realizada en diciembre de 1991, entregamos el trabajo "Sociedad y Estado en el Perú Contemporáneo", que resume nuestra visión sobre el proceso histórico que sirve de encuadre a la crisis nacional y al surgimiento del proyecto neoliberal y contrainsurgente de la burguesía y el imperialismo. Si bien los asistentes recibieron copias del documento, la decisión de la mesa fue no darle lectura debido a su extensión y por no provenir de la labor de la Comisión de Programa, encargada del tema. Sin embargo se aseguró que se facilitarían su difusión en las bases.

Luego de expresar, en el mes de junio del 92, nuestro voto en contra del diagnóstico propuesto por la Comisión de Programa, con los fundamentos que incluimos como anexo, se reiteró que este texto sería incorporado a debate como expresión de la posición de minoría. Hasta hoy, sin embargo, no se ha hecho la publicación debida y ni siquiera se dió a circulación la fundamentación del voto en contra que entregamos a la mesa del Comité Central.

Creemos pertinente que los asistentes al III Congreso conozcan cabalmente los puntos que han existido como expresión de las interpretaciones diferenciadas que los dirigentes tenemos sobre problemas que son vitales para el salto programático del partido. Si todos los puntos de vista son considerados y debatidos en igualdad de condiciones, estaríamos construyendo un escenario democrático y un clima adecuado para la clarificación teórica. El formalismo y el burocratismo, que de por sí son odiosos, lo son mucho más, cuando pretenden ganar en la lucha de ideas usando mecanismos de supuesta autoridad y dificultando la expresión de las críticas y discrepancias.

Lima, 23 de agosto de 1993

I. Esquema de la División Internacional del Trabajo

La organización de la economía peruana ha respondido a las necesidades del capital internacional. La abundancia de recursos naturales gestó un interés especial sobre el país, en tanto abastecedor de materias primas a los centros imperialistas. La crisis clásica ha estado asociada al agotamiento del ciclo exportador de los productos más exitosos.

En el Perú, el capitalismo se introduce como un producto de importación y como consecuencia de la sujeción del país a las condiciones de dominación impuestas por las grandes naciones imperialistas. A partir de la colonia, el eje del ordenamiento económico y social se instaló fuera de las fronteras nacionales, y esta situación no pudo ser modificada en lo sustancial con el advenimiento de la república.

Colocada en una posición subordinada en el cuadro del mercado internacional, la economía peruana ha sido una exportadora neta de excedentes, tanto por la relación desigual y profundamente injusta de los términos de intercambio entre materias primas y productos industriales, como por la remesa sistemática de utilidades y regalías a cuenta de las inversiones realizadas, y en tiempos más recientes por el creciente pago de intereses y capitales de la deuda externa. La incesante descapitalización ha sido factor de pobreza y atraso, que se reflejan en padecimientos de las grandes mayorías.

La introducción del capital buscando la más alta rentabilidad en el más corto plazo, ha creado sectores de punta en las actividades extractivas vinculadas a la exportación y ha generado desequilibrios económicos y profunda deformación económica. En el Perú se han combinado desde antiguo, explotaciones capitalistas modernas, con todas las etapas previas del desarrollo, incluidas formaciones típicamente precapitalistas y semifeudales. El capitalismo semicolonial y atrasado supone y reproduce las diferencias, que son las que hacen posible que minúsculas fracciones de clase dominante puedan aspirar a dirigir la sociedad. La estructura monopólica de la propiedad es un reflejo de este sistema de dominación, en la medida que la penetración imperialista nunca facilitó el funcionamiento de la libre competencia y siempre buscó apoyarse en una élite intermediaria que actuase como su socia y fuera garante del sistema.

El patrón de acumulación implícito dentro del capitalismo semicolonial y atrasado, es el de una economía abierta en el que las mercancías y los capitales internacionales podían circular sin trabas, en el que el gran capital se concentraba en desarrollar nuestras supuestas "ventajas comparativas" ubicadas en la disponibilidad de productos extractivos exportables, y en la que la producción agraria y la débil estructura industrial aparecían jugando un rol francamente secundario y en cierta forma prescindible. Las condicionantes que favorecían la reproducción de este orden económico, claramente funcional a las necesidades de expansión del imperialismo capitalista, estaban dadas por los

- (1) abundancia y diversidad de recursos naturales;
- (2) subpoblación y atraso agrario, débil desarrollo urbano;
- (3) altísima concentración de la propiedad y la riqueza;
- (4) carácter patrimonial (oligárquico) del Estado.

La persistencia del esquema de exportaciones primarias es una constante a lo largo de nuestra historia. Los intentos más elaborados de periodificación (Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram; *Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta*) enfatizan precisamente la relación entre auge y caída de productos exportables: ciclo del guano (1830-1880); de la agroexportación (1900-1930); de la minería y de la pesca (1930-1970), con los cambios en las clase dominantes, la emergencia popular y las crisis políticas.

El cuestionamiento de esta organización económica, el reclamo de la industrialización y la reforma, iniciado con el APRA y las izquierdas a finales de los años 20, que es bandera política de la burguesía no oligárquica y las capas medias ilustradas en los años 40-50; y que se convierte en programa de gobierno de 1962 a 1975; partía de la doble convicción de que este era un orden imposible de sostener sin una sistemática confrontación con la inmensa masa de los sobreexplotados y los excluidos, y que la provisión de recursos exitosos para el mercado exterior tenía límites de hierro, que llevarían a una repetición cada vez más frecuente de la crisis.

La tesis que sostenemos es que este patrón de acumulación nunca fue superado seriamente, a pesar de las tentativas llevadas adelante en este sentido; que sus dificultades de reproducción son la base de lo que denominamos crisis estructural; y que el renacimiento liberal en 1975- 1985, y 1990 en adelante, no es sino la reedición del viejo ordenamiento primarizador, cuando carecemos de verdaderas posibilidades exportadoras, y absolutamente sujeto a las necesidades y los impulsos del capitalismo desarrollado, que se viste con las galas de una pseudomodernidad de fin de siglo.

II. Tendencia Agotamiento de las Economías de Exportación

Durante la década del 50, el control del gobierno estuvo en manos de los grupos conservadores, partidarios de la explotación de las "ventajas comparativas" y adversarios de toda regulación de la actividad económica. El auge de la minería, otorgó sustento material a esta resistencia a iniciar la reforma del patrón tradicional de acumulación. Sin embargo hacia el final del decenio ya se ha hecho un consenso en el sentido que el Estado debe intervenir para promover la diversificación económica y la consolidación del aparato industrial.

La onda industrial latinoamericana de preguerra (década del 30), que reflejaba los efectos del aislamiento creado por la crisis capitalista mundial, tuvo un escaso impacto sobre la economía peruana. Las razones fueron fundamentalmente políticas: la fuerza partidaria (el APRA), que debería haber liderado un programa de cambios económicos y sociales, fue violentamente reprimida y excluida. El poder quedó en manos de sectores conservadores militares y luego civiles, cuya estrategia central era esperar una nueva coyuntura internacional favorable para la expansión de sus negocios.

Aún así, por esta época se crea, a instancias de una misión extranjera, el Banco Central de Reserva, y nace la banca de fomento orientada a financiar sectores productivos desde el Estado. También es en estos años que se inicia la inversión estatal en petróleo. No obstante, la dinámica de mercado abierto y el rol preponderante de los grupos exportadores (en ese entonces situados en el agro) no fue cuestionado. Un largo tramo de estancamiento fue la resultante de esta inacción de la clase dominante y sus gobiernos. Contra lo que se suele afirmar la guerra no trajo bonanza de precios de los productos nacionales, y nuestra economía fue sacrificada a los intereses de nuestros "aliados" occidentales.

Entre 1945-1948, al ascender al gobierno José Luis Bustamante, se jugó la posibilidad de un régimen distinto a los anteriores. Sustentado en una amplia coalición social conformada por la burguesía industrialista, principalmente por sus ramas provincianas, las capas medias y populares urbanas, y el proletariado, y políticamente apuntalado por el APRA, las izquierdas y los partidos burgueses descentralistas, el Frente Democrático Nacional se atrevió a introducir controles sobre el comercio exterior en función a orientar el uso de la moneda extranjera y reducir el excedente que quedaba en manos de los exportadores. Esta intentona fracasó por una combinación de factores adversos:

- (1) la franca oposición de los Estados Unidos, que se manifestaron contrarios a cualquier tentativa nacionalista, aún de los más tibios esfuerzos de regulación social y movilización populista;
- (2) la resistencia tenaz y conspirativa de los exportadores, amarrados con el viejo caudillismo militarista, y cuyo programa era participar de la reorganización capitalista mundial que lideraba norteamérica;
- (3) la fragilidad del bloque político-social de gobierno, que concluyó desgarrado en sus propias contradicciones, lo que dió curso a una intensa lucha social.

El golpe derechista de Odría devolvió el poder a los exportadores tradicionales, se insertó plenamente en la estrategia de dominación del imperialismo, y recuperó la filosofía del librecambio como doctrina oficial del Estado. Sin embargo, por paradójico que parezca el tiempo de los barones del azúcar y el algodón había empezado a agotarse, precisamente cuando alcanzaban su mayor éxito político. Los productos agrarios de exportación perdían competitividad en los mercados internacionales; y el gobierno decidió virar hacia aquellas actividades económicas que mejor respondían al momento. Esto fue el cimiento de una alianza

directa Estado- capital extranjero, que subordinó y relegó a la fracción oligárquica. Las leyes de minería y petróleo, y los vergonzosos contratos de explotación de minerales, fueron los signos distintivos de la situación creada.

En los primeros años de la década del 50, se suscribieron los contratos con Marcona Mining (1952), para la extracción de mineral de hierro, y con la Southern Peru Cooper Corporation para la inversión en cobre en Toquepala (1954); cada uno de los cuales más escandaloso y oneroso para el país. La gran minería extranjera: Cerro, Southern, Marcona, que en su momento representaban el 75% de la producción del sector y el 40% de las divisas generadas en el país, y la IPC que llegó a controlar el 90% del crudo nacional, se constituyeron en el principal grupo de poder económico. A su lado, en ese mismo período se realizan algunas de las más importantes inversiones en la mediana minería moderna (Buenaventura, Huarón, San Ignacio, Brocal, Algamarca), dirigidas a la explotación de valiosos yacimientos de cobre, plata, plomo y zinc. El monto de las exportaciones mineras en el decenio se cuatuplicaron y la tasa de crecimiento de la producción fue superior al 8% anual (**Cuentas Nacionales del Perú; BCR**).

La afluencia de inversión extranjera otorgó ingresos excepcionales al fisco y lo comprometió en un ambicioso programa de obras públicas. Concebido con un carácter centralista, este gasto sirvió para hacer crecer la ciudad de Lima y alentó un proceso migratorio campo-ciudad, que desató un aceleradísimo proceso de urbanización. La concentración poblacional favoreció la aparición de nuevas industrias de bienes de consumo, especialmente en las ramas de alimentos, bebidas y textilera.

El decenio de los 50, se desarrolló bajo el signo de la hegemonía oligárquica, tanto en su versión militar (Odría) como en la aristocrática (Prado). Esta es sin embargo una etapa de profundas mutaciones. La despedida de la dictadura se produce en medio de fuertes convulsiones. El desprendimiento de una fracción oligárquica que establece un pacto secreto con el APRA, desencadena la revuelta de Arequipa (1955) y aunque logra amarrar el proceso de recambio electoral, no puede impedir que esta sea una coyuntura de lanzamiento de nuevas fuerzas políticas y de decisivas personalidades.

Con el restablecimiento de las libertades democráticas se reorganiza la CTP, pero el APRA logró someter al movimiento obrero en un esquema de colaboración de clases que castró su capacidad de lucha. El movimiento campesino se despliega en la sierra central y en el sur del país, y es sometido a una despiadada represión policial. En 1958, la ciudad del Cusco protagoniza un multitudinario y violento levantamiento.

La emergencia de nuevos sectores burgueses y de las capas medias ilustradas origina, en este contexto de cambios políticos y sociales, un nuevo cuadro de representaciones políticas, con la fundación de Acción Popular, la Democracia Cristiana y el Social Progresismo, que se presentan como las cabezas de la oposición al viejo régimen, y como la superación del populismo tradicional del APRA, enredado en una red de compromisos con la reacción nativa. Dentro de las propias Fuerzas Armadas hay un viraje de conceptos que lleva a sus mandos a adherirse

abiertamente a la candidatura reformista de Belaúnde en 1962 y a forzar, a través del golpe de Estado, un nuevo proceso electoral al año siguiente que concluiría en la victoria del arquitecto.

Detrás del nuevo escenario de conflictos y coaliciones estaba forjándose un consenso en el conjunto de la clase dominante en el sentido de que era inevitable introducir cambios en la organización económica del país y en el tratamiento de la cuestión social. Los desacuerdos se planteaban en la magnitud y profundidad de las transformaciones y en el lugar que le tocaría a la oligarquía tradicional en el nuevo esquema de poder que empezaba a configurarse. Es precisamente bajo el gobierno de Prado que se dicta la primera ley de industrias, orientada a promover la actividad manufacturera. Salida del ingenio del gurú mayor del liberalismo criollo, don Pedro Beltrán Espantoso, la nueva legislación recogía los instrumentos fiscales y crediticios, característicos de los programas de sustitución de importaciones ensayados en América Latina, pero eludía ingresar al terreno de la protección del mercado interno y de la regulación estatal.

A comienzos de los años 60, las perspectivas de las economías de exportación se presentaban aún prometedoras. Al ascenso de las ventas de productos minerales, se agrega desde 1962 el "boom" de la harina de pescado, que en muy corto tiempo llegó a representar el 25% del valor anual exportable. La tesis de la época señalaba, sin embargo, la necesidad imperiosa de reorientar estos recursos para la diversificación productiva. La manera tan veloz con la que se esfumó la bonanza pesquera (se extendió no más de diez años y concluyó en una depredación intensiva del recurso marítimo), el declive de la cotización de los productos mineros, y el fracaso en encontrar productos alternativos (frustración de las expectativas petroleras, crecimiento limitado y fluctuante de las exportaciones del café), demostraron que el tiempo en que la riqueza del país se reducía a extraer los frutos de la naturaleza no podía ser ilimitado.

III. Industria sustitutiva y Período de la Reforma

La reforma industrialista por sustitución de importaciones e intervención del Estado en la economía, ensayada fundamentalmente durante los gobiernos de Belaúnde y Velasco, no llegó a modificar la naturaleza básica de la organización económica y su forma de articulación con el mercado externo. El Perú se mantuvo esencialmente como exportador de materias primas, pero la complejización de su aparato productivo lo condujo a nuevas y más profundas crisis.

El ingreso del Perú al proceso de sustitución de importaciones, que logró su apogeo en América Latina durante los años 50, fue tardío e inicialmente complejo. La pertinacia de los grupos conservadores y el espectacular salto de la inversión extranjera, mantuvieron al Estado básicamente fuera del proceso económico, salvo en lo que se refiere a la obra física del ochenio. En 1962, los militares golpistas crearon el Instituto Nacional de Planificación y afirmaron la presencia estatal en la

empresa del petróleo. En respuesta al movimiento de los sindicatos campesinos en La Convención, la junta de gobierno, decretó la reforma agraria en la provincia, cediendo a las reivindicaciones, pero aplicando máxima mano dura contra sus dirigentes.

En 1963, se inicia el primer gobierno de Belaúnde. Las promesas de modernización e industrialismo contaban con un vasto apoyo social que comprendía a diversas fracciones burguesas no oligárquicas; una clase media de profesionales y empleados, mucho más amplia que la protagonista del Frente Democrático del 45-48; un proletariado y sectores populares urbanos urgidos de cambio social; agricultores y campesinos que esperaban el fin de la postergación agraria. Esta base de sustento multiforme tenía tras suyo el franco respaldo de las fuerzas armadas, que por primera vez jugaban francamente a la reforma. A su vez, el nuevo gobierno, luego de algunos reparos iniciales nacidos de una clara apuesta en favor del APRA, pasó a ser bien visto por los Estados Unidos ya que encuadraba en los marcos de la política de "financiación del desarrollo" (Alianza para el Progreso), puesta en marcha en 1961, luego de la revolución cubana.

Fue en el parlamento que se estructuró el último bastión de la vieja oligarquía para mediatizar y manejar las reformas. La derecha tradicional estableció una alianza con el APRA, orientada a ponerle condiciones al gobierno. El belaudismo que había evidenciado sus patéticas debilidades en los episodios de 1962, cuando dejó en manos de los militares resolver la cuestión del poder, volvió a confirmar su espíritu de transacción, al negociar las reformas hasta el límite de su desnaturalización.

En el caso de la reforma agraria, el gobierno se encontró doblemente jaqueado. De un lado una ola de toma de tierras sacudía el campo, de otro lado los voceros de terratenientes se hacían escuchar en el Congreso. La opción de Belaúnde fue ceder ante la coalición apro-oligárquica lo que resultó en una ley de reforma inoperante, que excluía de su ámbito las tierras "eficientes" y las dedicadas a la exportación. El proceso de afectación fue enredado con argucias burocráticas. El gobierno sólo pudo traspasar 375 mil hectáreas sobre 10 millones de tierras agrícolas-, y beneficiar a 13 mil familias -de un millón de familias campesinas pobres- (Julio Cotler: "Clases, Estado y Nación; IEP 1978).

Durante el gobierno de Belaunde se produce un marcado incremento del gasto público. A inicios de la década el fisco consumía no más del 10% del PBI, por debajo de la media en el continente, en 1967 se llegó al 15.3%, que era después de Venezuela la proporción más alta para la región (datos de la CEPAL). El gasto estatal se elevó fundamentalmente en educación y fomento (obras de desarrollo). El tema presupuestal se convirtió en otra fuente de controversia con la oposición. El APRA y sus aliados hicieron bandera del rechazo a la aprobación de impuestos directos. A esto se sumó, la negativa del gobierno para modificar el régimen de privilegios de las empresas extranjeras y observar los contratos onerosos para el país. La recaudación indirecta con incidencia sobre el costo de vida y el déficit presupuestal empezaron a crecer incontenibles.

Para promover la industria se establecieron el máximo de facilidades para la

inversión nacional o extranjera, sin ninguna orientación de prioridades o prerequisite de integración o eslabonamiento con el resto del aparato productivo. Asimismo se autorizó el ingreso de maquinarias nuevas o usadas. Los aranceles fueron elevados, la tasa de cambio se mantuvo nominalmente congelada y los salarios permanecieron bajos. Repitiendo lo ocurrido en países vecinos, muchas empresas transnacionales encontraron más atractivo instalar filiales y traspasar tecnologías en desuso para captar el mercado que se les ofrecía. De otro lado, los capitales de la mediana minería y la pesca, se extendieron hacia la ventajosa industria.

Si en teoría se estaba sustituyendo las importaciones, lo cierto es que el esfuerzo industrializador resultó en una fuertísima salida de divisas, por concepto de compras de máquinas e insumos. Entre 1962 y 1966 las compras al extranjero subieron en un 70%, mientras que las exportaciones lo hicieron en 40%. El saldo positivo que se mantuvo del 59 al 65, se revirtió en el 66-67. De esta manera se abrió una brecha comercial profunda, que no pudo ser cubierta por el crédito externo ni por nuevas inversiones. Las tensiones en torno al asunto de la IPC congelaron los préstamos de los Estados Unidos; mientras que las empresas aceleraban la remesa de utilidades, llegando en 1967 a comprometer un monto equivalente al 20% de las exportaciones (datos extraídos de **Cuentas Nacionales del Perú, BCR**).

Entre 1966 y 1967, se ingresa a una crisis de la balanza de pagos que obligaba a adoptar decisiones. Los liberales del gobierno y la oposición reclamaban una devaluación drástica, recorte del gasto público para equilibrar el presupuesto, aumento de precios en los productos de consumo masivo y reducción de la carga impositiva al capital. Los sectores que mantenían el programa original del gobierno, planteaban control de cambios, planificación de importaciones, aumentar cargas impositivas a las empresas y los ingresos personales. En este debate de política macroeconómicas frente a la crisis, triunfa finalmente la tesis liberal y se produce una devaluación monetaria del 44% en setiembre de 1967, que dispara el costo de vida y hunde la economía en la recesión.

La coyuntura de fin de gobierno de Belaúnde se caracteriza por una recomposición política. El ala más transnacionalizada de Acción Popular representada por Ulloa toma el mando del gabinete y pacta con el APRA, que le concede facultades extraordinarias que le permiten dictar alrededor de 300 decretos vinculadas a los impuestos, la propiedad en la banca y la industria estratégica, y al fortalecimiento del control estatal sobre el Banco Central de Reserva. Estas medidas implicaban un desesperado golpe de timón para abrir una ruta de salida a la crisis. Entretanto el partido de gobierno se fracturó y se canceló la alianza que se mantenía con la Democracia Cristiana. Este último partido tuvo su propia escisión interna con la formación del Partido Popular Cristiano, liderado por Bedoya Reyes.

El quinquenio 63-68, señaló un vuelco en el mapa político-social del Perú. En estos años se producen movilizaciones campesinas sin precedentes. En el choque con la represión se producen muertos y heridos, pero el Estado no tiene más remedio que aceptar la realidad de las tierras ocupadas y constatar la fuga de los propietarios. Las ciudades son sorprendidas por violentas invasiones de terrenos que hacen nacer inmensos pueblos marcados por la pobreza y por la carencia de

los más elementales servicios. El movimiento sindical arranca una sucesión de huelgas que en 1967 llega a arrastrar la participación de 142 mil trabajadores, algo nunca antes visto. En estas luchas se logran conquistar mejores salarios y ganar derechos laborales, y se convierten en el punto de partida para el surgimiento de un nuevo liderazgo de izquierda. En julio de 1968 se proclama reconstituída la CGTP.

Las guerrillas de 1965 fueron un dato crucial. La izquierda insurrecta confirmó los temores internos y externos en el sentido de que la tardanza y fracaso de las reformas pudiese llevar a una exacerbación del conflicto social, y a la aparición de una conducción política alternativa. El departamento de guerra de los Estados Unidos analizaba la situación en ese mismo año, en los siguientes términos:

"Si la reforma por medios pacíficos fracasa y si el crecimiento económico es desbordado por las crecientes expectativas, el camino estará abierto para la violencia de las masas bajo la dirección de elementos extremistas." (US Army, 1965. Citado por Julio Cotler "Clases....")

La izquierda radicalizada de los 60 es, en una gran medida, un producto del fracaso del reformismo conciliador de Belaúnde y del ascenso de la lucha social bajo su gobierno. Así el APRA Rebelde se transforma en MIR a comienzos de los 60, se reclama marxista en clara ruptura con sus orígenes ideológicos y se inscribe en la línea guerrillera promovida por los cubanos; surge la primera escisión promaoísta del PCP que luego se multiplica en diversos partidos; Vanguardia Revolucionaria se funda en 1964.

El año 1968, el belaundismo ya no era ni la sombra del proyecto original de reforma. Y si un golpe militar institucionalista fue decisivo para instalarlo en el poder, otro golpe iba a poner categórico término a su mandato. El 3 de octubre, quedó en evidencia que el pensamiento del alto mando se había homogenizado en la idea de la ineludible necesidad de la reforma tanto como elemento de potenciación económica del país, estabilización política y contención social. Es difícil aceptar que en la cabeza de los generales y coroneles estuviesen ordenadas las medidas que luego se presentaron como el "plan inca", que se supone estaba listo con anticipación al pronunciamiento militar; lo que sí es indiscutible, es que los uniformados pasaron de concebir al belaundismo como su gobierno, a identificarlo como un peligro para la seguridad interior.

Velasco, sin embargo, iba a ser mucho más que un dictador guardián del orden. La conciencia de que se estaba ingresando en una crisis de alcance estructural condujo a organizar una respuesta global, valiéndose de todos los medios del poder político.

En el plano económico las evidencias de un deterioro de largo plazo se percibían con claridad en los siguientes hechos:

- (1) Caída constante de la inversión privada. En el tramo 1955-1958 se registró una inversión bruta fija anual del capital no público equivalente en promedio al 19.8% del PBI. Entre 1958-1964, esta proporción se redujo a un 15.3%. De 1964 a 1968, la media de la inversión privada

llegó solamente al 10.8% del PBI, correspondiendo al último año un nivel del 8.5% (datos extraídos de César Humberto Cabrera: "La Actividad Económica del Estado en la Economía Peruana"; DESCO, agosto de 1981)

- (2) Saldos declinantes en la balanza de pagos, que llegan a hacerse negativos en los años 66 y 67. La causa de este fenómeno se encuentra en una mayor velocidad del crecimiento de la importaciones sobre las exportaciones; en la remesa de utilidades de las empresas sin nuevas inversiones; en el crecimiento del servicio de la deuda sin créditos adicionales. En 1966 se perdieron 24 millones de dólares y en 1967 un monto de 157 millones, siendo el nivel de reservas netas más alto de la época el alcanzado en 1965 con una cifra de 240 millones de dólares (Cuentas Nacionales del Perú, BCR)
- (3) Desaceleración del crecimiento económico. Entre 1950 y 1962, la tasa promedio anual de incremento del PBI fue de 6.1%; de 1963 a 1968 la tasa se reduce a 4.6%. En el 68, el registro es negativo en 0.3% y el retroceso en la relación pér-cápita llega a ser de menos 3.1%. La mayor contracción se verifica en el sector agropecuario, afectando la oferta alimentaria y en la construcción, deteniendo el programa de obras públicas.(Cuentas Nacionales del Perú, ECR)
- (4) Progresiva extranjerización de la producción interna y pérdida de control nacional sobre su orientación y destino. La participación de firmas extranjeras en la suma total de las exportaciones pasó de un 30% en 1950 a 50% en 1967. A fines de los 60, más del 40% de los activos del sector manufacturero eran de propiedad de extranjeros. En la banca, esta relación alcanzaba al 62% de los activos para el año 1968.(R. Thorp y G. Bertram; "Peru 1890-1977: Crecimiento ...")

La reforma de los militares 1968-1975, conlleva un intento de hacer frente a cada uno de los problemas señalados. El Estado sustituye, hasta donde le es posible, a la resquemosa inversión privada, transformándose en el principal animador de la expansión de la actividad económica, creador de nuevas empresas y gran generador de empleo. Entre 1964 y 1968, la inversión estatal llegó a un promedio anual de 4.6% sobre el PBI. De 1969 a 1976, se elevó a un 6.5% del PBI, correspondiendo la cifra récord a los años 74-76, en los que se llega a alcanzar un impacto de 8.1% sobre el producto interno (en C.H. Cabrera "La Actividad.."). Cabe anotar que esta última cifra es altamente significativa, ya que indica que a mediados de los 70, el Estado peruano había alcanzado una capacidad inversora prácticamente igual a la que mostró el conjunto de la economía en 1968.

Si se descontara la cuantiosa operación de la Southern para iniciar la explotación del yacimiento de Cuajone (560 millones hasta 1975; Carlos Alarcón Aliaga: "Privilegios y Capital Trasnacional; Instituto José María Arguedas), se descubriría la profundidad del retroceso del sector privado. El peso relativo de la inversión extranjera sobre la privada nacional creció sustancialmente: "un estimado

conservador sugiere que las empresas extranjeras representaron 1/3 de la inversión productiva privada entre 1960 y 1968 y posiblemente tanto como 2/3 entre 1969 y 1976, cuando la inversión doméstica privada cayó y la inversión extranjera en minería y petróleo creció". (E.V.K. Fitzgerald: "La Economía Política del Perú. 1956-1978; IEP; 1981). Paradójicamente el gobierno que dió el objetivo de detener la desnacionalización de la economía y que bajo este concepto nacionalizó diversas propiedades imperialistas (Cerro Corporation; Marcona; IPC; etc), y que se creyó capaz de sentar una histórica alianza con la burguesía nacional, se vió llevado a compartir la inversión pública con la extranjera, y a prescindir del capital local.

La meta industrialista del velasquismo esta fuera de discusión. Basta ver los extremos de proteccionismo del mercado interno, que no se limitaron a fijar barreras arancelarias, sino que establecieron la prohibición de ingreso de productos competitivos. Las políticas de tipo de cambio congelado, tasa de interés subsidiada y ampliación del crédito productivo, tarifas públicas y precios de los combustibles, se orientaron a reducir costos, frente a un mercado en crecimiento por el ascenso del salario real. Las ganancias que esta coyuntura deben haber procurado a la burguesía tienen que haber sido cuantiosas. La resistencia a invertir se tradujo, por tanto, en capitales fugados ilegalmente o en recursos trasladados a actividades rentistas y especulativas. Al final, el mayor impulso industrializador provino del propio Estado, con la ejecución de un variedad de proyectos productivos, principalmente en la línea de insumos básicos y bienes de capital: siderurgia, papel periódico, cemento, química básica, motores, tractores, etc.

Un aspecto central en el proyecto militar era la reforma agraria. En 1969 se declararon afectables la enorme mayoría de tierras agrícolas del país. Políticamente este era el golpe de muerte a la fracción oligárquica ligada a las exportaciones agrarias y un severo resquebrajamiento en el sistema gamonalista de opresión al campesinado. Económicamente era, a su vez, la implementación más aplicada de las tesis cepalinas que postulaban el traslado de excedentes de la agricultura hacia la industria, fuese por el mecanismo del pago de los bienes expropiados, o a través de la incorporación de los productores como consumidores de productos urbanos. La verdad es que el desmoronamiento del antiguo régimen agrario, y la transferencia de la tierra, en las modalidades dispuestas por la reforma, no significó ninguna variación sustantiva en los niveles de ingreso de los beneficiarios, no permitió en la mayoría de los casos, pagar la deuda expropiatoria que el Estado canceló por adelantado a los propietarios, ni produjo ningún ensanchamiento espectacular del mercado interno. El campo siguió siendo un consumidor marginal de la oferta industrial.

La necesidad de facilitarse acceso y disponibilidad creciente de divisas, llevó sin embargo a privilegiar la inversión minera y petrolera dentro de los planes anuales de gobierno. Se calcula que más del 20% de los fondos de inversión movilizados por el Estado de 1969 a 1976, se destinaron a estos sectores. Ya se ha dicho además que este fue el terreno privilegiado que volvió a abrirse al capital extranjero. Por todo ello se puede concluir que el camino de la industrialización sustitutiva, estaba empedrado de urgencias de dólares, que sólo podrían provenir del intento por reforzar las economías primarias de exportación. En otras palabras que el viejo patrón de acumulación no había sido superado, sino que subsistía superpuesto al

pretendido esquema de producción para el mercado interno.

El resultado de las inversiones en minería sólo podía alcanzarse en el mediano y largo plazo. Esto significó en términos prácticos que el velasquismo trabajó para los siguientes gobiernos. En el caso del petróleo, las expectativas no se correspondieron con los logros. Si bien, hacia fines de la década del 70 se alcanzó a recuperar la autosuficiencia, no se llegó a obtener la capacidad exportadora que se tenía prevista.

Velasco logró reducir y frenar la expansión de las importaciones en el lapso que vá de 1968 a 1972. Esto le permitió un superavit comercial, en un contexto en el que las exportaciones registraban una lenta recuperación, y la pesca vivía la última fase de sobreexpansión. Al mismo tiempo se abrió una fase de controversia internacional a raíz de las expropiaciones, que llevó al gobierno a suspender las remesas de capitales. En 1973, el mejor año económico del período, se produce un alza impresionante de las compras al exterior, fundamentalmente referidas a adquisición de insumos y bienes de capital, y se cierra con un saldo comercial cercano a cero. Este mismo año se inicia un ciclo de endeudamiento intensivo. Los créditos concertados durante ese año duplicaron los conseguidos el año anterior. De 1972 a 1975, la deuda externa total del Perú pasó de 3.692 millones de dólares a 6.257 millones (BCR). Los créditos externos no lograron, sin embargo, evitar el desencadenamiento de una nueva crisis de la balanza de pagos a partir de 1974. Las importaciones se dispararon espectacularmente como reflejo de la inflación internacional. El salto en las cotizaciones del petróleo encontró al país en una posición deficitaria. De otra parte las ventas de harina de pescado descendieron verticalmente desde 1971. Los minerales tuvieron un bajón de precios en el 75.

Este cuadro colocó al gobierno en un disparadero. El presidente de entonces, se resistió tercamente al ajuste que se le reclamaba. Sin embargo, en julio del 75, el mismo personaje que se convertiría en su reemplazante apenas un mes y medio después, logró aprobar un plan de medidas de emergencia en el gabinete, que suponían principalmente el alza del precio interno de los combustibles, el pan y otros productos bajo control. Este fue el paquete inaugural, de una larguísima serie de ajustes, grandes, medianos y pequeños, que irían minando la capacidad productiva del país y destruyendo las condiciones de vida de su gente en un largo trecho de 16 años de crisis continua.

En 1973, cuando las remuneraciones llegan a su pico histórico, es justamente el momento en que el movimiento sindical adquiere mayor confianza en sus fuerzas e incrementa su presión reivindicativa sobre el Estado y la patronal. Este es un dato relevante, ya que será en estas circunstancias que nacerá propiamente el llamado "sindicalismo clasista", que tendría descollante papel en las grandes lucha de 1977-1978. También se desarrolla un enorme vuelco en el proceso de organización y centralización de las luchas campesinas. A pesar de los intentos oficiales por corporativizarlo que se expresaron en la creación de la CNA, lo cierto es que el movimiento independiente y crítico al gobierno se hizo mayoritario. En mayo de 1974 se reconstituye la CCP bajo conducción clasista, y en julio de ese mismo año se desata una ola de toma de tierras en la provincia de Andahuaylas.

En febrero de 1975 una asonada urbana tomó literalmente el centro de la ciudad de Lima, en medio de una huelga de policías, y recibió una brutal respuesta militar del gobierno que sacó la tropa y los tanques a la calle. Una profunda crisis política que había venido labrándose de tiempo atrás y que tuvo sus hitos en el distanciamiento gobierno-burguesía por el tema de las inversiones y de los nuevos derechos laborales (estabilidad, comunidades), y en la expropiación de los diarios. El bloque social que el gobierno militar pretendió liderar autoritariamente estaba roto; la burguesía se desplazó a la derecha, exigiendo frenar y revertir las reformas, reconciliarse con el imperialismo y ajustar la economía descargando la crisis sobre los más pobres; la clase obrera, los campesinos y el movimiento popular, denunciaban las insuficiencias, conciliaciones y trampas del proyecto, y servían de sustento social para el ascenso de las izquierdas.

Para reconstruir los puentes entre la fuerza armada y el capital, y para restablecer el orden público, se organiza el complot de Morales Bermúdez. Luego de algunos meses de una transición confusa, marcada por intensas disputas subterráneas, el ala derecha de la jerarquía militar derrota a los últimos portavoces del reformismo nacionalista que aún se mantenían en el gobierno, y se hace irreversible el curso hacia la contrarreforma.

IV. El Período de la Crisis Abierta y Ajuste Fondomonetarista

Los diez años que siguen a la caída de Velasco fueron los del intento inicial para virar la economía en un sentido liberal, en un contexto de crisis abierta. Este curso concluye en el fracaso del segundo gobierno de Belaúnde que se cierra con todos los indicadores económicos en declive y frente a un cuadro de creciente violentización de la vida política y social del país.

En 1975 se debe dar por concluido el decenio reformista burgués, arrancado con el golpe militar del 62 y el primer gobierno de Belaúnde, que puede definirse como la etapa de la moderación y de los compromisos fallidos, y proseguida con el gobierno militar de Velasco, que impone dictatorialmente las transformaciones e intenta canalizar el movimiento social en una modalidad populista-autoritaria. El proyecto de nueva economía con eje en el sector industrial, y de nuevo Estado de rasgos tecnocráticos y corporativizantes, queda a medio camino. Si es cierto que el Perú ya no era ni volvería a ser el mismo de antes, no es menos cierto que las fuerzas restauracionistas, la coalición de las viejas y nuevas derechas, iban a construir, de las contradicciones manifestadas en este período, la explicación de todas las crisis habidas y por haber.

En setiembre de 1975, a un mes de la caída de Velasco, el ministro Barúa expuso al país la delicada situación económica y la necesidad de producir ajustes. Este era el inicio de una escalada incontenible de devaluaciones monetarias; incremento de precios en los combustibles, tarifas y productos esenciales; contracción de la inversión pública y reducción del salario de los trabajadores estatales; etc. En enero del 76 se anuncia el siguiente ajuste, y el 30 de junio del

mismo año, el premier Fernández Maldonado era obligado a cavar su propia fosa al ser encargado de informar medidas de emergencia que representaban una devaluación del 44%, una fuerte alza en la gasolina y los alimentos. Dos semanas después el premier y ministro de guerra pedía su pase al retiro, dejando todo el gobierno bajo el control de la derecha militar.

La estrategia de Morales Bermúdez estaba orientada, en primer lugar, a la obtención de un acuerdo con el FMI, para que este organismo facilitara no sólo recursos inmediatos para el soporte de la balanza de pagos, sino el aval internacional que debía hacer afluir el crédito y la inversión externa. La concepción fondista, planteaba directamente la cuestión del retroceso de las reformas, la del equilibrio fiscal por la vía de la reducción del gasto y la del rápido mejoramiento de la posición de reservas para asegurar el flujo de pagos de la deuda. Estas negociaciones resultaron políticamente difíciles de manejar, ya que las exigencias puestas en la mesa suponían acentuar el conflicto social en el país hasta límites poco manejables. Los trámites iniciales de Barúa, Piazza, y Saénz Barsallo "caballococha", fueron infructuosos ante el FMI.

La segunda línea de política se planteaba recuperar la confianza de la clase burguesa y comprometerla en el ordenamiento y la reactivación productiva. Si bien hubieron muchos comunicados de adhesión y muy buenos dividendos especulativos, la movilización de capitales privados se hizo paradójicamente más débil que en la etapa anterior. Con el progresivo repliegue del sector público como factor de inversión no se produjo una respuesta del capital privado para cubrir el vacío. La inversión privada real de 1975, fue superior a la de los cinco años siguientes, no obstante la generosa política de exoneraciones tributarias, crédito subsidiado y CERTEX para la exportación industrial, que ofrecía el gobierno.

Los primeros pasos de contrarreforma se concretaron con el cambio de los límites de afectabilidad de la tierra y la detención del proceso de afectaciones agrarias; con el aumento de las causales de despido, que recortaba el derecho a la estabilidad laboral, y la expedición de decretos de autorización para echar a la calle a las dirigencias sindicales; y con el desmontaje de la flota de Pesca Perú, que dejó sin trabajo a más de 10 mil trabajadores, desatando una importante huelga en el instante más feroz de la represión dictatorial, la que a pesar de concluir derrotada consiguió mellar seriamente la solidez del régimen.

El paquete de medidas de Piazza en junio de 1977 pretendía, por su implacable dureza, hacer de pasaporte para la firma del acuerdo con el FMI; pero la reacción popular iniciada en las provincias echó al traste el intento y obligó al retiro del ministro. El 19 de julio de 1977 se realizó el gran paro nacional obrero-popular, que sintetizó el profundo repudio cosechado por la dictadura y su profundo aislamiento. A sólo nueve días de esta histórica jornada el gobierno levantó la emergencia nacional y anunció el calendario de transferencia electoral.

No cabe duda que el gobierno sufrió un grave revés en manos del movimiento popular y que el repliegue militar fue apresurado por los acontecimientos. Sin embargo es preciso convenir que Morales logró graduar la transición y arrear con los grandes partidos burgueses las condiciones para las

reinstalación de la democracia parlamentaria, en lo que se incluía la impunidad sobre la gestión dictatorial y la conservación del conjunto de normas de militarización aprobadas en los días previos al retiro de palacio. Esta nueva correlación fue clave para que los militares pudiesen soportar a pié firme la embestida del paro de mayo del 78, más fuerte y más largo que su predecesor, pero situado en vísperas de la Constituyente la que concluiría absorbiendo el ánimo de protesta.

Precisamente en mayo del 78, había asumido el ministerio de economía, Javier Silva Ruete, haciéndose acompañar, como presidente del BCR, por Manuel Moreyra Loredó. Estos dos personajes iban a ser responsables de un superpaquete de ajuste de precios, altamente recesivo. Fueron también los que consiguieron finalmente pactar con el FMI y encuadrar al país en sus recetas. Y los mismos que inauguraron las primeras medidas de liberalización, abriendo el mercado a las importaciones, permitiendo la libre compra y venta de moneda extranjera y produciendo la primera tanda de despidos masivos en el Estado.

El gobierno de Belaúnde mantuvo, en el aspecto de la política económica una continuidad esencial con la ruta abierta por Morales Bermúdez. Copado por el sector trasnacional de su partido, el arquitecto se colocó en el extremo opuesto de dónde comenzó su primer gobierno. Los decretos de Ulloa, publicados en enero del 81, redujeron bruscamente y aplanaron los aranceles dejando abierto el mercado nacional a la competencia externa. Restablecieron los dispositivos del viejo código de minería que favorecían al capital extranjero y que eliminaban el monopolio estatal en la comercialización y refinación de minerales. Dieron por terminado el proceso de reforma agraria y orientaron la "promoción" por el camino de la reconstitución de la gran propiedad, y del predominio del sector comercial y la agroindustria monopólica. En el Congreso se discutió y aprobó la ley Kuczynski, que era un regalo tributario para las trasnacionales petroleras que operaban en el país. Diversas decisiones de gobierno apuntaron a cancelar los proyectos industriales en ejecución, e incluso en el caso de la planta de papel periódico que ya estaban operativa, no hubo dudas para determinar su cierre. Las empresas públicas fueron saboteadas financiera y administrativamente, dentro de una lógica privatista. Es seguro que este empuje no se hubiera detenido de no sobrevenir la crisis política de finales del 82 y el desastre económico del año siguiente.

El crecimiento productivo observado en 1980 y 1981 (a tasas sobre el 5% anual; BCR), correspondió básicamente a la expansión de los servicios y dentro de ellos específicamente de la actividad comercial. En 1981 hubo un ligero repunte de la construcción. Lo que hubo de inversión privada se localizó precisamente en estas dos áreas. La agricultura tuvo un ligero repunte el 82, favorecida por la benignidad del clima en el año previo, pero se desplomó rápidamente; la industria se mantuvo estancada, para retroceder brutalmente en 1983. Debe advertirse que las concesiones al capital extranjero para la explotación de recursos extractivos no rindieron frutos ni en mayor inversión ni en elevación del producto.

En marzo de 1982, la guerra silenciosa que venía desarrollando Sendero Luminoso desde dos años atrás, marcó un decisivo salto. A inicios de mes una compañía guerrillera asaltó la cárcel de Avacucho y liberó a sus presos, causando

una ominosa derrota al gobierno. El 22 de agosto del mismo año se produjo la caída de la guarnición de Vilcashuamán, en una acción que había estado cantada pero que el belaudismo fue incapaz de conjurar. La guerra adquirió una actualidad política nacional. El gabinete Ulloa, el ministro del interior José Gagliardi y el conjunto de la policía fueron tachados por incompetentes, y se levantó un reclamo para que la responsabilidad de la lucha antsubversiva fuese conferida a las fuerzas armadas.

Todo esto coincidió con el desgaste político de Ulloa que se peleó con los industriales por la liberalización arancelaria; con los agricultores por la falta de créditos y la inestabilidad del régimen de tierras; y encontró opositores a su política aún en su propio partido. La producción registró una tasa de crecimiento equivalente a cero. La balanza comercial para el año cerró con una pérdida de 422 millones de dólares, derivada del carnaval de las importaciones. El saldo de operaciones con el exterior fue negativo en 40 millones de dólares, y no se hizo más grave por la afluencia de algunos nuevos créditos.

En 1982, se visualizaba además el inicio de un nuevo ciclo de la crisis de la deuda. Los efectos de postergación de la refinanciación de Silva Ruete y los créditos de corto plazo del nuevo gobierno, ensancharon el servicio del año. El premier tocó las puertas del FMI para recibir recursos del fondo de facilidad ampliada, que eran otorgables rápidamente con la referencia de los compromisos anteriores y frente a un gobierno que buscaba insertarse dentro del esquema de prioridades del capital internacional. Este acuerdo sin embargo falló, por incumplimiento de metas por parte del Perú, según denuncia del FMI.

La posición de las agencias internacionales adquiría, además, por esos mismos meses un rigor mayor que de costumbre como reflejo del ingreso al período de la crisis general de la deuda latinoamericana, cuyo punto de arranque fue la moratoria unilateral decretada por el gobierno mexicano, que retrajo totalmente a las diversas fuentes crediticias para todos los países del continente, y con mayor razón para el Perú que presentaba un cuadro económico de profundas dificultades.

Manuel Ulloa dejó el premierato en diciembre, cuando se reunían indicios que 1983 sería como él mismo lo bautizó luego: "el peor año, desde la guerra con Chile". El gabinete Schwalb-Rodríguez Pastor, era a un mismo tiempo el encargado de poner en marcha la intervención militar en Ayacucho; de equilibrar el sector externo reduciendo las importaciones y el presupuesto público comprimiendo el gasto; y de renegociar el conjunto de la deuda externa. En el aspecto de la guerra era un ministerio de capitulación ante el poder militar, que se instaló como autoridad indiscutida en la zona de emergencia. En el aspecto económico se constituyó en la representación fiel de los intereses de los acreedores, al extremo que el ministerio, sus asesorías y hasta la gerencia del BCR, vinieron a ser ocupados por personas con licencia de los bancos en que prestaban servicio.

Los genios financieros de Rodríguez Pastor, Boloña, Webb y Jensen, no probaron sin embargo sus bondades profesionales y lo único que engendraron fue una renegociación que duró menos de un año, por supuesto dando tiempo para que los principales responsables regresasen a norteamérica. El nuevo acuerdo con el

FMI, que obligó a una fuerte devaluación y al alza general de precios públicos, otorgaba acceso por tramos a 400 millones de dólares, de los cuales el país sólo pudo recibir los 300 iniciales, quedando pendientes los últimos 100 millones por ruptura del acuerdo. La capacidad que se otorgó la burocracia fondista para fijar por ella misma políticas referidas a comercio exterior, sectores económicos, régimen de propiedad e inversión, derechos laborales, a través de las llamadas "cartas de intención", se amplió hasta el extremo de ceder la capacidad soberana de decidir sobre el destino nacional.

En el balance final de esta renegociación se comprueba que Ródriguez Pastor aceptó un tutelaje fondomonetarista a cambio de un brevísimo respiro en el monto exigido de pago. Lo que obtuvo en verdad fue que se abultase el monto total de los capitales adeudados mientras se mantenían invariables los vencimientos de los intereses; que se transformase ilegalmente la deuda privada en pública; que se comprometiese al Estado con obligaciones para 1984 que eran técnica y financieramente imposibles de cumplir.

En 1983 el PBI cayó en 13.2%, marcando un record histórico hasta ahora no superado, y el per cápita descendió al nivel que tenía en 1965, es decir se retrocedió 18 años (BCR). La depresión introdujo el concepto de la sobrevivencia económica, para referir a las condiciones de vida de una población crecientemente marginalizada que debe procurarse por medios precarios, de bajísima productividad, y muchas veces recurriendo a sistemas de apoyo solidario. El número de personas en situación de extrema pobreza, alcanzó a representar un tercio de los peruanos, especialmente los ubicados en los barrios populares de la periferie urbana y en las zonas rurales de la sierra.

Ese año negro, Acción Popular fue arrollado en las elecciones municipales por la izquierda que ganó la ciudad de Lima y otras plazas significativas, y el APRA, que obtuvo la cifra más alta a nivel nacional. La votación tuvo un innegable sentido plebiscitario contra la política económica, que el gobierno no quizo atender seguramente pensando en los compromisos suscritos con el sistema financiero internacional, y que los ganadores tampoco hicieron respetar, fuese por cálculo o por vocación de conciliación. También la guerra interna amplió sus dimensiones con la campaña de tierra arrasada del general Noel, la resistencia senderista y la extensión de la acción armada, en modalidades terroristas, hacia las ciudades.

El último año y medio de Belaúnde llevó el sello del colapso del 83 y del debilitamiento de la autoridad del gobierno. En 1984 y 1985, la producción logró un moderado repunte de 4.6% y 1.7%, pero al momento de irse el arquitecto aún no se había recuperado el PBI que se tenía en 1980. El fracaso económico mostraba las flaquezas de las recetas liberales, aplicadas con aval y sostén del FMI, frente a un complejo escenario de crisis política y guerra interna, alta inflación y recesión prolongada, agitación y disgregación social. En 1984, todavía bajo la administración belaundista, el Perú se convirtió en el primer país de América Latina en no cumplir sus pagos directos al FMI, y pasó a ser catalogado como uno de los más notables.

V. Reactivación de Corto Plazo y Crack Hiperinflacionario

El programa anticrisis de García representó una conciente renuncia a intentar la reforma estructural de la economía. Sobre la base de resultados inmediatos tendió puentes para consolidar una alianza con el gran capital y hacerse una base social en los sectores populares. El empantanamiento del programa, la crisis política y social, y el crecimiento de la guerra interna, debilitaron profundamente al gobierno, y condujeron a que el intento de ajuste de la economía se convirtiese en hiperinflación.

Cerca de 6 décadas después de anunciado el primer programa del APRA, juramentó como presidente de la república, un militante surgido de las filas del partido fundado por Haya de la Torre. Las circunstancias eran, sin embargo, las de un país que había vivido intensos cambios en el lapso de poco más de veinte años, y que había visto desarrollarse nuevas y desgarradoras contradicciones políticas y sociales. Con un nivel productivo que no había progresado en cinco años, y que para el caso de la industria se encontraba sobre los valores de 1974; con salarios reales la mitad de 1979; con una caída de las importaciones a un 49% respecto al 82; el Perú se mantenía paralizado por decisión conciente de su clase gobernante.

En 1985 se disponía de un saldo comercial (exportaciones menos importaciones) de 1,100 millones de dólares, sin embargo la balanza de pagos cerraba con un superávit de sólo 280 millones, debido a los altos compromisos de deuda. A pesar de haber entrado en fase de atrasos, el Perú venía destinando el 32% de sus exportaciones al servicio de la deuda externa. El sector público tenía un déficit de 3.5% sobre el PBI, pero un alto porcentaje del gasto era referido a la cancelación de factores externos (intereses y capitales de la deuda; importaciones del sector público; gastos de defensa) y por lo tanto no implicaban el uso de recursos monetarios en el mercado interno. La utilización de la capacidad industrial llegaba a un promedio de 59%, existiendo sectores como el de fabricación de maquinaria y equipos que se encontraba por debajo del 30%, y otros como vehículos, calzado, papel y harina de pescado que no llegaban a emplear más del 40% (datos extraídos de Rosemary Thorp: "Política Económica y Planificación del Largo Plazo en el Modelo Heterodoxo"; julio de 1987. Carol Wise: "Economía Política del Perú: Rechazo a la Receta Ortodoxa"; IEP; mayo de 1986).

El diseño de política económica del gobierno aprista incluía una particular interpretación de la dinámica de esta crisis y de las posibilidades de actuación dentro de ella. Lo que se dió en llamar "heterodoxia" implicaba poner en marcha un manejo de corto plazo que activase hasta donde alcanzase las potencialidades de un lado del sector público, vía reorientación del gasto; del sector externo, reduciendo la relación exportaciones/deuda y confiscando el ahorro interno en dólares; del sector productivo, confiriéndole recursos crediticios y abaratándole los costos; y del mercado interno, a través de aumentos en el salario real y en el ingreso campesino. Un esquema como este, corresponde a un plan anticrisis, y es lo más distante que puede haber de una reforma estructural. Por lo demás sus cuellos de botella estaban a la vista en tanto los recursos disponibles al inicio

(divisas y caja fiscal) tendían a agotarse, el comportamiento histórico de la burguesía hacía ilusoria una fuerte respuesta inversora, y las masas populares no se contentarían con las migajas de la reactivación lo que desataría una frustración de expectativas.

El viraje antiliberal 1985-1986, sólo tenía un leve eco de los principios de la teoría de la industrialización sustitutiva de origen cepalino y con mucho mayor razón sólo con abuso de lenguaje podría haber sido tipificado como un intento de continuidad de la reforma de Velasco. La sustancia del "modelo" aprista se ubicaba en el rechazo a limitarse a la tasa de crecimiento permitida por la economía internacional para los países de la periferia, cuyo condicionamiento es establecido por los requerimientos del pago de la deuda externa. Las denuncias de García al FMI apuntaban, por eso mismo, más allá de las necesidades demagógicas de construirse un enemigo propiciatorio. La reducción de los pagos externos, la admisión de un margen de déficit en el presupuesto, los controles y regulaciones, el uso intensivo del crédito subsidiado, favorecieron el rápido paso de la recesión a la reactivación. El PBI creció 9.9% en 1986 y 7.8% en 1987. Los registros más altos se hicieron manifiestos en la construcción: 24.1% el 86, y 16.0% el 87; las manufacturas: 18.5% el 86, y 16.3% el 87; agricultura: 3.1% el 86, y 6.0% el 87. En contraste la minería obtuvo -3.5% en 1986 y -2.0 en el 87. En general crecieron los sectores típicos de mercado interno y se rezagaron los exportadores. La performance de la ventas al exterior fue descendente entre 1985-1988, mientras recomenzaba el ciclo de expansión importadora (datos BCR).

Todo el período de García se desarrolló admitiendo lo inevitable y hasta cierto punto conveniente de operar con un margen de déficit fiscal. Sin embargo aún su peor año público (1987: 5.7% del PBI), no superó las cifras de 1983 que se aproximaron al 10%. Lo que se percibe de la información disponible es que desde 1986 empiezan a descender los ingresos tributarios. Si en 1985 representaban el 14% del PBI, en 1990 cayeron al 6.6%. En los primeros años del gobierno la razón de este descenso se ubica fundamentalmente en una política de exoneraciones y rebajas impositivas a las empresas, que hizo regresionar la estructura tributaria para aumentar su dependencia de las cargas indirectas al consumo. A partir de 1988, los ingresos fiscales se disuelven en la vorágine de la hiperinflación.

Respecto al comportamiento de los precios, el APRA sólo obtuvo una mejora relativa en el año 86, en el que logró cerrar con 63%, frente a 160% del año anterior. En 1987 ya se había regresado a la inflación de tres dígitos y el 88 se aproximaría a 2 mil por ciento. La estrategia de reducción de la inflación se centró en severos controles sobre la tasa de cambio (inicialmente congelada y luego desdoblada), la reducción de la tasa de interés, la congelación de precios de los combustibles y las tarifas de servicios, la intervención sobre los precios monopólicos más sensibles, la reducción de costos para las empresas y la presión a la baja de precios agrarios (fijación de precios y competencia de importaciones alimentarias). Como se desprende de la experiencia, los controles pueden funcionar cuando el gobierno tiene fuerza para sostenerlos. Cuando el gobierno se declaró sobrepasado por todos los flancos, cundieron los mercados negros, la especulación y se desató la corrida monetaria que señalaban que ya nadie le guardaba respeto.

Expresado en una tesis breve se puede anotar que los propósitos de Alan García fue revertir el proceso recesivo que había minado lentamente la autoridad del Estado y obligado a una penosa salida del gobierno precedente, utilizar los controles públicos para evitar la disparada de la inflación, apuntando con estas premisas a establecer una alianza de su gobierno con el gran capital y canalizar la presión de los sectores más pobres y oprimidos por una vía populista.

Es precisamente sobre el terreno de hacerse de compromisos sociales concretos y asegurar su autoridad política, que el gobierno encontró sus mayores límites. Saludado por los grandes apóstoles del capital que hicieron espectaculares negocios en el primer año y medio, no respondieron para nada a las esperanzas que se habían cifrado en una devolución de lo recibido con una movilización inversora. Entre 1985 y 1986, exclusivamente por vía de privilegios tributarios se les trasladó alrededor de un 3% del PBI, sin contar los subsidios crediticios y cambiarios, pero el aumento de la inversión fue de apenas 0.5% del PBI, lo que significaba un nivel real todavía inferior al que existía en 1980. El 87 el comportamiento fue similar, y el 88 se reinició el curso de bajada de los capitales privados (Germán Alarco y Patricia del Hierro; La Inversión en el Perú; Fundación Ebert 1989).

Mientras en noviembre de 1986, con motivo del CADE de Huaraz, Alan García hacía explícita su invitación a realizar un pacto con el gran capital, en las circunstancias en que se hablaba de su futura reelección y de la prolongación del régimen aprista, ya en abril del 87 se estaba denunciando la fuga masiva de utilidades al exterior, la negativa del capital a reinvertir en el país y la subida especulativa del dólar de Ocoña. La respuesta política a esta ingratitud se manifestó en el intento de estatización de la banca, que hubiera entregado un poderoso instrumento de organización de la economía al gobierno central, pero que concluyó en un estrepitoso fracaso luego de casi seis meses de pugna abierta.

En mayo de 1987, cesó el virtual apaciguamiento social que había acompañado casi dos años de gobierno. La huelga de policías seguida de un contundente paro nacional, señalaron la hora de la lucha política de masas contra el APRA. El movimiento de toma de tierras en el departamento de Puno se extendió y radicalizó, convirtiéndose en asunto nacional y obligando al presidente a decretar una reestructuración preventiva de la gran propiedad agraria. El movimiento sindical y campesino, enfrentado a la política económica y al autoritarismo oficial, se convirtió en la base social necesaria para una oposición de izquierda a Alan García, del mismo modo que la resistencia antiestatizadora de la burguesía y las clases medias altas resultó terreno fértil para la aparición de la nueva derecha vargasillosista de la mano con las momias de AP y PPC. La diferencia entre unos y otros es que la IU no quiso liderar una lucha en serio y de masas contra el gobierno, la crisis del 87 abrió un tremendo debate en el que una mayoría de la conducción oficial de izquierda condenó el catastrofismo y se declaró comprometida con asegurar el curso electoral hacia 1990. Por su lado la derecha puso a la gente en las calles y se presentó como la única con decisión para sacar al país de la crisis a partir de un programa neoliberal.

Los años iniciales del alanismo habían definido un nuevo escenario para la guerra interna. En el mismo momento en que tuvo que soportar la embestida de las fuerzas armadas 1983- 1984, el senderismo logró abrir su ámbito de acción hacia otras zonas del país: sierra central (Junín, Pasco, Huánuco), sierra de la Libertad, norte de Puno, alto Hualлага. En 1986, el gobierno y la cúpula militar creyeron ser capaces de aplicar un golpe desarticulador y desmoralizante con la matanza de los penales, pero no calcularon la capacidad de recuperación de los insurgentes y de transformación del martirologio en bandera de lucha política y acumulación militar.

A finales de 1987 se dió por culminada la segunda etapa de la guerra, denominada "desplegar la guerra de guerrillas", y se pasó a un tercer momento que llevaba como título "desarrollar bases" y que buscaba consolidar los asentamientos estratégicos para ingresar a acciones de mayor envergadura (guerra de movimientos) y conquistar una posición de equilibrio militar en ciertas regiones del país. La tercera etapa de la subversión senderista sería extremadamente cruenta y tendría como eje el asesinato sistemático de alcaldes y otras autoridades civiles, así como de dirigentes populares, de acuerdo a sus objetivos de someter a las masas. El APRA quiso responder con la reorganización de la policía y la creación de aparatos paramilitares, con la centralización del mando militar en el Ministerio de Defensa y con la creación de las primeras organizaciones de rondas rurales bajo control de las fuerzas armadas.

En diciembre de 1987 se decreta una devaluación del inti en 60% y por esas mismas fechas aumentan el número de provincias bajo emergencia. Confrontado por la derecha y los grupos empresariales, por las masas descontentas y levantiscas, y por el avance subversivo de Sendero y el MRTA, el alanismo optó claramente por ceder a las presiones de los primeros, para poder golpear a los otros dos. A partir de la gran devaluación, la heterodoxia ya estaba muerta y en su reemplazo se iniciaba un rápido regreso a las fórmulas de ajuste, aunque en un primer momento se buscara realizarlas sin acuerdo directo con el FMI. En marzo y julio del 88, hubieron dos paquetes parciales, y en setiembre se lanzó el "salinazo", que rompió los diques de la economía. El alza de precios internos en un promedio de más de 100% en un sólo día, seguido de tremendas vacilaciones y retrocesos gubernamentales a las continuas presiones burguesas, crearon un descontrol absoluto que es la raíz de la hiperinflación.

El paquetazo que prometía llevar la inflación a cero, la llevó a subir encima de las cuatro cifras y obligó a un nuevo reajuste en noviembre, al plan de cuatro meses de Rivas Dávila (diciembre-marzo), y al "gradualismo" de Vásquez Bazán, cada cual más errático y destructivo. Repitiendo el esquema clásico, el shock logró hacer descender rápidamente las importaciones, por el efecto combinado de la devaluación y de la caída del consumo interno; sin embargo en menos de un año el gobierno, en una nueva tentativa de acercamiento con los grandes capitalistas, decidió la venta de las reservas recuperadas a cotizaciones muy por debajo del mercado paralelo del dólar y con pérdidas para el Estado, favoreciendo la reconstitución de activos y stocks de las empresas, el ingreso de alimentos extranjeros y la ampliación del consumo suntuario.

En setiembre de 1988, Alan García aseguraba estar realizando un ajuste para recomenzar el camino del crecimiento, y que no se sometería a los condicionamientos externos. Lo cierto es que ya no hubo recuperación del producto. En 1988 se marcó -7.4%, en 1989 se obtuvo -12.3%, y en 1990 se descendió -3%. El pér cápita al momento del cambio de gobierno se encontraba ahora en el nivel de 1961, es decir que con Belaúnde y García el Perú fue siguiendo un camino en reversa, empobreciéndose cada vez más profundamente. El liberalismo pretende tener por demostrado que el controlismo estatal y el populismo social son hiperinflacionarios. Sobre esto hay que decir, que son las debilidades ante la presión externa, de la economía monopólica, y las derechas políticas y periodísticas, la incapacidad para emprender consecuentemente reformas estructurales (fracaso de la estatización de la banca), lo que conduce al callejón sin salida del ajuste sin fuerza política y social. Este fue el caso de Siles Suazo en Bolivia y que se repite con García.

VI. ¿Inevitabilidad del liberalismo?

El programa neoliberal puesto en ejecución desde agosto de 1990, corresponde a las exigencias del imperialismo que apuntan a abrir las economías del tercer mundo, privatizarlas y obligarlas a pagar la deuda. La universalización del ajuste ha sido encomendada a sus agencias internacionales (FMI, BM, BID), y se apoya en gobiernos sumisos al imperio y autoritarios ante sus pueblos. El fracaso populista despeja el terreno para los liberalizadores apoyados en la corriente internacional, pero de ningún modo les asegura éxito y apoyo social a mediano y largo plazo.

Entre 1988 y 1990, el alanismo es llevado de la mano a gestar el cuadro político y económico para una regreso reforzado de las derechas y el liberalismo. De hecho este tramo es un inicio de reconciliación con los acreedores, que incluía pagos de "buena intención" al FMI, en franco desmentido a las promesas del presidente que había dicho que los sacrificios impuestos no eran para pagar deuda. De igual modo desaparecen las prohibiciones de importación y se reducen algunas tasas arancelarias. La comercialización de productos agrarios centralizados (arroz, maíz duro) es transferida del Estado a grupos privados monopólicos, y se inicia el desmantelamiento de Enci y Ecasa. La estabilidad laboral es puesta en suspenso, mediante decretos autorizando el "empleo temporal".

La heterodoxia y el plan anticrisis se fracturan en el mar de los paquetazos y del desorden final del gobierno de García. En apariencia esto debía haber llevado sin más trámites a una arrolladora victoria electoral de Vargas Llosa encabezando el bloque de las nuevas y viejas derechas, que eran los que habían marcado a fuego las responsabilidades del régimen saliente en la hiperinflación y las que parecían tener claro lo que debía hacerse con la economía peruana. Frente a este empuje, la izquierda marchaba a remolque, sumida en sus crisis intestinas, y el APRA no buscaba otra cosa que tratar de reducir los alcances de su inminente derrota. El curso inesperado de los acontecimientos, con la aparición del candidato sorpresa, demostró que no existía un consenso en la sociedad para producir un nuevo shock

intensivo y pasar a la liberalización, y que un electorado mayoritariamente de origen popular se pronunciaba nítidamente contra la perspectiva de un gobierno de las derechas y los ricos del país.

El signo antiliberal de la elección de Fujimori no puede ser obviado, muy a pesar de la evolución posterior del personaje, que no tuvo el más mínimo reparo de traicionar los ofrecimientos que le sirvieron para llegar a palacio. Los que piensan que la base social para nuevos intentos populistas están terminadas, pasan por alto hechos tan notorios como el origen del actual gobierno; la mantención de un importante peso electoral del APRA, que le permite incluso apostar a una nueva candidatura de García el 95; y las resistencias sociales, a veces sordas y otras veces estridentes, que se suscitan frente a la política actual por cuenta de una porción inmensa de la población, que por cierto mantiene su condición de electores y de participantes activos en la vida nacional.

Es cierto que la derecha ha logrado crear una opinión pública que concede expectativas a la liberalización y asume como propias las críticas a la intervención estatal en la economía. La infundada confianza en que la reinserción financiera traerá dinero al país y generará empleo, es el principal soporte de estas ilusiones. Pero habría que estar ciego para no ver que en un cuadro de crisis tan larga y profunda como la que se vive en el Perú, no hay nada más voluble que los estados de ánimo y el sentido común de la gente. Aún la aparente opción de los grandes capitalistas por el proyecto de economía abierta, encierra amarguras, no tan ocultas, especialmente en los grupos que ya no pueden competir con la oferta que viene de fuera y que sufren un brutal encarecimiento en sus costos operativos.

Es fundamental comprender que Fujimori ha podido convertirse en agente motor de la liberalización no porque tenga una base social activa que lo empuja en esa dirección, sino justamente porque ha conseguido, hasta cierto punto, lograr actuar por encima de las clases e imponerles hechos consumados. Esto ha sido así porque su sustento no ha sido ubicado en la sociedad peruana, sino en las agencias financieras internacionales y el gobierno norteamericano, y en el aparato de las fuerzas armadas. Los acuerdos internacionales, promovidos por De Soto, apenas conocidos los resultados de la segunda vuelta, y el encierro en el Círculo Militar antes de jurar el cargo, fueron los terrenos concretos en los que se definió las características centrales del nuevo gobierno. El hombre sin partido y sin programa, se convirtió en el instrumento para hacer, sin intermediaciones políticas y sociales, aquello que el imperialismo y las fuerzas armadas habían pensado para nuestro país.

De haber podido conformarse un gobierno FREDEMO, las más importantes diferencias se habrían planteado en la presencia de grupos de capitalistas con intereses vinculados a los negocios con el Estado y que hubieran representado alguna forma de oposición y conflicto desde dentro; aunque en sentido inverso se hubiera podido disponer de una mayor fuerza política y social para manejar las presiones de los factores de "poder real". La historia es que se instaló un gobierno distinto, altamente personalizado, que gobierna en nombre y a cuenta de los ricos, y les garantiza el orden y la seguridad en una etapa sumamente violenta y conflictiva,

pero que no les dá acceso directo al poder, y que incluso puede imponerles afectaciones parciales como ha ocurrido con la campaña tributaria.

El carácter del gobierno ha cambiado el cuadro de la crisis política. Luego de servirse de los partidos en la etapa más difícil, cuando había que pasar la prueba del shock, Fujimori decidió romper palitos y abrir un pleito con la clase política para endilgarle todos los males de la nación. A todas luces se encuentra en desarrollo una contradicción entre la presidencia, cada vez más fuerte, y los partidos parlamentarios que retroceden en medio de pequeñas batallas por salvar sus fueros y las formas políticas, pero que no pueden expresarse en un frente común por las distancias programáticas que mantienen entre ellos. **El fujimorismo está metido en el camino hacia la instauración de una forma particular de dictadura, rodeada además de todos los aditamentos militaristas que derivan de la misión "pacificadora" que se ha autoconferido.**

Entre agosto de 1990, el proyecto neoliberal empezó a operar con el supershock elaborado "con exceso", según confesión oficial, y que contó con asesoría directa de las misiones del FMI y el Banco Mundial. Producido el ajuste, y a pesar de no haber conseguido eliminar la inflación, el gobierno se lanzó en marzo, esta vez con Boloña, a implementar la segunda etapa del programa con la apertura y liberalización de los mercados. En noviembre, una avalancha de decretos ha señalado la hora de la privatización general de las actividades económicas y sociales a cargo del Estado. Todo este curso tiene como principal característica su velocidad y contundencia, explicable únicamente por su inspiración y conducción externa. Bruscamente, pasamos de país "oveja negra" del sistema financiero, a modelo de incondicionalidad proimperialista. La liberalización se produce con una altísima dosis de arbitrariedad y de imposición desde fuera, dentro del proceso de "universalización" del ajuste en que se encuentra metido el FMI, y que ha encontrado su escenario más propicio en el Perú de los 90. Sin embargo debe tenerse presente que el piso nacional en el que se asienta este fenómeno viene dado por el profundo debilitamiento de las economías industrializantes de los 70 y por los efectos brutalmente traumáticos de la hiperinflación, aún no superada en forma definitiva. El discurso oficial está articulado como crítica a una larga cadena de fracasos, pero nada demuestra que la salida que se está ofreciendo sea la opción válida para salvar la crisis.

Habiendo descendido al más bajo nivel productivo posible, el gobierno se propone prolongar esta situación tanto tiempo como sea necesario para evitar la desestabilización de su programa. El fundamento de la ortodoxia liberal es el opuesto al de la reactivación de 1986, y nace de la creencia que todo incremento de la demanda interna desestabilizaría el programa, al aumentar las importaciones, con tendencia a una crisis de cesación de pagos y al propiciar la especulación monetaria. Es evidente que bajo esta concepción, Fujimori y sus asesores fondistas tampoco podrían estar esperando una reactivación en base a crédito externo, ya que el efecto sería equivalente, lo que derriba una de las falacias de la reinsertión.

Lo único que cabría en estas condiciones sería esperar un reanimamiento del sector de exportaciones, lo que en la actual coyuntura se encuentra en

contradicción con el efecto cambiario de la recesión, que abarata la moneda extranjera eliminando la rentabilidad de las ventas en el mercado internacional. Pero aún si fuera posible darle una salida al dilema monetario, la perspectiva de las exportaciones sería en lo esencial la del regreso en la historia, en medio de cantos a la modernidad. Es decir se habría reabierto las condiciones para restaurar una economía básicamente primaria, cuyas características son su escaso eslabonamiento con otras actividades, y su mínima generación de oferta de trabajo.

Basados en lo ocurrido en Chile algunos hablan de buscar oportunidades competitivas dentro del mercado internacional, lo que implicaría especializarse en determinados bienes de consumo calificados, que no pudiesen conseguirse fácilmente o que fuesen demasiado caros en los grandes mercados del mundo. Lo cierto es que lo que pueda hacerse en este aspecto siempre será muy restringido, con poco efecto sobre la renta nacional y aún menos sobre la absorción de fuerza de trabajo. La propuesta liberal de encadenamiento con el primer mundo, si llegase a hacerse exitosa (lo que no puede saberse de antemano), estaría prometiéndonos una muy lenta recuperación de la tasa de crecimiento, un desempleo crónico y la contracción del nivel de vida de la población.

El neoliberalismo de los 90 es una estrategia de desindustrialización y de reducción a una vasta porción de la sociedad a un ingreso por debajo de la línea de sobrevivencia. Es un debilitamiento consciente del cuerpo económico-social, que reduce de paso su propia capacidad de respuesta. En términos políticos es una estrategia de contrarrevolución que debería ser encarada como tal. Fujimori se propone dispersar y maniatar a los sectores sociales que podrían hacerle resistencia, destruir las estructuras organizativas de masas y lograr una "paz" a sangre y fuego.

Estamos muy lejos de creer que los planes fujimoristas tendrán resultado. En su contra juegan factores económicos y políticos. Al fin y al cabo en la propia lógica liberal está el supuesto de que el éxito pertenece sólo a algunos y ello se aplica por igual a las personas, las empresas y los países. Por un Chile, en el que la liberalización ha podido avanzar un largo trecho, hay una larga lista de liberales fallidos desde mediados de los años 70. En el Perú vá a ser muy difícil pasar de un escenario de estabilización precaria a una reactivación consistente. Decir que el neoliberalismo está demostrando que funciona porque es capaz de dar leyes antipopulares sin encontrar suficiente respuesta, o porque mantiene férreamente la recesión productiva, es miopía frente a una realidad con muchas más aristas.

Por cierto sería totalmente erróneo imaginar que la suerte de la liberalización dependerá exclusivamente de factores económicos o de administración del proyecto. La clave está en la disputa política que se plantea en torno a su proceso de implementación. En este punto hay que reconocer que el gobierno ha venido ganando la primera parte de la batalla por ausencia de una oposición real y de masas. Los partidos tradicionales y las instituciones "representativas", como el congreso, los gobiernos regionales y los municipios, se mueven en cámara lenta, cediendo posiciones y temiendo mortalmente sobre los alcances de una confrontación.

A su vez hemos entrado de lleno a una etapa en que la escala de la violencia social y la guerra interna se amplía velozmente. Sendero se ha declarado en equilibrio estratégico desde las zonas bajo su control militar y social y ha radicalizado sus acciones de terror en áreas urbanas. El gobierno ha dictado una amplia legislación contrainsurgente, que se propone introducir modificaciones de fondo en la organización del Estado, que van más allá de los marcos precisos de la acción contra los grupos subversivos, para representar una militarización integral de la sociedad. Una curiosa combinación de libertad económica absoluta y restricción creciente de derechos políticos, pone de relieve el sentido profundo del actual esquema de dominación.

Si hay un período de nuestra historia que ha exigido un nuevo partido, un nuevo programa y una renovación de la convocatoria social-nacional, es el que estamos viviendo. Los dilemas entre liberalismo e industrialismo, autoritarismo y populismo, deben ser rotos con una alternativa revolucionaria. Y eso sólo puede construirse golpeando en los nudos que amarran al conjunto de planteamientos burgueses: su dependencia del imperialismo, su conciliación con los monopolios, su espíritu militarista, su desconfianza y temor a las masas.

El destino del Perú de los próximos años no puede quedar reducido a tener que aceptar la supuesta inevitabilidad de una liberalización expoliadora y excluyente, ni a imaginar un renacimiento populista capitalizando el fracaso de Fujimori. Aprender de nuestra historia y de nuestra lucha, es un reto ineludible para quienes pretendemos representar todo lo nuevo y lo vital de nuestra patria.

Lima, 14 de diciembre de 1991

Anexo No. 1

Sustentación del voto en contra del documento sobre "Diagnóstico Programático"

(para su inclusión como planteamiento de minoría)

Otilio

1. En el diagnóstico, nuestra principal es de orden metodológico: consideramos que el razonamiento de los textos originales es profundamente determinista. Hace de los cambios en la estructura económica el motor de los acontecimientos. Elimina la acción conciente de las clases, los partidos y los individuos. Esto explica la ausencia de dinámica histórica en el análisis; lo que convierte la crisis del Estado exclusivamente en una "inadecuación" a las tendencias de la economía. De este esquema se entiende que se haya llegado con mucha naturalidad a interpretar la reciente crisis política y el autogolpe de Fujimori, como una consecuencia tardía de las variaciones estructurales, que harían fatalmente necesaria una nueva institucionalidad y su respectiva Constitución. El determinismo responde a una añeja tradición dogmática, y en algunos casos puede llevar al falso izquierdismo de los que creen que la revolución puede ser producto de la espontaneidad de lo objetivo; y en otros -como en el diagnóstico- puede derivar en conclusiones más bien de derecha, que niega la posibilidad de variar el curso de la historia mediante la lucha conciente de las masas y sus vanguardias.
2. Hay una distorsión sobre el sentido de los debates sobre "modelo de desarrollo" y "patrón de acumulación", realizados en las reuniones previas del Comité Central. Nosotros nunca hemos negado que el "modelo" existió, y que, con retraso, se introdujo al país, luego de haber sido experimentado en otros países latinoamericanos, básicamente a partir de inicios de la década de los 60. Pero "modelo" o políticas de Estado para la orientación de la economía, no significa lo mismo que "patrón de acumulación", es decir el eje donde se concentra la ganancia capitalista, que es, a su vez, el que determina nuestra ubicación en la división internacional del trabajo. Cuando hemos indicado que el Perú siguió siendo, a pesar del intento industrializador, un país *principalmente productor de materias primas*, lo que buscábamos era hacer énfasis en los siguientes aspectos básicos: (a) desde el punto de vista del mercado mundial hemos mantenido el rol de productores de materias primas y consumidores de productos elaborados; (b) desde el ángulo de dónde se ubica la inversión extranjera, es evidente que ella ha tenido una clara opción respecto a la minería y el petróleo; (c) desde el criterio de la formación del capital, es indudable que lo fundamental de las grandes fortunas, vienen de la actividad extractiva, y de allí se desplazan a la banca y la industria.

Argumentar recordando el peso del sector industrial en el PBI, para decir que, por ello, el patrón de acumulación histórico, fue sustituido por otro; es caer en el juego de la estadística. Ese es el mismo criterio que llevaba a decir que hasta los 50, el Perú era "país agrario", en base a participación en el producto y número de personas dedicados a la actividad. La verdad es que nuestra patria fue, según las épocas, ante todo, la nación del guano y del salitre; del algodón y del azúcar; del cobre y la harina de pescado; y ahora la de la coca. Este ha sido y es nuestro verdadero "patrón de acumulación". Comprender este asunto tiene extraordinaria importancia política. Lamentablemente todos hemos contribuido a confundir las cosas, desarrollando una confrontación de ideas abstractas; como si nuestra terquedad pudiese afectar en algo la realidad tal como ella es, independientemente de la teoría que tengamos de la misma.

Sobre el tema de la evolución económica, social y política de la historia nacional, y en particular sobre los cambios en la organización del capitalismo interno, nos remitimos a un trabajo que entregamos en diciembre de 1991: "*Estado y Sociedad en el Perú Contemporáneo*" (Otilio, en mimeo); que hemos demandado que circule como refuerzo a la posición que sostenemos. En ese trabajo señalamos que es un error interpretar la historia nacional a partir del "cambio de modelos", y apuntamos que lo que hemos llamado *crisis estructural*, es la de la incapacidad del sector exportador, ligado principalmente a la producción primaria, para mantener el funcionamiento de la economía capitalista como totalidad, y en particular el crecimiento dólar-adicto, del sector urbano-industrial dependiente.

3. No se ha resuelto la discrepancia sobre la periodificación del proceso económico y su correlación con las crisis políticas. Lo más significativo de esta discusión es, sin embargo, la terca insistencia en afirmar que el proyecto neoliberal recién ingresa al país en 1990, como derivado de la crisis de los dos años previos. Se niega que ya en la segunda mitad de los 70, con Morales Bermúdez, la política económica inicia un giro de apertura de mercados y desmontaje del Estado, asociado a la aplicación de planes de estabilización. Esta tendencia se profundizó con Belaúnde, en cuyo entorno, no por casualidad, figuró el entonces joven economista Carlos Boloña. En el quinquenio de Alan García, además, luego de que fueran quemadas las naves del populismo demagógico de los primeros tiempos, se produjo una reversión liberal. El reino del mercado no es una novedad en el Perú, no obstante que ahora lo hayamos empezado a vivir en su versión fanática e intransigente. Es un error inaceptable, con derivaciones políticas peligrosas, la interpretación de que la crisis que la sociedad peruana padece desde hace más de quince años, sería expresión de los efectos de la vigencia del "modelo ISI", con las taras que le son inherentes. Eso es lo que se hace en el diagnóstico, soslayando que en esta crisis ha tomado cada vez mayor significación la aplicación perniciosa y destructiva de programas de shock, y de medidas de liberalización profundamente recesivas.

4. Tiene una importancia cardinal dilucidar el sentido del concepto que se aplica en el diagnóstico cuando se afirma que el Perú se ha hecho un "país de pequeños productores" y que somos una nación "menos capitalista que antes". El fundamento para estas tesis es el número de trabajadores independientes sobre el total de la PEA y la visible extensión de la llamada producción mercantil simple. Si bien desde un punto de vista teórico, esta visión es refutable con sólo poner en evidencia las áreas donde se concentra el capital y su dominio sobre el conjunto de la economía, lo que nos preocupa, en este punto, es más la intencionalidad política de los autores. Lo que se busca es afirmar que el socialismo se encuentra, desde el ángulo material (no estamos discutiendo el escenario político), más lejos que antes, porque su realización sería imposible en una economía del pequeño capital.

Sin ánimo de ofender a nadie, creemos que esto que pasa por argumento renovador, se emparenta con formulaciones bastante pasadas de moda que alguna vez insistieron en que "primero" había que desarrollar todas las posibilidades del capital, para crear industria y proletariado, para posteriormente (1) pasar a socializar. No es la idea de una transición que *liga las transformaciones democrático-nacionales, con la socialización progresiva de la economía y la política*, lo que hace que a una y otra etapa de la revolución no las separe una muralla china y dos épocas diferenciadas, sino que la una se transforme en la otra, bajo conducción del poder de las masas. Nosotros hemos dicho que así como existe un vasto terreno ocupado por la pequeña propiedad, incluida la microempresa de subsistencia, así también conviven en la sociedad peruana sectores ultramodernos y concentrados del capital. La revolución será mercado ampliado en un lado, y apropiación social en el otro. Comprender esta especial combinación es la clave de la transición democrático popular al socialismo.

Lima, 8 de junio de 1992

Documento para el debate interno

**El poder de las
Asambleas del Pueblo,
para la Revolución**

Temas críticos y alternativas respecto a la propuesta de
"Lineamientos Programáticos"
para el III Congreso del PUM

POR OTILIO

Introducción

En una carta a propósito de su célebre "Crítica al Programa de Ghota", Marx indica su apuro en alcanzar sus notas al editor porque no deseaba que, ni por un momento, se pensase que Engels y él, pudiesen tener algo que ver con dicho texto. Guardando las enormes distancias históricas, podemos decir que lo aquí entregamos a la militancia del PUM, corresponde a una urgente necesidad de tomar clara distancia respecto al documento titulado "*Propuesta de Lineamientos Programáticos para la Etapa Democrático Popular*", que es presentado con la autoridad de ser "la posición oficial del Comité Central", y que se pretende una respuesta a los problemas de la economía, la política y la sociedad peruana contemporánea.

Vivimos una época de profunda crisis de las ideas socialistas a escala internacional y nacional, que obliga a una severa revalorización de nuestros planteamientos y a una ineludible reformulación programática. Sin embargo, la "*Propuesta de Lineamientos...*" que se pretende votar en el III Congreso, no solo no nos parece una salida a los retos del presente, sino que, en nuestro concepto, este trabajo, más allá de la buena voluntad de sus autores, es más bien una pieza de la crisis y desorientación de las izquierdas de nuestro tiempo. Es, porque vemos un serio peligro de llevar al partido a una falsa renovación y a un serio empobrecimiento teórico, que nos apresuramos a este deslinde. Con las limitaciones que sabemos existentes en nuestras formulaciones, nos parece no solo un derecho, sino una obligación, decir nuestra palabra en el debate.

El presente trabajo aborda exclusivamente los aspectos de concepción programática que están en juego, realizando la crítica a lo que se nos propone y sugiriendo alternativas de redacción que pueden servir igualmente para superar puntos de controversia o para adararlos en definitiva. En una segunda entrega pretendemos abordar el asunto de las tareas concretas que debe resolver la revolución que nos abra el camino al socialismo en el Perú. Esperamos contribuir con estas líneas a que el partido medite sobre la necesidad de una nueva revisión de los textos que se proponen para el III Congreso.

Lima, agosto de 1992

Advertencia

Para el desarrollo del presente trabajo hemos seguido el criterio de desmenuzar las que nos parecen las tesis centrales de la propuesta, combinando el ejercicio de la crítica, con el ensayo de redacciones alternativas. Esto puede hacer que en una lectura inicial se extrañe que dejemos las conclusiones de carácter general para el final, y que nos ocupemos de explorar los alcances de planteamientos que a primera vista pueden estimarse secundarios. Recomendamos, por lo tanto, tener la debida paciencia para acompañarnos en un esfuerzo inductivo, que es la única manera que tenemos a mano para asegurarnos la seriedad en la discusión.

Todas las citas del documento original se transcriben en negritas con letras chicas. Las propuestas alternativas estén incluídas dentro del cuerpo de las críticas y presentadas en cursivas.

I. La concepción del poder

1. Por un poder popular cuyo objetivo es construir una nueva REPUBLICA independiente, soberana, democrática, descentralista e integracionista.

2. El poder popular construye también un NUEVO ESTADO en la etapa democrático, nacional y popular (Nueva República), que responde a la hegemonía de los trabajadores y al bloque de fuerzas comprometidas con el cambio revolucionario.

(pag 7)

En reemplazo al primer párrafo de la cita anterior, proponemos la siguiente redacción: *El poder popular tiene como objetivo el derrocamiento de la dominación del imperialismo y la gran burguesía; el desmontaje y destrucción del viejo Estado basado en la opresión de las mayorías por las minorías privilegiadas; la instauración de un nuevo orden democrático popular; y la creación de una república independiente, descentralista y solidaria.*

Consideramos que para definir los objetivos de una revolución es ineludible empezar por señalar que es lo que negamos, para que se pueda entender lo que hay de innovador en nuestra propuesta. Eso está ausente en la definición inicial de la "*Propuesta de Lineamientos...*", lo que constituye una entrada sumamente insatisfactoria. En la redacción alternativa se pone por delante la ruptura con el imperialismo y el gran capital. Por supuesto, se nos vá a decir que en la lista de atributos de la "nueva república" se sobreentiende que para conseguirlos hay que producir la derrota de esos mismos adversarios. Por ahora sólo dejemos anotado que nos parece más adecuado el planteamiento que niega para afirmar. Más adelante discutiremos sobre la claridad con la que se perciben los blancos de la revolución y las medidas que se proponen para combatirlos.

Según la "*Propuesta de Lineamientos..*" el poder popular construye "nueva república" y "nuevo Estado", como si se tratara de dos objetivos separados. Hasta aquí sabíamos, sin embargo, que la república es nada más que una forma estatal, cuya peculiaridad es el ejercicio de la representación política, y que por definición corresponde al concepto de soberanía popular. La revolución francesa hizo el tránsito de la monarquía absolutista a la organización republicana. La independencia de 1821, instauró una modalidad de república en reemplazo del virreynato, con todos los vicios oligárquicos y antidemocráticos que hemos conocido. De su parte, la revolución popular moderna instaurará una segunda república en el Perú, en el sentido de fundar un nuevo Estado realmente independiente, que reivindique las regiones y que se funde en la solidaridad social. No son pues dos objetivos a alcanzar, sino uno sólo: fundar la república revolucionaria, a partir de conquistar el poder para el pueblo y forjar un Estado diferente.

Respecto al segundo párrafo sugerimos la formulación que sigue: *El nuevo Estado nacido de la victoria del poder popular, se sustenta en la hegemonía política y social de las clases trabajadoras de la sociedad peruana, conformadas por una amplia alianza de obreros, campesinos, y productores solidarios, que constituyen la inmensa mayoría del país, los pobres y marginados del sistema, y los más ardientemente interesados en cambiar la realidad que los explota y los oprime.*

Un aporte original de la *"Propuesta de Lineamientos..."* es la redefinición en sentido globalizante de la categoría trabajadores (pag 8 y 9), que incluye a: "clase obrera y asalariados, campesinado, pequeños productores y comerciantes urbanos... trabajadores estatales, pequeña producción industrial, agraria y comercial". Admitimos este criterio. Y lo expresamos en la fórmula de hegemonía de las clases trabajadoras de la sociedad peruana; es decir de todos aquellos que se ganan la vida con su esfuerzo propio, sean proletarios desposeídos, o propietarios de pequeños medios de producción. A su vez señalamos un eje básico de alianza, que ya no es solamente obrero-campesino, sino que debe incorporar a los trabajadores de las economías de supervivencia (autoempleados, cuenta propia), que son parte de los expropiados del imperialismo y el gran capital, y cuya realidad material es que no pueden existir en medio de la crisis si no desarrollan lazos solidarios con su entorno.

La *"Propuesta de Lineamientos..."*, no subraya cuáles son las fuerzas centrales del proceso revolucionario. Pero lo más importante es que a las muchas variedades de trabajadores que reconoce como parte de la hegemonía del nuevo Estado, le añade como acompañante a un "bloque de fuerzas que están comprometidas con el cambio revolucionario". Esto es, sin duda alguna, una manera de introducir ambigüedad y dificultar la comprensión de los problemas. Obviamente que de lo que estamos tratando es del punto de vista de clase desde el cual se formula el programa, y no de los compromisos que individuos o sectores de clase ajenas pueden adoptar, rompiendo con su origen social. Por lo tanto el "bloque de fuerzas" que se suma a la hegemonía estatal debería ser identificado.

En la página 9, la *"Propuesta de Lineamientos..."*, presenta una tesis que se relaciona con este punto cuando eleva a la condición de "componente de orden programático-estratégico a fuerzas burguesas intermedias (agraria, industrial y comercial)..." Si esto fuese así la cuestión de la hegemonía bien podía haber quedado resuelta con una redacción como la siguiente: "un nuevo Estado.. que responde a la hegemonía de los trabajadores y fuerzas burguesas intermedias". Si hay camaradas que piensan que esto es parte de lo mejor de nuestras tradiciones, que sean explícitos y escriban sin subterfugios. Nosotros pensamos, de nuestro lado, que la misma calificación de "clase intermedia", que asignamos a los grupos no monopolicos del capital, está hecha para aclarar que no se trata de un enemigo inmediato ni de un blanco necesario de la revolución, pero que tampoco es una fuerza propia de nuestro campo.

La burguesía media es una clase que teme, por sobre todo, la acción revolucionaria de los trabajadores, pero que puede ser llevada a diversos compromisos de acción común sobre banderas democráticas, nacionalistas y descentralistas. Para el paso a una nueva sociedad nos debe preocupar la neutralidad y cooperación de franjas de la burguesía media, lo que implica hacerle concesiones respecto a la propiedad de sus empresas, bajo los límites que establezca el nuevo orden, lo que la constituirá en una capa relativamente privilegiada. En la página 24, hablando de la propiedad y la acumulación de poder se confirma este mismo concepto: "Si bien es cierto que impulsaremos su crecimiento y desarrollo (de la burguesía media), la forma de hacer que sus intereses de clase no primen sobre el conjunto de la sociedad, es regulando las leyes del mercado." Esta precisión distingue que la ubicación "intermedia" puede hacerse dominante y opresora, a la caída del viejo orden, y que esto debe estar previsto de antemano. La base material de la que parte esta precisión es obvia, el programa de la burguesía, aún la de desarrollo medio, es el de la modernización y el progreso por la vía capitalista, aún cuando su interés le suponga algunos controles sobre el imperialismo y la gran burguesía. Este, por cierto, no es nuestro programa. Por lo tanto no somos componentes de lo mismo. Como que sería un esquema artificioso pretender una evolución de la estrategia del poder popular, con la burguesía media militando en su seno.

Teniendo como referencia las experiencias del socialismo de Europa del Este, hoy en descomposición y replanteando versiones unilaterales, es indispensable corregir la tesis que señala que poder popular es sinónimo de Poder Estatal. La concepción de poder popular rebasa los estrechos límites de quiénes quieren encasillarla en la tesis del "Asalto al Poder" y creen que el objetivo supremo del Poder Popular es copar al Estado...Por otro lado nuestra concepción señala que nuestro objetivo no es copar la sociedad vía el Estado, ni estatizar la sociedad civil; sino que se inscribe en la perspectiva histórica de liberar política y socialmente al hombre y las clases subordinadas de todo mecanismo de opresión sobre ellas.

(pag 8)

Proponemos el reemplazo de los dos párrafos que hemos transcrito por la siguiente tesis: *El poder popular es una nueva organización de Estado en un sentido de dominación y dirección social, que es el contenido más profundo de la idea de dictadura revolucionaria planteada por el marxismo. Y es, a su vez, la negación del Estado como maquinaria de administración y coerción separada del pueblo. La sustancia del poder popular debería ser la socialización creciente de aquellas responsabilidades que antes estuvieron reservadas a políticos, funcionarios y militares, para hacer realidad el autogobierno. Es obligatorio hacer un balance y cierre de cuentas con el sistema partido-Estado, que fue la forma como se estructuraron los mecanismos del poder en las experiencias del "socialismo real" en este siglo. Esto significa rechazar el criterio que el partido es una representación conciente de una clase inconciente, y que por ello se encuentra en condiciones de tomar decisiones y gobernar en su nombre. Hay*

que restituir el principio de Marx que dice que "las masas deben apropiarse de las funciones estatales", y entender que mientras más poder pase a manos del pueblo, más cerca estará la posibilidad de desaparecer todo vestigio del viejo Estado.

Resulta un balance extremadamente superficial sostener que lo que ocurrió en el Este fue el predominio de una equivocada tesis que hacía sinónimos al poder popular con el Estatal. Lo cierto es que la experiencia histórica muestra que en la ola ascendente de las revoluciones, la tendencia objetiva fue hacia la construcción de real poder de masas, con independencia del partido y en oposición al Estado reaccionario. De la Comuna de París, a los soviets, a las bases de poder en China, se puede advertir que no es verdad que la aspiración al autogobierno sea un invento reciente, ni que los conductores revolucionarios marchasen equivocados en las equivalencias terminológicas. Los últimos meses de la vida de Lenin, son un testimonio de que su última gran batalla estaba dirigida a enfrentar las tendencias de burocratización y sustitucionismo; como que el Mao de la revolución cultural buscaba, a su manera, una respuesta a la necesidad de restituir el ritmo revolucionario, luego que la resaca del movimiento histórico había sacado a las masas de la escena.

El vaciamiento de los soviets cambió la naturaleza y el rol del partido, restituyó el poder de los funcionarios, y dió inicio a la marcha hacia el reforzamiento de la maquinaria de Estado colocada por encima de la sociedad. El tema del poder es, por lo tanto, el de en manos de quién está la autoridad. La ideología que justifica la dictadura del partido, en nombre de la clase o del pueblo, no se combate diciendo que el poder popular "es más" que el Estado, sin aclarar el alcance de esta mayor amplitud. Eventualmente las masas podrían tener órganos de poder con funciones de base, más allá de las usualmente estatales y esto no querría decir que se haya salvado el dilema entre la representación democrático burguesa y el sistema de partido-Estado. En la lucha por ser autoridad, las masas organizadas se expresan como Estado nuevo, pero al mismo tiempo empiecan a negar aspectos centrales como el funcionariado y el ejército profesional; este es el quid, del método del que debemos valernos para romper con la tradición burocrática.

Liberar política y socialmente de todo mecanismo de opresión, no puede quedar reducido a una promesa de que el Estado no vá a copar la sociedad, peor aún si esto vá además de la mano de la afirmación de que el poder popular no copará tampoco el Estado. Si uno y otro existen sin pretender "coparse", subordinarse, o sustituirse entonces, implícitamente, lo que se está aceptando es una vigencia separada ad infinitum. ¿Qué sería entonces el Estado de la etapa democrático popular y del camino al socialismo?. Si no vamos a creer que pueda convertirse en esa entidad de "apóstoles" que se imagina en la página 14, no cabe definirlo sino como un instrumento de dirección de la sociedad que las masas deben controlar, copar, subordinar, para que no se convierta en una máquina de opresión, encima de ellas.

Es verdad que dentro de las izquierdas de los 80, estuvo en boga una versión del "copamiento del Estado", entendido como la supuesta democratización del actual Estado, que se produciría a través de la dirección de izquierda en los municipios, gobiernos regionales, en espacios parlamentarios y hasta en puestos ministeriales, y que debía complementarse con la extensión de organizaciones participativas de base. No afirmar la idea de que el poder popular es contrapuesto y alternativo al viejo Estado en todas sus expresiones, sería deslizarce hacia un proyecto reformista y pacifista. No sabemos, si la intención de la "**Propuesta de Lineamientos..**" era criticar esta línea política. En todo caso no vemos la razón por la cual la condena al "copamiento" se asocia a desechar una supuesta tesis de "asalto del poder". Seguramente ninguno de nosotros querría encasillarse como "asaltante", es decir organizador del levantamiento insurreccional contra el Estado, pero tampoco tiene sentido que un texto de programa, quiera zanjar cuentas con un asunto de puro valor estratégico-táctico; salvo que esta sea una manera de distanciarse de la violencia como ejercicio político en la lucha por el poder.

A diferencia de la democracia burguesa que hemos consumido la década del 80, el poder popular levanta la orientación de una democracia verdadera, plena y sin tutelajes.

(pag 11)

Proponemos una nueva redacción: Frente a la debacle de la democracia burguesa recortada y excluyente, y ante el desarrollo de una tendencia a su reemplazo por formas de dictadura reaccionaria, lo que hoy se manifiesta en la variante de caudillo civil, apoyado en la fuerza de las armas, aliado del gran capital, la alternativa del poder popular representa la posibilidad de construir una democracia y una autoridad totalmente nuevas, cuyo fundamento es la organización autónoma y de poder de las masas, que significa transferir real capacidad de decisión para el pueblo trabajador. El poder popular se inserta en la mejor tradición de la democracia consejista, en el poder asambleario de las masas. Esto no niega el sistema de elecciones y de representantes, sino que lo potencializa, tal como ocurre en las comunidades campesinas, los sindicatos, los barrios, que son escuelas de nueva democracia.

Como es evidente, en el original el tema de régimen político aparece como una contraposición entre dos tipos de "democracias", mientras que en la redacción que ofrecemos se introduce la cuestión de la tendencia a la profundización del régimen dictatorial como mecanismo alternativo a la crisis de las instituciones políticas de la burguesía. No se nos ocurre, por cierto, que este sea un asunto meramente de coyuntura, sino un recurso de más largo alcance, nacido de la necesidad de contar con gobiernos de fuerza. Por otra parte, nos parece necesario marcar que el poder popular es a la vez democracia y autoridad nueva, es decir hay ampliación de la base social del Estado y nuevo orden.

...postula un régimen político, donde todos los organismos componentes de él, estén organizados alrededor de la participación de todos los ciudadanos a través del voto universal y secreto, y la combina con la democracia directa, es decir con la participación de las organizaciones de la sociedad civil. El voto universal y secreto, la democracia directa son los mecanismos fundamentales para gobernar el país y elegir representantes.

El régimen político, en su conjunto, debe ser organizado sobre los principios de una nueva democracia, que combina y fusionan democracia directa y representativa, en un sistema de asambleas a todos los niveles de la sociedad. El poder debe distribuirse hacia las bases, que es donde existe mayor posibilidad de participación ciudadana. Incluirá métodos de asambleas locales, derecho de iniciativa y consulta plebiscitaria a la población. Someterá todos los cargos de representación a elección universal directa y secreta.

(pag 11)

Hay dos concepciones en juego entre uno y otro párrafo, lo que debe dilucidarse para que se entienda si de lo que se está hablando es de un sistema en el que predomina el aspecto democrático representativo y al que se le adiciona la participación directa de organizaciones no partidarias; o si estamos refiriendo a un régimen asambleario generalizado, como se vislumbra en el segundo texto. El "participacionismo" viene de una herencia corporativa, y no sería solución alguna al objetivo de trasladar las funciones estatales a las masas. El dirigente de un gremio, por ejemplo, no encarna a la clase, ni al pueblo, y no es más que un personaje nominado para una función determinada. Si, como se hizo en los gobiernos regionales, se le otorgase una representación estatal, lo que se estaría haciendo es distorsionar su mandato. La noción se hace más confusa si ya no se habla de las organizaciones populares, sustento del poder revolucionario, sino de las que forman parte de ese conglomerado indiferenciado que se titula "sociedad civil", y que encubre la división en clases.

Si se desecha el primer párrafo por las consideraciones anotadas, lo que quedaría claro es que estamos asumiendo el criterio de *una sola y única nueva democracia, que es más directa mientras más se aproxima a la base y más delegatoria cuando asciende a los escalones más altos*. Esta democracia es la del poder asambleario, engendrada en los órganos de masas gestados en el período revolucionario y que llevan un claro sello de las clases emergentes. El régimen de la democracia popular, no debe ocultar que es el que responde a una nueva dominación social, y en su método: asambleas, representación, revocatoria, debe demostrar que es más participativo y plural que todo lo que se ha conocido hasta ahora.

..nuestro régimen de democracia respetará la pluralidad política, la libertad de prensa, sustentará las libertades individuales, los derechos humanos y conjugará el equilibrio entre lo público y lo privado, y preservará los derechos referidos a la individualidad.

(pag 12)

Los autores de los "Lineamientos..." presentan una propuesta de exclusivo sello liberal e individualista en materia de derechos políticos. No es que nos parezca incorrecto ofrecer la mayor apertura a cada ciudadano, pero ello requiere como definición previa, partir de la tesis de que las libertades ciudadanas y los medios para ejercerlas, han estado sujetos a las relaciones de poder y de clase, contra las cuales se alza la revolución popular. Como redacción de remplazo en torno a este tema proponemos: *La nueva democracia es un régimen de la conquista de las más amplias libertades políticas: de organización, movilización y expresión; y que las asegura en particular para aquellos sectores mayoritarios del pueblo que siempre fueron privados o recortados de estos derechos, o que los percibieron apenas como la letra formal de la Constitución y las leyes. Las corrientes políticas que se expresan en los marcos de la nueva sociedad podrán organizarse como partido, participar de las asambleas populares de bases y presentar candidatos a las instancias asamblearias de carácter representativo. Los grandes medios de comunicación no serán de propiedad de grupos privados minicriterios, ni podrán ser hegemonizados por quienes ejercen funciones de gobierno. Se impulsarán comités democráticos de gestión, que garantizarán la apertura y pluralidad, en el uso de la prensa, la radio y la televisión.*

Los derechos humanos, individuales y colectivos, serán cautelados por el Estado revolucionario y por el conjunto de organizaciones del poder popular. La declaración universal de los derechos del hombre será ley de aplicación obligatoria en los juzgados de la nueva república. No habrá persecución en razón a las ideas, creencias u orientaciones políticas de las personas. La tortura y cualquier otra forma de apremio físico o psicológico, que dañe la dignidad de los procesados, será considerado delito de lesa humanidad. Todos dispondrán del derecho pleno a la defensa y no existirá lugar a retroactividad en las penas ni a trasladar la responsabilidad de una falta a los grupos de familiares, amigos o allegados del denunciado. Las organizaciones humanitarias y de defensa de los derechos humanos podrán actuar libremente para el cumplimiento de los asuntos de su competencia. No existirá pena de muerte. La defensa del Estado revolucionario es una tarea colectiva que comprende a todo el pueblo y sus organizaciones, y no será encargada a organismos especializados y a sistemas de policías secretas.

Nuestro régimen... asegura la preminencia del poder popular, de las masas y de la sociedad civil, sobre el poder militar.
(pag 12)

Nuestra concepción de poder popular no sólo debe asegurar la organización de sociedad y régimen político para garantizar la preminencia del poder popular, de las masas y la sociedad civil sobre el poder militar, sino que se compromete a no gobernar a través de las fuerzas armadas.
(pag 16)

Como alternativa a estos dos párrafos, sugerimos la siguiente tesis: *A diferencia de la sociedad burguesa en la que, en su intento por constituir un soporte seguro para su dominación, las clases gobernantes permiten la existencia de un poder propio en manos de los jefes militares, que deriva del monopolio de las armas; la revolución popular entregará las armas de la nación a las masas, e instaurará un nuevo tipo de organización de fuerzas armadas como elemento constitutivo del nuevo poder, cuya función principal es defender las conquistas revolucionarias contra toda agrasión externa o interna. El liberalismo burgués imagina llegar a someter a los generales por medio de las normas jurídicas que dictan la supremacía o preminencia de los civiles sobre los uniformados. Sin embargo, en toda controversia seria, la fuerza de los fusiles ha sido siempre superior a la de las leyes. La solución revolucionaria es el armamento del pueblo, que no distingue poder civil del militar, sino que los integra bajo el eje de los órganos del poder de masas; que politiza las tareas del personal armado, para comprometerlos concientemente con la aplicación del programa de transformaciones.*

La idea de la "preminencia" de la civilidad (sociedad civil) sobre las fuerzas armadas, es una herencia mal digerida del léxico liberal clásico. Nosotros negamos siquiera la posibilidad de admitir la existencia de un "poder militar", separado de las masas en una sociedad revolucionaria. Si el poder popular se apropia de las tareas militares, lo que vamos a construir es entonces una democracia de masas armadas, que a lo sumo dispondrá de un aparato profesional como prolongación de esta estructuración del pueblo para su seguridad y defensa. Los encargos de tal aparato, estarán vinculados a la subsistencia de problemas de preservación de la soberanía nacional y al manejo de equipos pesados.

En la parte en que se hace una afirmación, a título de compromiso, de que no se gobernará "a través de las fuerzas armadas", se evidencia aún más nitidamente que se sigue viendo a los militares como un poder alternativo al que habría que contener mediante principios civilistas. De lo que se trata es realmente de hacer el reemplazo del ejército profesional proburgués y golpista, por una nueva organización militar en la que el fundamento lo dá la estructura de autodefensa, milicias, combatientes, nacidos del seno del pueblo. Esta estructura debe tener reglas democráticas a su interior, y a la vez depender de los órganos del poder de las masas. Las más altas jerarquías castrenses se subordinan a la Asamblea Nacional, como se señala en la pag 12. Entonces la posibilidad que las fuerzas armadas reemplazen a los civiles se mata en la raíz. Nadie puede, por cierto, comprometerse a que no vá a valerse de su capacidad de armas, para la legítima defensa del poder popular y la integridad territorial. Si así fuese, mejor sería proclamar la "sociedad desarmada". Pero como este no es el caso, conviene eliminar la lírica, para buscar la sustancia.

La elección del presidente será por voto universal y secreto. El gabinete que acompañará al presidente será nombrado por la Asamblea Nacional de Representantes del Pueblo, y de esa forma se evita gobiernos de corte presidencialista, base del autoritarismo.
(pag 13)

En el debate del Comité Central se sostuvo que la Asamblea Nacional debía reunir los mandatos ejecutivos y legislativos, y que no debía existir nadie por encima de ella. La jefatura del Estado y la composición y revocación del gobierno, debía ser ejercido por la Asamblea. En esto hubo acuerdo. Sin embargo, automáticamente quedaba aclarar que significaba esto, con respecto a lo que en la historia republicana ha representado la elección de un presidente como primera autoridad del país. La fórmula que propusimos al voto y que fue desechada, decía lo siguiente: *La institución presidencial cuya característica es ser elegida de manera separada y, hasta cierto grado, contrapuesta a la Asamblea Nacional, y que en la experiencia reciente del Perú ha sido la fuente de conspiración golpista debe ser suprimida. El gobierno central, y la cabeza del Estado (presidente u otra) debe nacer por determinación democrática de la Asamblea y ser revocable por ella.*

Aquí se despejaba todo género de duda. Y no es que se trate de especular sobre como será la organización estatal del futuro, sino de sentar principios. Los que dicen que hay que respetar la "tradición presidencial", no dicen que ella se encuentra ligada al más añejo caudillismo. El voto concentrado por un individuo, versus la elección de una representación asamblearia dispersa, es un germen de contradicción, sobre todo si esta última instancia quiere someter al que considera con los títulos de "escogido de la nación". No se vá a resolver este dilema, tan palpitante tras la experiencia del 5 de abril, con el híbrido impracticable de combinar elección presidencial directa, dejando el nombramiento del gabinete, la dirección de las fuerzas armadas y la designación de sus mandos, a cargo de la Asamblea. Un presidente así sería un personaje de funciones legales casi nulas, y aún así no estarían eliminados los elementos del bonapartismo, engendrados por la oposición de cabezas estatales.

En las sociedades modernas los sistemas políticos se distancian de la visión idealizada del "equilibrio de poderes", y tienden a precisarse en un sentido presidencialista o asambleario. A una estrategia de poder popular debe interesarle desarrollar un régimen que distribuya autoridad hacia abajo. Las asambleas populares de base, que se reproducen a distintos niveles y son coronadas por la Asamblea Nacional, difunden capacidad de decisión y posibilitan la movilización política frente a cada problema. Por el contrario, a las estrategias electorales que se sustentan en la oferta ante el mercado de votantes, al igual que al mesianismo senderista, les es fundamental colocar por delante la imagen del jefe y señalar que su destino histórico es la presidencia del país, desde la cual salvarán a todos nosotros. Esta es, al fin y al cabo, la lógica de la que depende su viabilidad política.

El poder popular y el régimen de verdadera democracia, coloca los cimientos para edificar una nueva moral de ciudadanos y productores...
(pag 14)

Esta cita con la que cerramos este capítulo sobre el tema del poder, nos llama la atención por la novedad que significa invitarnos a forjar una "moral de ciudadanos". El único sentido conocido para el concepto de "ciudadano" es el que le otorga el pensamiento liberal clásico, de personas colocadas en situación de iguales ante la ley. A los que luchamos contra la desigualdad e injusticia social, siempre nos pareció no sólo insuficiente sino farisea, la noción burguesa de la ciudadanía. Por eso mismo, si vamos a hablar de nueva moral, utilicemos conceptos mucho más justos, como es el de comprometernos en *dar vida a una sociedad revolucionaria basada en una nueva moral de trabajadores y productores solidarios.*

II. Concepción Económica

2.1. EL MERCADO Y LA PLANIFICACIÓN

..el capitalismo no rechaza la planificación en sí, ni una propuesta revolucionaria y socialista rechaza el mercado en sí. Visto de otro modo, ni mercado es sinónimo de capitalismo a secas, ni planificación es sinónimo de Estado, de políticas colectivas y de socialismo.
(pag 18)

Este párrafo, aún cuando algún camarada pueda pensar que constituye un excepcional aporte a la visión teórica del partido, es un modelo de confusionismo. Tenemos demasiadas experiencias para saber que el capitalismo si es capaz de "rechazar" la planificación y de proscribirla en nombre de la "libertad de los mercados". El Perú de estos días es un buen modelo. A su vez, en lo que se conoce como los socialismos reales ha habido no sólo rechazo sino abolición violenta de las relaciones de mercado. Una cosa diferente sería decir que la planificación no es un invento de los socialistas, y que es el capitalismo avanzado el que aprendió a recurrir a ella para dominar el mercado en su beneficio. El monopolio es, en cierta manera, una modalidad de planificación empresarial a gran escala, incluso transnacional, cuando es el caso. De igual modo, una concepción democrática del socialismo, sobre todo cuando se aplica a formaciones sociales de menor desarrollo, supone la coexistencia del plan con un área más o menos amplia de mercado, que sólo podrá irse reduciendo en tanto se reabsorba el fenómeno de la pequeña producción y se vaya superando el mismo concepto de trabajo como obligación para ganarse la vida, que es una de las metas supremas de los que aspiramos a alcanzar una sociedad comunista.

El mercado no es otra cosa que un mecanismo de asignación de recursos y de realización de utilidades, a través de un encuentro relativamente ciego entre productores y consumidores. La "competencia perfecta" sólo puede existir allí donde la producción social estuviese fragmentada en una multitud de pequeños propietarios que concurren al mercado para buscar quién les compre. Pero en toda competencia alguien termina ganando, es decir unos concentran y otros son despojados. Esto está en la lógica del mercado. La aparición de la gran empresa distorsiona inevitablemente el proceso de intercambio. La competencia perfecta llega a su fin. Pero esto no lo podemos juzgar moralmente, ni podemos dejarnos ganar por la nostalgia de la sociedad de pequeños productores. Y es que la evolución del sistema crea a la vez que despojo y desposeimiento, las premisas de un salto histórico. En la medida que una parte creciente de las necesidades sociales pueden ser previstas y satisfechas por la determinación conciente de los hombres organizados, el mercado vá perdiendo su naturaleza "espontánea". El Estado burgués y el monopolio planifican, sacrificando mercado, así la ideología oficial se guía por el discurso de la "libertad de comercio". La razón del socialismo no es pues inaugurar la planificación sino extenderla y redireccionarla al servicio de los trabajadores y productores, y del bienestar del conjunto de la sociedad.

La experiencia de la planificación burocrática y totalitaria, corresponde a la relación Estado-partido-masas, que fue el fundamento de las sociedades del Este. La voluntad de centralizarlo todo, no sólo arrasó la pequeña propiedad en función de acrecentar el poder omnímodo de los responsables del Estado, sino que anuló la capacidad de gestión de la clase obrera en el sector industrial y moderno, e impidió dar salida al dilema ecológico de nuestro tiempo, resultando que tanto bajo el capitalismo como en el "socialismo real" se infirió daños irreparables a la naturaleza. Debemos recusar tanto el planeamiento del gran capital que está al servicio de intereses particulares, como el que imponen las burocracias gobernantes que buscan afirmar su posición de poder. Nuestra propuesta no puede quedar reducida a "un poco de mercado, un poco de planificación", ya que no trata de inventar los justos medios. Estamos por un sistema social superior a todo lo existente; por una planificación democrática, de trabajadores y productores; por una nueva relación entre el área que responde a las necesidades sociales y nacionales priorizadas, y el espacio de mercado subsistente; y por un crecimiento ecológico que preserve vida y medio ambiente.

Para expresar con mayor exactitud lo dicho, proponemos el texto siguiente: *La revolución popular y el proceso de la transición hacia un socialismo democrático y de masas, es profundamente contradictoria con la teoría neoliberal que ensalza la "libertad del mercado", para encubrir la posición dominante (y planificadora) de los monopolios, y con la organización burocrática que impone el culto al plan y al Estado, expropiando capacidad de decisión a los trabajadoras y productores. La construcción de una sociedad socialista, mucho más en condiciones de atraso económico y de subsistencia de pequeña propiedad, no implica, de ningún modo, la desaparición inmediata o acelerada de*

las relaciones de mercado. Más aún, la etapa democrática de la revolución contribuirá a ampliar mercado, en el sentido de conectar productores y de elevar la capacidad adquisitiva de las masas. Pero, a un mismo tiempo, el paso de lo más concentrado del sector moderno, a la condición de área social, lo convertirá en el elemento directriz y ordenador del nuevo sistema, sustentado en métodos de planificación democrática.

La experiencia de la URSS, Europa del Este y otros países en los que se derrocó la dominación burguesa, señala que sí es posible sobrepasar los límites de una sociedad sustentada en la propiedad privada de los medios de producción, y en la explotación y desposeimiento de la fuerza de trabajo. Pero las promesas aún incumplidas de los socialismos de este siglo, son las del traspaso definitivo del poder real, que incluye la gestión económica y la dirección política, a los trabajadores y el pueblo; la de la eliminación del sentido enajenante del trabajo humano; y la de la reconciliación con la naturaleza. Lo que enriquecerá el proyecto socialista es la idea de darle sentido de masas, y no la del regreso a una "sociedad de mercado", en las que las finalidades dejan de tener sentido nacional, social y ecológico para dirigirse en el sentido de acrecentar las ganancias particulares.

..en un proyecto de cambio revolucionario, el objetivo del mercado es superar las dificultades de quienes son expoliados por la lógica del gran capital, es abrir las compuertas al desarrollo de sus fuerzas productivas. Para ello hay la necesidad de regular las leyes del mercado; que encuentra en la planificación un instrumento para el logro de este objetivo.
(pag 19)

Aquí debiera decir: El objetivo del poder revolucionario es valerse de medidas políticas (abolición de monopolios, reserva de sectores productivos) y de la fuerza ordenadora del sector de economía planificada, para eliminar los factores de explotación, despojo y degradación del medio ambiente, derivados de la lógica de dominación del imperialismo y el gran capital. Por esta vía se sientan las premisas de una sociedad más justa y para un impulso de desarrollo de las fuerzas productivas en el conjunto de la economía. Y esto será válido tanto para el área social, como para los productores que se encuentran bajo relaciones de mercado, para los que se abrirá un gran espacio para mejorar su condición económica y social.

La distancia entre una idea y otra es elocuente. La "Propuesta de Lineamientos.." llega al absurdo de otorgar "objetivos" al mercado, para que sea el que por su propia cuenta corrija las "dificultades" que el gran capital supone a los pequeños productores. Pero justamente porque se enfrenta a la realidad de que el mercado, por sí mismo, no apunta a otro objetivo que no sea dirimir la competencia entre productores por la consulta de los consumidores, el documento concluye en que debe regular, es decir interferir y orientar el intercambio, recortando mercado. Ahora ¿podría seriamente esperarse que un mercado regulado resuelva la brutal correlación monopolio-pequeña

producción?. Nosotros no nos engañamos. La concepción que postulamos señala que lo que crea el nuevo escenario son, principalmente, las medidas políticas, el ataque consciente al poder económico tradicional. Rechazamos, la noción de que se trata de echar abajo "dificultades" creadas por el imperio del monopolio, en la ilusión, por ejemplo, de que sería posible reimplantar la competencia perfecta con alguna forma de regulación. El mercado en condiciones de igualdad es una sobrevivencia mítica del pasado; la derrota del gran capital no se alcanza fijándole determinadas reglas, sino privándolo de los instrumentos que le sirven para dominar: propiedad empresarial, bancos, medios de comunicación, etc.

En el Perú ha habido efectivamente programas de desarrollo del "capitalismo nacional", que creían en la posibilidad de establecer un Estado regulador, y hacer progresar a los postergados y relegados, incluida la burguesía media, la pequeña y la micropropiedad. Estas ideas alimentaban el pensamiento original del APRA, y recobraron vigencia en el auge del industrialismo (1962-1975). La falacia que estaba encerrada en estos conceptos, estriba en que no hay Estado suprasocial. De una manera u otra, el imperialismo y los monopolios, a pesar de los intentos por orientarlos hacia un comportamiento "más sano y competitivo", concluyeron copando y dominando a las élites burguesas gobernantes y colocándolas a su servicio. La ley del más fuerte, que es la sustancia de las relaciones de mercado, rige también sobre el terreno de la política. En un proyecto revolucionario, lo fundamental es reemplazar el polo social fuerte, con el desarrollo del poder popular, y construir desde allí, es decir desde el sector con mayor determinación de socializarse, vinculaciones justas y equitativas con todo aquello que aún es disperso y fragmentario, y que por lo mismo no puede dejar de actuar con reglas de mercado.

Somos un país cuya estructura económica está organizada bajo un patrón de acumulación que está al servicio del gran capital. Si bien existe un mercado nacional, éste es de desarrollo desigual, combinado y segmentado.

Al interior de él se desarrolla la clase obrera y conviven los pequeños productores y comerciantes...Estos sectores están sólo integrados al mercado de manera segmentada y parcial, a través del mercado de bienes y servicios y el mercado de trabajo. Ello es así, porque el patrón de acumulación ISI, organizó el mercado y sus leyes con la particularidad de cerrar a estos sectores el mercado de capitales, implementó formas de asalariamiento truncas y de carácter sobreexplotador, y mecanismos de intercambio favorables al gran capital y en particular al capital comercial. A lo largo del funcionamiento de este modelo las grandes mayorías de estos sectores ni han acumulado, ni han podido salir de la reproducción de simples mercancías.

(pag 19)

En la tesis transcrita nos encontramos con un intento de interpretación de lo que serían los problemas del mercado en el Perú de hoy. La tesis sintética podría expresarse de esta manera: Estamos ante un mercado nacional que es dominado por el gran capital. El acceso de otras capas sociales (clase obrera, pequeña propiedad) es limitado, ya que han sido integrados solamente al circuito de la venta de bienes y servicios, y al mercado del trabajo. El modelo de industrialización sería el que impuso las reglas que han cerrado el mercado de capitales, truncado el proceso de asalariamiento y favorecido a la gran empresa. Nadie dirá que hemos intentado tergiversar el sentido de los dos párrafos que citamos más arriba, como no podrá evitar que manifestemos discrepancia con el criterio de análisis y la proyección política contenida en esas líneas.

En el Perú, el mercado nacional, en el sentido de interrelación económica entre territorios, colectividades sociales y productores individuales, existencia de demanda efectiva y capacidad de consumo social, es aún una tarea a realizar. Eso precisamente nos otorga la característica de sociedad fragmentada, que nos viene desde la colonia y se refuerza a lo largo de la república burguesa. El tan zarandeado "modelo ISI" (industrialización por sustitución de importaciones), fue precisamente el más audaz intento de las burguesías latinoamericanas por acometer esta empresa. El resultado, como se sabe, fue fallido, aunque sea verdad que ahora tenemos más mercado que antes, lo máximo que la burguesía podía dar en este terreno, y nuevos problemas derivados de su existencia. No tenemos, por todo lo dicho, ningún reparo de inscribir en nuestro programa que: *la revolución democrática por la que luchamos se plantea la construcción de un mercado y un Estado nacional, que el capitalismo semicolonial y atrasado ha sido incapaz de forjar. Este mercado nacional no estará extento de desigualdades, combinaciones y segmentaciones, como ocurre en todos los mercados reales; ni hará posible, por él mismo, superar la dinámica propia de una economía de búsqueda de ganancia, que hace que los pobres se hagan más pobres, los débiles sean doblegados por los fuertes, y la acumulación se restrinja a muy pocas manos.*

Para nosotros la consigna de forjar el mercado nacional, es la de echar abajo lo que Marx llamaba las **condicionantes exteriores**: dominación extranjera, combinación de economías con desiguales niveles de desarrollo, desconexión física; que se constituyen en factor de empobrecimiento de la sociedad y de distorsión del crecimiento de la producción. La revolución popular debe "liberar" al país de estas vigorosas trabas. Al respecto escribimos: *El mercado nacional y el nuevo Estado que nos proponemos conquistar, estarán condicionados por la dominación política de las clases trabajadoras. Esto significa que mientras la economía se abre para el pequeño productor, al mismo tiempo la revolución estará dando pasos para avanzar en sus prioridades sociales. La "liberalización" para los de abajo, despliega lo que queda de progresivo del capital, y ataca en simultáneo la propiedad moderna en manos del gran capital, para sentar premisas para la socialización.*

Hacer un esfuerzo para intuir un nuevo ordenamiento social, nos supone entender que los "segmentos" del mercado: bienes-servicios, empleo, capital; van a tener un distinto valor social, en relación a los que significaban dentro del capitalismo. Las mercancías simples pasan a jerarquizarse en esenciales, secundarias y marginales, según las necesidades sociales que atiendan y el progreso del consumo social. La fuerza de trabajo empieza a perder su contenido de objeto de compra y venta, y el empleo tenderá a transformarse en derecho y obligación social. Finalmente, los capitales (riqueza-trabajo acumulados), de fuente de dominación, evolucionarán a constituirse en promotor de desarrollo. Nuestra meta no es pues reducirnos a hacer funcionar la "magia del mercado", sino que debemos dirigirnos a cambiar explícitamente el rol mismo de los factores de producción.

Frente a esta situación cruda y real, donde el actual mercado oprime y sobrexplota a la clase obrera, a los asalariados y trabajadores; el camino no es el de eliminar el mercado de trabajo, sino de ampliarlo para generar fuentes de trabajo dentro de una nueva política de asalariamiento.
(pag 20)

Si el actual mercado oprime y sobrexplota a la clase obrera, el camino no es eliminarlo, sino ampliarlo ... para que más personas puedan ser oprimidas y sobrexplotadas ... dentro de una nueva política de asalariamiento. Permitásenos confesar nuestro asombro por la coherencia de este planteamiento. El "actual mercado", como cualquier mercado, es un sistema que coloca en la posición más desventajosa a los trabajadores no propietarios, respecto a los capitalistas que contratan sus servicios. Que en la retribución salarial no está contenido el valor real de la riqueza creada por el esfuerzo manual o intelectual, es algo que ya forma parte del ABC de nuestros conocimientos económicos. Esta es la matriz de la explotación moderna, y mientras más libre y amplio sea el mercado de trabajo, la explotación se hará más intensa y refinada, pero no por ello desaparecerá.

El Perú de nuestros días asiste a la demolición de una vasta legislación y conquistas laborales, que eran a su modo recortes al despliegue de las "leyes del mercado". Boloña sustenta que todo debe perecer, para que no existan "privilegios" de los que disponen de puesto de empleo y de sindicatos, y para que el reino del mercado pueda implantarse sin distorsiones. Según el ministro esto se justifica porque servirá para que los capitalistas nacionales y extranjeros se animen a invertir y crear nuevas fuentes de trabajo. Pero toda la evidencia histórica, y lo que viene ocurriendo, cada día, en nuestra sufrida patria, nos demuestra que la receta del mercado es la de los despidos de los que ya tenían trabajo y del desamparo y la desesperanza de los que no lo tienen. Por si fuera necesario un ejemplo más, habría solamente que referirse a lo que acontece en la exURSS y Europa del Este, donde la receta del mercado ampliado es la del paro forzoso y de la desaparición de gigantescos progresos en materia de bienestar social.

Desde un punto de vista teórico es insostenible ofrecer al sector salarial la alternativa de "más mercado", para sus problemas de empleo e ingresos insuficientes, lo que no sería sino reforzar su posición de personas-mercancías. Pero, esto se agrava si se toma el elemento del momento político en que se hace la propuesta. Los obreros, empleados públicos y privados, de nuestro país, están dando su pelea contra el neoliberalismo que se escuda en la "libertad", la "eficiencia", los "deseos del consumidor", que forman parte de la ideología del mercado, y son estos argumentos con los cuales se cierran empresas, se privatiza y desnacionaliza el patrimonio nacional. Los trabajadores peruanos, más o menos, concientemente están reclamando una acción intervencionista y promotora del Estado, para salvar la economía, contener el paro y darle algún tipo de salida al enorme desempleo existente. Ellos, por cierto, no se hacen problemas por los fantasmas de la ISI, y, estamos seguros, que les sonaría muy mal, escuchar de un miembro del PUM, que la solución de la que no se habían percatado es que con la ampliación (!) de los mercados, pudiese sobrevenir mayor oferta de empleo y la posibilidad de nuevas políticas de asalariamiento.

Frente a este cuadro dramático real del pequeño productor y comerciante (urbano y rural) la respuesta no es la regación ni la eliminación del mercado. Sería como sacar al pez del agua, porque en última instancia la relación con el campesinado y los trabajadores urbano-informales es es esencia una relación con el mercado. De lo que se trata es que su incorporación al mercado esté dotada de los instrumentos que permitan enfrentar exitosamente y de regular las leyes del mercado que distorsionan y aplastan sus intereses... Pero antes de esta regulación es indispensable reconocer con claridad la tendencia natural y objetiva de este productor hacia el mercado, lo que implica reconocer, ampliar, defender su derecho a la propiedad y de sus pequeños niveles de acumulación que ha logrado, sus formas de propiedad, de respetar la forma como produce para el mercado, de otorgar la libertad de comercio, de respetar su derecho a la ganancia, de su derecho al progreso por esta vía, de su derecho a incorporarse al mercado de capitales.
(pag 20)

Nadie en su sano juicio negaría que la relación actual de los campesinos y pequeños productores urbanos de supervivencia con la economía, se rige por el mercado. Esta no es la discusión. Cuando menos la que hemos planteado nosotros contra el súbito enamoramiento que algunos camaradas vienen manifestando hacia todo lo que suene a "economía de mercado". Lo que no es verdad es que para las míseras economías de los semiempresarios, sea suficiente el reconocimiento (¿de quién?) sobre sus derechos a la propiedad, a la producción, a la acumulación y al comercio. Estas constancias no llevan a nadie a lograr ganancias suficientes para progresar y para acceder al mercado de capitales. Hernando de Soto y para el caso Bolofía, han reconocido todas las libertades de los pequeños productores para realizar el sueño americano de hacerse ricos, capitalizando desde una carretilla o desde un taller de costura en una una casa en un pueblo joven. Lo cierto es que este camino al capitalismo popular, es el de la pobreza creciente y de la precariedad más absoluta.

¿Qué significado puede atribuirse de otra parte a la frase: "respetar la forma como produce para el mercado"? Estamos seguros que muchísimos campesinos y microproductores no quieren tanto que se les respete, o para ser más precisos, se les mantenga, dentro de las formas primitivas y antieconómicas con las que producen, sino que se les ayude a modificarlas. De igual modo la promesa de "libertad de comercio" termina por sonar hueca en una economía ultraliberalizada como es la peruana de hoy. No hay quién no haya probado lo que implica vivir con normas que permiten comerciar como quieras y con quién quieras, pero que determinan empobrecimiento continuo por falta de compradores o bajos precios. Por cierto, en las presentaciones de la *"Propuesta de Lineamientos..."* nos hemos noticiado que esta consigna ha sido extraída de los escritos del Lenin de la NEP, y se pretende un antídoto contra el abuso en las relaciones de poder que pueden plantearse entre el Estado y el pequeño propietario, bajo la construcción socialista. Hay que decir, sin embargo, que el contexto de Rusia a inicios de los años 20, era el de la necesidad de dejar el comunismo de guerra, y las requisas, y por eso podía ofrecer como base alianza algo tan sencillo como la libertad de comerciar. En nuestra situación actual la pobreza está hecha de una libertad absoluta: la libertad para morirse de hambre sin que al Estado le importe. Por eso si queremos comunicarnos con la legión de microproductores azotados por la crisis debemos tratar temas tan agudos como el monopolio del gran comercio, los impuestos, la falta de infraestructura para producir y vender, el rol del Estado como generador de alternativas de ocupación, etc.

Finalmente, cabe apuntar que, nosotros, revolucionarios socialistas, debemos reconocernos aliados y solidarios con el pequeño productor oprimido y expoliado por el gran capital. Pero lo que no podemos hacer es adoptar su ideología, que al fin y al cabo es ilusoria, y que les hace imaginar que pueden progresar desde la pequeña, a la mediana y a la gran producción, desarrollando su derecho a la ganancia y logrando finalmente incorporarse al mercado de capitales. Si tomamos el inmenso universo de la pequeña producción y comercio, y dentro de ésta a la microempresa precaria, veremos que dentro del capitalismo evoluciona globalmente en un sentido descendente, es decir hacia una cada vez mayor descapitalización. Esto significa, que su aspiración a progresar, a cobrar el precio justo por sus productos, a ganar dinero honestamente, que nosotros apoyamos sin reservas, esta destinada a chocar brutalmente con el sistema. De esta convicción surge la seguridad de que hay base de alianza a largo plazo, con el resto de los oprimidos, porque unos y otros no tenemos salida en los marcos del sistema.

Nosotros no alentamos la confianza ingenua de que un mercado libre, con regulaciones antimonopólicas, creara la sociedad de los pequeños productores exitosos. Nuestra visión revolucionaria, con los pies sólidamente asentados en la tierra, se resume con estas palabras: *Frente a la tendencia, que nace de la crisis y promueven concientemente los programas neoliberales, que apunta a*

engrosar sistemáticamente el número de pequeños y precarios productores en niveles de supervivencia, provenientes de un lado de la degradación de la antigua pequeña propiedad que ya no tiene pié para funcionar en condiciones normales, y de otro lado de la continúa expulsión de fuerza de trabajo del sector moderno y concentrado, la revolución democrático popular representa una doble esperanza: en primer lugar, señalará el fin de la opresión imperialista-monopólica, y en segundo lugar establecerá un Estado, promocional, interesado en su suerte, que actuará concientemente para superar el desamparo en el que cada quién busca sobrevivir como pueda.

La revolución instituirá una economía popular mixta de transición, en la que coexistirán el sector social planificado, con el mercado de los pequeños y medianos productores. Esta economía, seguramente, no será aún el socialismo, pero sí marcará un jalón fundamental en el progreso histórico y en el camino a construir una sociedad enteramente nueva.

Nuestra estructura productiva es una combinación donde conviven sectores con un relativo desarrollo de sus fuerzas productivas con sectores que tienen un retraso significativo de ellos. Es decir conviven sectores con diferentes niveles de productividad, con diferentes niveles de capitalización y tecnología. Pero como conjunto esta estructura del país es atrasada, desarticulada e ineficiente... Estos hechos nos llevan a afirmar que el proceso de tránsito al socialismo será de larga duración. En este cuadro el mercado seguirá jugando un rol importante en la lucha por la conquista de un aparato productivo eficiente, competitivo, y al servicio de las mayorías.

(pag 21)

Lo que se sustenta en el primer párrafo es claramente distinto de lo que venimos de afirmar. Aquí la "combinación" de sectores modernos y atrasados engendra principalmente "desarticulación" e "ineficiencias". Nosotros opinamos, en cambio, que hay una relación profunda, a la vez de funcionalidad y al mismo tiempo de sometimiento, entre el espacio concentrado de predominio del gran capital y el disperso conformado por la producción rezagada en productividades y carente de medios para capitalizar. El vínculo modernidad-informalidad, es el centro de la forma de existencia del esquema neoliberal. Visto desde el punto de vista cuantitativo ello viene a equivaler a una enorme mayoría de la población en atraso, disgregación y pobreza. Pero analizado cualitativamente, esto quiere decir que el Perú se moderniza, se monopoliza y consolida sus élites económicas. La interpretación del Perú como "país de pequeños productores", tan cara al documento de diagnóstico que sirve de material previo a la "*Propuesta de Lineamientos...*" se presta no sólo a restar significación al sector concentrado, sino que pierde de vista que el fenómeno de exclusión neoliberal, tiene su contraparte en la creación de la informalidad, el autoempleo y el cuentapropismo, y en la corriente de reabsorción que sobre ellos ejerce el sistema.

No es verdad pues que nos hemos hecho menos capitalistas que antes. Nos vamos haciendo parte del capitalismo más moderno, sólo que a la manera como nos está permitido a los llamados países del "tercer mundo". Es decir el lugar que nos asignan en la economía globalizada es tan estrecho que sólo dá para reoligarquizar las relaciones sociales y fracturar, o dualizar, la estructura económica. La velocidad en el tránsito al socialismo no puede ser derivada, en consecuencia, de la mera constatación del dato cuantitativo modernidad-atraso. Que la construcción socialista sea un proceso dilatado, corresponde a la comprensión de los ritmos nacionales y los internacionales de la revolución; a las posibilidades del crecimiento y diversificación del sector social planificado; de la capitalización global de la sociedad; de la participación de las masas en las decisiones. Lo que debe contar, por ahora, es que todo esto comienza en la resolución del problema del poder y en la adopción de las medidas que abran el curso de la transición.

De la lectura de la "*Propuesta de Lineamientos..*" nos queda una sospecha de que la frase que nos habla de la larga duración hacia el socialismo, se refiere más bién a que no podemos plantearnos la superación de una formación social de naturaleza fundamentalmente capitalista ni podríamos tentar un desarrollo que intente ir más allá de los límites del sistema, mientras que no alcancemos la eficiencia y competitividad del aparato productivo. Es esto lo que otorga un sentido equívoco a la tesis "no se puede socializar la propiedad de los medios de producción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no ha socializado el proceso de producción" (pag 24). En uno y otro caso la extensión de la pequeña propiedad pareciera decir a los autores del documento que todavía es posible modernizar por la vía capitalista y de mercado, y que hay que lograr su "socialización productiva", para desde allí enrumbarse a un nuevo tipo de sociedad, en la que las relaciones de clase, que nacen de las de propiedad, sean alteradas radicalmente.

2.2. RÉGIMEN DE PROPIEDAD

Levantamos la tesis de que no se puede socializar la propiedad de los medios de producción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no ha socializado el proceso de producción. De esto deriva el respeto al derecho privado de la propiedad de los medios de producción, tanto de los pequeños productores y comerciantes que se ubican en el ámbito rural y urbano. Esta tesis programática también se extiende a la mediana propiedad agraria, industrial y comercial, que no han podido culminar un proceso de socialización de la producción al estar sometidos al sistema de dominación implementado por la gran burguesía y el imperialismo. Si bien es cierto que impulsaremos su crecimiento y desarrollo, la forma de hacer que sus intereses de clase no primen sobre el conjunto de la sociedad, es regulando las leyes del mercado.

(pag 24)

Respecto a este planteo que se presenta como uno de dos grandes pilares de una nueva visión programática sobre la propiedad, haremos algunas atenciones previas: en primer lugar, no será de una tesis teórica de dónde se pueda derivar la consigna de defensa de la propiedad de los pequeños productores y comerciantes, rurales y urbanos, sino de la consideración político-programática de que estos sectores sociales tienen una base material que los empuja a unirse al torrente revolucionario, y una práctica de contradicción con el sistema. En segundo lugar, es un abuso del análisis, pretender que la difusión de la pequeña propiedad sea una mera consecuencia del escaso progreso de las fuerzas productivas internas (más o menos como decir: somos atrasados porque no nos hemos adelantado). Es como si para los autores no existieran las condicionantes exteriores que fracturan y traban la economía, y que son reforzados bajo la versión más moderna del capitalismo: la neoliberal. Ya hemos dicho, de otra parte, que aquello del "respeto" en una realidad de millones de propietarios precarios es poco menos que una banalidad. Sería ridículo imaginar como gran aporte a la teoría y el programa, la consigna del respeto a la pequeña propiedad, cuando este fue siempre un planteamiento sobrentendido en una corriente política como la nuestra, que ha luchado para que la tierra sea de los campesinos y para sacar de la opresión a los pequeños productores. .

La propiedad privada de los medios de producción que ejerce el gran capital y el imperialismo, es una de las fuentes centrales para implementar su sistema de dominación económico, político y social.

Pero conforme a las nuevas características de la internacionalización del capital y de la evolución de los principales grupos de poder ... se han generado nuevas formas de dominación económicas, políticas, ideológicas y culturales; que han pasado a tener cada vez más importancia en el establecimiento de este sistema de dominación.

Esto significa que la eliminación de la propiedad privada de estos sectores monopólicos no es suficiente y tiene límites, para resolver el problema de la dominación.

(pag 24)

Si la escasa socialización de una parte de la organización productiva impide plantearse el asunto de la propiedad; lo que ocurriría en el sector más concentrado y por lo mismo "más socializado", sería una relativa pérdida de importancia de la lucha por la apropiación de los medios de producción, frente a la existencia de otros mecanismos de dominación. Esta es, en resumen, la nueva visión programática que se ofrece para quien quiera suscribirla. Estamos seguros que aún el lector menos entrenado, puede advertir el sentido en el que apuntan estas nociones. Hasta dónde conocemos es usual tomar como argumento la pequeña propiedad para defender el principio universal del derecho de propiedad sobre los medios de producción. Y es, también, frecuente declarar que las fuentes del poder y la riqueza están más allá, del dominio del capital. En su conjunto, sin embargo, ambos argumentos sirven para cambiar de óptica en relación a la gran propiedad.

propiedad. Esta particularidad la planteamos, ante la situación de que la pobreza de nuestros recursos o el retraso de nuestras fuerzas productivas requiere de capital y de tecnología que es tan escasa en nuestra formación económica.

(pag 25)

Como se confirma en el texto: los autores de la "*Propuesta de Lineamientos..*" están seriamente convencidos de ser portadores de una "nueva comprensión programática" sobre el asunto de la propiedad. Debemos aceptar, obviamente, que nuestra "vieja comprensión", que señalaba a la concentración de capital y medios de producción como el eje del sistema de poder y la acumulación de riquezas, habría quedado superada. Lo que cuenta, sin embargo, es ¿adónde se quiere ir con las novedades que se nos han ido mostrando en un lenguaje lleno de deliberado enrevesamiento?. Según se anota en el párrafo transcrito, "en determinados períodos" deberemos tener flexibilidad y, en vez de poner en primer plano el tema de la abolición del gran capital, pasaremos a preocuparnos, más bien, del "control de los nuevos mecanismos de dominación". Surge pues la teoría del control flexible sobre los grandes grupos económicos, la que -aunque se diga que es de aplicación a ciertos "períodos de la lucha de clases"- en verdad se proyecta a convertirse en una política permanente. No se trata de una circunstancia derivada de una relación de fuerza que podría válidamente obligar a rebajar el énfasis de la consigna de expropiación. Lo que está escrito al respecto es lo siguiente: "esta particularidad la planteamos, ante la situación de que la pobreza de nuestros recursos o el retraso de nuestras fuerzas productivas requiere de capital y de tecnología que es tan escasa en nuestra formación económica". La pobreza de recursos y la falta de capital y tecnología, no ocurren, en el Perú, en ciertos períodos. Es una realidad constante. Y obviamente es una revisión colosal pasar de la acusación a los monopolios como responsables del empobrecimiento y descapitalización, a calificarlos de factores a ser usados flexiblemente para encarar estos mismos problemas. Por supuesto que dá ganas de preguntar en voz alta, si es necesario tanto rodeo para decir con claridad lo que se piensa.

Entre los mecanismos para luchar contra esta concentración monopólica de los grupos de poder está la expropiación, el aumento de impuestos al patrimonio, el control de las ventajas que le proporciona su poder monopólico planteando la reducción de su participación en la construcción (sic) de otras empresas, la eliminación del régimen de sociedad anónima...

(pag 25)

Este párrafo puede considerarse el virtual resumen del programa del control flexible de los monopolios. Como se puede ver una de las medidas posibles es la expropiación, pero alternativamente se pueden usar los impuestos y las normas legales que reducen las ventajas monopólicas o les impide conformarse como sociedades anónimas. El planteamiento de la abolición del gran capital para sentar las premisas de una economía popular, queda diluido en este listado y pierde su fuerza de reivindicación política y de poder. Para la "*Propuesta de Lineamientos...*", parece que lo que cuenta es el

No compartimos, de otra parte, el criterio que se reduce a englobar pequeños productores, medianos empresarios y gran capital, bajo el rubro de "propietarios", como si lo que separara a unos de otros fueran solamente un asunto de grado o del tamaño de sus activos. Consideramos que así como hay un aspecto de semiempresariado, es decir propietario de un medio productivo aunque este sea precario y minúsculo, en la pequeña actividad independiente; también lo hay de semiproletario, es decir de segmento social crecientemente desposeído por la fuerza expansionista del gran capital y el imperialismo. Esto nos lleva a decir que el pequeño propietario está en contraposición con el sistema, forma parte del pueblo y es ganable para un proceso de construcción de una sociedad de trabajadores y productores solidarios. No forma parte de la clase burguesa o propietaria, como si lo es el mediano empresario, cuyas distancias con el gran capital son más cuantitativas que cualitativas.

La complejidad de los mecanismos de dominación del capitalismo moderno, no niega que todos ellos: finanzas, tecnologías, gerencias, medios de comunicación; son componentes de un sistema de relaciones de propiedad. Por más "impersonalizadas" que aparezcan las transnacionales y monopolios, detrás de sus máscaras, están los grupos burgueses minoritarios, cuyos tentáculos se mueven teniendo como eje el capital acumulado y su aplicación en las más diversas actividades humanas capaces de generar ganancia. Si el sistema puede convertir cada cosa en mercancía y fuente de renta: ¿qué de extraño puede haber en la expansión de sus inversiones a todo aquello que directa o indirectamente refuerce su dominio?. Lo que si es una soberana tontería es decir como corolario que la eliminación de la gran propiedad tiene límites para resolver el problema de la dominación. Claro que siempre habrán límites, riesgos y desafíos, planteados por una clase que no se retirará de la escena pacíficamente y que, aún expropiada, luchará por restaurar sus privilegios. Sin duda, la defensa de la revolución en su ámbito nacional, confrontará graves problemas si se vé frente a un probable entorno exterior desfavorable, que presionará en el sentido capitalista y que dispondrá de medios que sólo podrán ser conquistados por un movimiento de lucha de clases de escala internacional. Pero esto sólo podría llevarnos a la conclusión de que la cuestión de la propiedad de los medios de producción debe ser también encarada y resuelta en la arena de la acción antimperialista. No aceptamos, sin embargo, que se haga una lista difusa de formas de dominación, para rebajar o convertir solamente en "una de las fuentes...de dominación" al régimen de la gran propiedad, como si no fuese el eje de todo el sistema.

Esta nueva comprensión programática de la propiedad del gran capital y de su relación con las nuevas formas de dominación; nos permite reubicar en su verdadera dimensión a la propiedad privada como mecanismo de dominación y desigualdad. Eso también nos permite que en determinados períodos de la lucha de clases, en la lucha contra los monopolios tengamos la flexibilidad para enfrentarlos, poniendo, en primer plano el control de los nuevos mecanismos de dominación antes que el control de

comportamiento de los grandes burgueses, a los que supone susceptibles de cumplir algún rol progresivo, en tanto se adapten a determinadas reglas del nuevo modelo de desarrollo. De aquí que el programa considere expropiarlos como una de varias posibilidades, y que diga esto a continuación de haber sostenido que se debe ser flexibles cuando de por medio hay pobreza de recursos, carencias de tecnología y capitales, que estos grupos económicos tendrían a su alcance.

En el Comité Central hicimos la siguiente propuesta de redacción sobre el tema de la gran propiedad: *"El tema de la propiedad de los monopolios es político en todo el sentido de la palabra. Se trata de la necesidad que tiene la revolución de quebrar el poder político que nace de la fuerza económica que poseen determinados grupos de propietarios. La revolución no sería viable si sus adversarios son los que controlan aspectos tan importantes como la asignación de divisas y de crédito, la industria agroalimentaria, las producciones de medicinas, los combustibles, los grandes medios de comunicación y otras áreas que tienen que ver con la organización político-social y la vida de la gente. Para triunfar, el poder popular debe destruir este poder monopólico, y no debe eliminarse asimismo la posibilidad de expropiarlo y hacer reserva de determinados aspectos económicos y sociales para su control social. Si se mantuviera el enorme poder de los grandes capitalistas, que formalmente se ubica fuera del Estado, la revolución estaría permanente amenazada. La burguesía monopólica es probadamente contrarrevolucionaria, proimperialista, y -como se ha visto recientemente- antidemocrática y golpista. Los recursos naturales no renovables, las industrias claves, en particular la industria alimentaria, y la gran banca, deben ser sectores expropiables, por necesidad pública, y constituir los primeros escalones en el proceso de socialización".*

Esta moción fue votada en contra. Y la explicación que ha dado, en público, el principal responsable de la *"Propuesta de Lineamientos.."* es que no había necesidad de aprobarla, debido a que el contenido, ya estaba incluido dentro del documento central. Eso no es cierto. De la lectura de los materiales que hemos sido revisando se vé con claridad, que mientras en un lado se dice que es posible flexibilizarse ante la gran propiedad, en el otro se afirma que su destrucción es una cuestión de viabilidad y supervivencia de la revolución. Mientras hay quienes exclusivizan el aspecto económico del gran capital (dominio de mercado, manejo de capital y tecnologías), nosotros ponemos el acento en el elemento político que representa disponer de medios que otorgan poder en la sociedad, que pueden ser usados por la revolución, pero que también pueden ser un potente instrumento contrarrevolucionario. Mientras que la posición oficial se desentiende de precisar los espacios que deben ser arrebatados del control de los monopolios, y llega incluso a señalar: "este nuevo patrón de desarrollo, abre el espacio a cualquier inversión privada y extranjera que se sujete a él" (pag 38); nuestro punto de vista es que se debe hacer reserva de recursos naturales, industrias claves y de la banca.

El poder popular impulsará una economía popular mixta de transición, que llegue a combinar un sector de propiedad social, conducido por el Estado revolucionario en asociación democrática con los trabajadores, productores y consumidores organizados, y que pueden abarcar los espacios estratégicos de la producción, la distribución y el financiamiento; con un sector de propiedad privada muy amplio y diverso, que la revolución no sólo no eliminará, sino que le creará mejores condiciones para crecer, especialmente en el campo y los sectores urbanos de la llamada informalidad y en la elaboración de productos para consumo directo. El sector de propiedad social, que no se restringe a la propiedad directa del Estado, sino que incluye las formas cooperativas y autogestionarias, la pequeña empresa bajo promoción pública y las asociaciones mixtas, tiene como elemento guía el plan de desarrollo, y debe funcionar con metas y objetivos verificables en medio de un mercado que atraviesa al conjunto del aparato productivo y que lo puede usar como mecanismo para lograr eficiencia y competitividad. A su vez el sector de propiedad privada se enmarcará en un conjunto de regulaciones económicas y sociales, y en una concertación de propósitos con el poder revolucionario. Con los instrumentos de la regulación y concertación, se abrirán vías de salida para hacer compatibles, en cada momento, el interés social y particular.

El proceso de la transición consiste, también en impulsar nuevas relaciones sociales a partir de la hegemonía de los trabajadores, expresada en diversas formas de poder popular. La revolución puede hacer compromisos con sectores del capital, incluso extranjero, en un contexto y bajo principios totalmente distintos a los que priman dentro de la economía capitalista dependiente actual.

(pag 26)

El párrafo es una versión corregida de una propuesta sobre el tema de la propiedad, la planificación y el mercado, que fuera aprobada por mayoría en el Comité Central. Se ha dicho que los cambios son legales porque buscar dotar de coherencia al planteamiento con relación al conjunto del documento. Honestamente creemos que, si este es el procedimiento, mejor era dejar expuestas las diferencias antes que convertir ideas que en algún momento estaban claras, en una ensalada indigerible. En vías de comparación, hemos marcado en cursiva las partes que han sido alteradas. Así dónde ahora se usa los conceptos "sector de propiedad social" y "sector privado", nosotros empleábamos "sector social" y "sector de mercado". Allí cuándo el documento subraya que las propiedades sociales "pueden abarcar... espacios estratégicos", se tenía antes una redacción que afirmaba que el sector social estaba "concentrado en los espacios estratégicos". Se ha injertado además una frase que no estaba, para apuntar que el funcionamiento del sector de propiedad social, guiado por el plan y por objetivos verificables, se dá: "en medio de un mercado que atraviesa al conjunto del aparato productivo y que lo puede usar como mecanismo para lograr eficiencia y competitividad". Estos cambios, que son los más significativos, sirven para ver en qué sentido apuntaba la "busqueda de coherencia" de los camaradas que reescribieron una moción votada a la letra.

El concepto básico de economía popular mixta de transición que postulamos, era la combinación de un área social, concentrada en los rubros estratégicos de la producción, distribución y finanzas, ajustada a un plan y metas sociales, e integrada no sólo por la propiedad pública, sino por diversas modalidades empresariales; con un área de mercado, que engloba la enorme franja de actividad económica dispersa, a la que la revolución mejorará sus condiciones de desarrollo, al liquidar los monopolios y generar una nueva dinámica de crecimiento con la palanca de la producción social. Área social y de mercado, son dos realidades de la transición, que coexisten, cooperan, y mantienen elementos de tensión que se irán resolviendo en el proceso. Para el correjidor, sin embargo, no hay sector mercado sino de propiedad privada, y este detalle tiene que ver con aquello de que el "mercado...atraviesa el conjunto del aparato productivo". Es decir la versión modificada hace del mercado el todo, y obliga a que el plan social se subordine a su omnipresencia.

El área social, en nuestra visión, lo es fundamentalmente por sus fines y sus métodos, y como se ha dicho admite diferentes opciones de empresa. Esto parece que no ha sido ni siquiera entendido por los que dieron los últimos toques a la "*Propuesta de Lineamientos..*". De allí que no se advirtiera que en nuestro texto original figuraba como parte del sector social la "pequeña empresa bajo promoción pública", es decir una unidad de propiedad privada, que se asocia con el Estado en función al plan y que prefiere operar por fuera de la libertad de mercados por encontrar ventajas en la programación y concertación de objetivos. Si la tesis es que todo está bajo el mercado, entonces los sectores de la economía no tienen más diferencia que la que corresponde al tipo de propietario. Por lo tanto no hay sentido para meter dentro de la "propiedad social", algún segmento de la pequeña empresa.

2.3. LA MODERNIDAD Y LAS DESIGUALDADES PRODUCTIVAS

Nuestra propuesta programática no puede ni debe dejar en manos de los grupos de poder y de los partidos de derecha el problema de la modernidad. Tenemos que impulsar una nueva propuesta de modernidad que sea alternativa a la modernidad conservadora y occidental del neoliberalismo.

En el centro de esta nueva propuesta de modernidad progresista y revolucionaria está la tecnología y la organización del mundo del trabajo. La revolución tecnológica y de productividades, las nuevas formas de producir, la propuesta de organizar una nueva empresa; son parte de ella.
(pags 26 y 27)

El título original del capítulo plantea "La tecnología y la organización del trabajo como instrumento para romper las desigualdades productivas". Esto implica ver las fracturas que caracterizan la economía peruana como resultado de una distancia abierta en materia de uso de máquinas, insumos y sistemas de

trabajo por parte de los grupos de poder, que los revolucionarios y las masas "no debiéramos dejar en sus manos". En este razonamiento se debilita la noción que señala que la tecnología también es una parte de la lucha de clases. La independencia de los pueblos está entrañablemente ligada a la conquista de la universalización del conocimiento científico-técnico. Pero, en el camino, tenemos que producir nuestro propio salto técnico. La revolución cambiará las prioridades en función a metas sociales, a la capacidad de procesar los recursos disponibles, a la utilización de toda la fuerza de trabajo existente, a la asimilación de conocimientos acumulados por nuestro pueblo y a la selección de tecnologías adquiribles en el mercado internacional.

Que "la modernidad" como imitación "Miami look" o europeizante, se la queden los grupos de poder y los sectores más alineados de la sociedad. No debemos tomar como imagen objetivo las sociedades del norte. Por ello nuestra modernización productiva no tiene porque sustentarse en los mismos instrumentos que se jugaron en la reconversión industrial y económica de los 80, obviando que la tecnología y los métodos de producción, han sido usados para crear mayor desigualdad y rentas diferenciales en favor de los núcleos de punta, y que como efectos complementarios han traído daños a la vida del trabajador, sometido a sistemas que exprimen su tiempo y energías, y sobre la naturaleza. Nuestro programa, en vez de aparecer reconociéndole a la gran burguesía y a los partidos de la derecha haberse apoderado de "la modernidad", debería ser muy duro con respecto a aquellos que niegan la viabilidad del país para decirnos que debemos hallar un sitiecito, por pequeño que sea, en la modernidad de occidente.

La tecnología que impulsaremos para mejorar la productividad del trabajo se basará en lo que ha creado nuestro pueblo en este aspecto y se combinará con tecnologías del mundo avanzado siempre y cuando sean concordantes con las características del desarrollo que necesitamos.

(pag 27)

Creemos que lo que se dice en este párrafo se puede expresar con más corrección de esta manera: *El problema tecnológico de la revolución debe ser encarado como una lucha por el crecimiento y el bienestar social. El punto de partida para el salto tiene que buscarse en los potenciales tecnológicos internos, lo que significa recurrir al bagaje de conocimientos tradicionales y a la creatividad popular desarrollada en medio de la crisis; a la abolición de los sistemas de reserva, monopolización y control de información técnica, que permitan la nacionalización y socialización de los mismos; y a la promoción de la investigación universitaria, estatal y privada. El país tiene reales posibilidades de desarrollo tecnológico en la transformación de productos mineros y agropecuarios, en la medicina y farmacia, en la investigación de microclimas, en el desarrollo amazónico, hidroenergía y carbón, etc. Hacia el exterior la política del poder revolucionario no puede limitarse a recibir las migajas del progreso técnico, que las grandes potencias dispersan por el mundo.*

Esto nos compromete a una campaña internacional por la democratización de la ciencia, el conocimiento y las tecnologías que sustentan el progreso. Por la estructuración de centros multinacionales de investigación y de aplicación experimental de nuevas técnicas, para su difusión en diversos países. Por el acceso de América latina y el tercer mundo a los fundamentos de la electrónica avanzada y de la biotecnología moderna. Por la eliminación de las reservas de patentes en descubrimientos de valor universal. Por la asimilación y valorización a su justo precio de las tecnologías creadas en países pobres, pago de "derechos de autor" por la utilización de prácticas tradicionales del tercer mundo para creación de "nuevas tecnologías". Esta es, sin duda, una campaña política que coloca en sus justos términos la lucha por el dominio tecnológico en el mundo actual.

III. Concepción sobre el Imperialismo

Nuestro patrón de desarrollo no se basa en una propuesta de carácter autárquico(*sic*), sino que se vincula al mercado internacional. Para que esta inserción sea soberana, debe ser de carácter diversificado y con un alto componente tecnológico que nos permita enfrentar con éxito las nuevas reglas de la economía internacional que se basa en las ventajas competitivas.

(pag 39)

Hay una distancia muy grande entre un planteamiento antimperialista de un proyecto de economía autárquica. Nosotros criticamos que la "*Propuesta de Lineamientos...*" no levante como asunto esencial las medidas que apuntan a la ruptura con la dominación externa y a la segunda independencia, como son la recuperación de los recursos naturales (petróleo y cobre, principalmente); la soberanía alimentaria (expropiación de la industria de alimentos y control de las importaciones); la suspensión de pagos y desconocimiento de la deuda externa; la campaña mundial contra el "nuevo orden mundial" de Bush y la "iniciativa de las Américas"; la cancelación de tratados militares con el imperialismo. Estos temas o no se consideran en el documento, o están debilitados y diluidos. La preocupación está más por el lado de reacomodarnos en el mercado mundial, en función a sus reglas, a encarar políticamente la independencia nacional.

Las actuales consignas de la "soberanía" son las de la diversificación y tecnificación de la oferta comercial, para aprovechar las llamadas ventajas competitivas, es decir aquellos pequeños espacios en que economías como las nuestras todavía tienen chance para competir en los mercados sofisticados, por condiciones climáticas, calidad de recursos y valor depreciado de mano de obra. La vida está demostrando sin embargo que programas como este, que no son sino un intento de ser viables en un mundo en crisis y disputa de hegemonías, están condenados a sufrir fracasos reiterados frente a los bandazos de la economía internacional dirigida por el imperio, que genera olas proteccionistas,

recesivas e inflacionarias, que destruyen los sueños tercermundistas de avanzar como vagón trasero del capitalismo de las metrópolis. La estrategia de las ventajas competitivas es la de la inestabilidad del comercio exterior y de la distorsión de las estructuras internas de los países que las aplican. Digamos muy claramente que no hay potencialidad exportadora sostenible, sin un mercado nacional consolidado. Esto no es autarquía. Es realismo, frente a toda la experiencia de relaciones económicas internacionales.

Este nuevo patrón de desarrollo abre el espacio a cualquier inversión privada y extranjera que se sujete a él. Es indudable que se les garantizará rentabilidad internacional, siempre y cuando sean portadores de capital y tecnología que permitan el desarrollo de nuestras fuerzas productivas.

Otra fuente adicional para desarrollo es el endeudamiento externo, sin que esto implique un control de nuestra economía por los organismos internacionales; lo cual significa trazar una política internacional de democratización de estos organismos.

(pag 38)

No sabemos que explicación tienen los autores de la "Propuesta de Lineamientos..", sobre las causas por las que, a lo largo de la historia pasada y reciente, la inversión extranjera no fue precisamente portadora de capitales y tecnologías que desarrollaran nuestras fuerzas productivas, sino un factor de empobrecimiento y de deformación de nuestra formación económica. Tampoco se entiende cómo es que la deuda servía para dominar y ahora será fuente adicional para desarrollo. Y por supuesto nadie podría aceptar que esta posibilidad este ligada a la conquista previa de la "democratización" de los organismos internacionales. En realidad en estos dos acápite se postula una ruta de crecimiento de la mano del imperialismo, lo que se justifica con el tradicional argumento de que inversión y deuda pueden ser usados de forma benigna por un Estado preocupado por el desarrollo nacional.

Una consecuencia de imaginar que se podrá contar con inversión y crédito externo para sustentar un proyecto de transformaciones revolucionarias, es que se deja de fijar posición concreta sobre la inversión realmente existente y que a la fecha se ha convertido en expoliación pura, no representa ningún capital nuevo, y si implica salida de remesas por conceptos diversos, bajos salarios y daños ecológicos. El programa no plantea afectar la propiedad de la Southern, la Occidental y la Nestlé, para mencionar tres casos paradigmáticos. Y en el asunto de la deuda, sus autores tampoco han querido fijar una actitud clara en la dirección de cortar los pagos, como si realmente esperara lograr flujos favorables:

La lucha contra la deuda externa que busca abolir su yugo empobrecedor. Toda solución negociada sobre la deuda debe concluir en flujos positivos hacia nuestro país.

(pag 39)

IV. Concepción cultural

Recogiendo la vigencia de la tesis de que somos una nación en formación, es necesario resaltar que en el proceso de construcción de ella, además de involucrar factores económicos y políticos, incluye de manera sustantiva el factor étnico cultural.
(pag 40)

Pensamos que el Perú de hoy no puede dejar de ser identificado como una sociedad pluricultural, multilingüe, en el que coexisten grupos nacionales oprimidos y en el que el Estado y la cultura predominantes están articulados a la dominación imperialista. La clase burguesa y las capas medias han tendido generalmente a sentirse extranjeros en su propia tierra, y han desarrollado valores y formas de conducta trasplantadas de las potencias hegemónicas. No es que tengamos propiamente una "burguesía blanca", sino que ella se comporta como si lo fuera, dotando al elemento racial de un sentido elitista que se identifica con el poder económico. Tampoco es exacto que de la sola enumeración de los apellidos de las grandes familias monopolistas, se desprenda una predominancia cultural europea, cuando lo que observamos todos los días es una fusión entre el estilo de vida norteamericano y el latino, cuyo producto más acabado es la "miamización" de las élites del sur, incluidas las peruanas.

La manera burguesa de vivir de espaldas y despreciando al país, no hace que su influencia cultural sea "subsidiaria", si se entiende este concepto por débil y poco extendida.

Si bien tienen el control económico del país, para ejercer dominio político han necesitado intermediarios que provienen de otros grupos sociales poderosos que se han desarrollado en los partidos de derecha, en las fuerzas armadas y en otras instituciones centrales. Estos hechos han contribuido a que no puedan tener una extensión natural con la sociedad civil, ni pueden tener vasos comunicantes naturales con las mayorías del país. Están rodeados y jaqueados por un nuevo patrón étnico cultural, que ellos no sólo no reivindicán sino que rechazan.
(pag 40)

Todo grupo dominante requiere de intermediarios: partidos, funcionarios, fuerzas armadas. Pero esta fuera de sitio interpretar esta necesidad como una dificultad para establecer una hegemonía cultural. Estos "intermediarios" son parte de la misma visión del mundo de la que participa la gran burguesía. Más aún, son franjas relativamente extensas de los estratos bajos y muy bajos de la escala social, los que se ven envueltos, a su manera, por las aspiraciones y valores de la reacción occidentalista. No entendemos de dónde se puede ver a los grupos de poder "rodeados y jaqueados", por una ofensiva étnico-cultural que le suscitaría intensos ascos. La experiencia demuestra que el imperialismo y el gran capital han sabido sacar provecho de los procesos de transculturización

Ante la insuficiencia y vacilación que veíamos en esta redacción nosotros hicimos llegar al Comité Central una moción sobre la deuda en los términos siguientes: *"Por la suspensión de pagos de la deuda externa. Por una renegociación soberana que exija de los acreedores reconocer las enormes prioridades nacionales que requieren ser atendidas en una situación de emergencia nacional. Rechazar las imposiciones del FMI y el Banco Mundial, que actúan como puntas de lanza del neoliberalismo. Propugnar el desconocimiento de todo compromiso vinculado a la deuda y la "reinserción financiera", contraído en condiciones de dictadura y usurpación de poderes".* Esta propuesta no fue aprobada. Cada quién tendrá sus razones al respecto. Lo grave es que todo esto nos significa repliegue ideológico ante el imperialismo. Ya no convocamos a una ruptura...que después podrá plantearse la negociación con el exterior en nuevas condiciones; sino que lo que se hace es sembrar ilusiones en una relación cooperante, sin conflicto, con los amos del mercado mundial.

Un último asunto sobre la cuestión del imperialismo es el referente al narcotráfico y la revalorización de la hoja de coca:

Otra fuente de financiamiento deben ser los recursos provenientes de la solución soberana y democrática del narcotráfico, que presione (sic) el ecosistema amazónico y priorizando el uso y transformación de la hoja de coca.

(pag 38)

Es un profundo error situar este tema en un capítulo relacionado a las fuentes de financiamiento para una acumulación inicial en una sociedad revolucionaria. En nuestro concepto aquí lo que se juega fundamentalmente es la ruptura de los lazos de dominación externa y la lucha contra las mafias, dentro de un proceso de moralización del país. Sería escandaloso que estemos interpretando que de la droga saldrán recursos para pagar los costos del desarrollo; pero, francamente, sería peor si lo que se busca decir -como parece- es que los fondos provendrán de "la ayuda" que se pacte con los yanquis, permitiéndoles tener ingerencia en el problema de los cultivos, que es absolutamente interno. Nuestra posición no es buscar un "buen convenio antidrogas", sino manejar los aspectos de represión a los mafiosos; tratamiento a los cultivadores; uso de la hoja para la obtención de derivados; control del consumo interno; como competencia del país y sus autoridades.

En términos de política general, hace unos meses propusimos lo que sigue: *"Poner fin a la doble moral y el engaño en el asunto de las drogas. Acabar con la persecución de los adictos, para otorgarles el tratamiento de enfermos que es el que les corresponde. Dirigir las acciones de interdicción sobre las mafias y carteles, y abrir el secreto que oculta a los grandes lavadores del dinero del vicio. Revalorización de la hoja de coca en sus múltiples aplicaciones productivas y cese de la persecución sobre los campesinos cultivadores"* (*Caracterización y Respuestas ante la Crisis Mundial*; mimeo, dic. 1991).

que nacen de la urbanización y el mestizaje. El diario *Ojo* y sus variantes, así como muchos de los programas de la televisión y radio, son muestra de la explotación ideológica y económica de la llamada "cultura chicha" o "urbano-andina", en beneficio de los grupos de poder. Los medios no propagan europeísmo, ni siquiera son explícitos en su racismo pro-blanco, antes bien se guían por aquello "que le gusta a la gente", lo que no es sino una conciencia marcada por el peso de la informalidad y el subempleo, en la que penetran fuertes valores burgueses.

La "*Propuesta de Lineamientos...*" otorga santa sepultura a lo que habría sido el patrón cultural criollo y que, según se dice, no recibió espacio suficiente para su desarrollo de parte del grupo blanco, ni fue acogido por las mayorías. Hay aquí una confusión de planos. El ser "criollo" puede ser visto como el movimiento cultural blanco-mestizo-negro de las principales ciudades de la costa que se expresó en música y costumbres, y que entró en decadencia con la explosión demográfica y la modernización de los años 50 y 60. Pero también puede entenderse específicamente como un patrón de conducta que viene del país virreynal y oligárquico y cuyo sello es la viveza, el aprovechamiento del más débil, la ley del menor esfuerzo. Esto, por cierto, no sólo no ha desaparecido, sino que ha tendido a reelaborarse y masificarse. La crisis ha acriollado aún más la sociedad en el sentido negativo de la palabra. En los barrios populares se visualiza una pugna entre valores solidarios y laboristas, versus el individualismo y el facilismo pequeño burgués.

De la misma manera los grupos culturalmente indígenas son también minoritarios. Si alguna vez tuvieron algún eco los planteamientos de una nación y Estado indios, hoy sencillamente estas propuestas no tienen ninguna posibilidad, ni siquiera como Estado-nación derivada (sic) de las nacionalidades. Sin embargo, a diferencia del grupo étnico blanco, esta última ha servido como fuente proveedora de tradiciones y conductas, en la construcción de la nueva identidad cultural que hoy está vigente en nuestro país.

(pag 41)

No tiene nada que ver que un grupo nacional sea minoritario con el hecho de que pueda reivindicarse como Estado-nación, como identidad y territorios diferenciados, respecto al Estado peruano. Que alguna vez hubiese un eco en los programas políticos y que hoy se trate de cerrar los ojos ante la subsistencia de la opresión indígena, no quiere decir que las nacionalidades minoritarias no tengan ninguna posibilidad de reivindicarse. La revolución en la que creemos debe ser la de los trabajadores, el pueblo y las regiones, pero también la de las comunidades quechuas y aymaras, y las nacionalidades amazónicas. Discrepamos que se pueda reducir nuestra comprensión de esta realidad de opresión y resistencia histórica a la idílica catalogación de la tradición andina como fuente de valores para una nueva identidad de las mayorías conformada por los habitantes urbanos de pasado migrante y serrano. Esto es casi convertir

en una reliquia la riqueza cultural y la lucha de los pueblos de origen indígena, que el capitalismo subdesarrollado no ha logrado aniquilar. Hay, de otra parte, un olvido demasiado significativo respecto al valor de la cultura negroide, su fuerza expresiva y su capacidad de resistencia a diversas modalidades de opresión.

Al respecto proponemos una redacción clara y precisa: En el Perú está pendiente de resolución el problema indígena, tanto en su vertiente serrana (quechua, aymara) y que se expresa en las comunidades campesinas, como en la amazónica, que se integra por una multiplicidad de grupos nacionales. La revolución debe conquistar el derecho a un gobierno propio de las comunidades de los andes y de los pueblos de la selva; la intangibilidad de sus territorios; la oficialización de sus lenguas. La revalorización y difusión de los valores científicos, históricos, artísticos y morales de la población india y negra. Declarar crimen contra los derechos humanos toda discriminación en relación a las diferencias raciales y culturales. Construir un país integrado en su diversidad.

A 500 años de la llegada de los europeos a las tierras indias de América, debemos no sólo rebelarnos contra la pretensión de hacernos celebrar la conquista y el colonialismo, bajo la hipócrita denominación de "encuentro de dos mundos", sino asumir esta conmemoración infausta, para ratificar ante el mundo que la resistencia indígena, negra y popular sigue en pleno vigor, con sus reivindicaciones nacionales y culturales aún pendientes de solución, confrontados ahora a una nueva ofensiva colonizadora y expoliadora de las grandes potencias del norte. Nuestra tarea debe orientarse a forjar un movimiento de encuentro con los pueblos, los trabajadores y las nacionalidades-culturas oprimidas del mundo entero para luchar contra el imperialismo y el colonialismo como problemas de la actualidad.

Ante la cruzada neoliberal, que busca colonizarnos culturalmente, que entrega nuestro país al dominio extranjero, que profundiza las desigualdades económicas y sociales, el nuevo patrón cultural es un instrumento de resistencia y pasa a ser el instrumento de mayor homogeneidad que no sólo contribuirá al cambio revolucionario, sino a concluir la forja de la nación peruana.

Ante la militarización y la guerra sucia que impulsa el Estado contrainsurgente y el militarismo dogmático y terrorista de Sendero Luminoso, este nuevo patrón cultural es una poderosa arma de resistencia. Así lo demuestran los diez años de guerra interna, donde el pueblo de Ayacucho ha hecho uso de su resistencia cultural para enfrentar a quienes quieren destruirlo política económica y culturalmente. Han sido el canto, la poesía, la música, el teatro popular, la pintura, el dibujo, etc.; que cobijadas y potenciadas por la comunidad campesina y otras formas de organización, han logrado contribuir a la resistencia contra la contrainsurgencia y Sendero Luminoso.

(pag 43)

Mucho nos tememos que los autores de la "Propuesta de Lineamientos..." hayan sido víctimas de un exceso de entusiasmo al escribir estas líneas. En una secuencia de planteamientos que han venido estando cargados de un oscuro pesimismo sobre las "desfavorables correlaciones de fuerzas", sorprende la fuerza victoriosa que se otorga al mundo de los valores culturales, y sobre todo la creencia de que "el nuevo patrón" surgido de las economías urbanas de la pobreza sería el bastión seguro contra el neoliberalismo y los agentes de la guerra. Al respecto se llega a decir que en base a este "patrón cultural", idealizado a cada momento, pero nunca definido en sus contornos precisos, se producirá una mayor homogeneidad que servirá para el cambio revolucionario y la construcción de la nación peruana. Confesamos no habernos dado cuenta del detalle en todos estos años. Vemos al Perú en una tendencia a lo heterogéneo y disperso; las resistencias de masas, culturales, económicas y políticas, no han sentado aún las bases para una contraofensiva con posibilidades de victoria; el neoliberalismo invade conciencias; la guerra altera la vida de las gentes.

En Ayacucho, ciertamente, las manifestaciones culturales han sido una manera de subsistir en el curso de un conflicto. Pero nadie podrá negar que la guerra senderista ha sido creadora de una cultura específica, en la que se afirma el autoritarismo y la absolutización de la violencia, al lado de la denuncia del Estado y las clases dominantes. Nuestro dilema, como partido, no se remite a dar por resuelto el problema cultural y cantar loas a la informalización y a la moral de la sobrevivencia precaria; sino a constituirnos en forjadores de nueva cultura, revalorizadora de lo nuestro, democrática en sus métodos, integradora de lo diverso, rebelde frente a la injusticia y la opresión. La lucha cultural es un aspecto concreto del cambio social. Alrededor de ella encaramos la dominación del imperialismo y la gran burguesía, la emergencia de las minorías étnicas y nacionales, y la construcción de una identidad popular para la revolución.

III CONGRESO PUM
COMITE FERNANDO LOZANO
JUVENTUD MARIATEGUISTA
UNIVERSIDAD CATOLICA

I. SOBRE EL III CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO:

1. Que el I Congreso fue el de la unidad mariateguista, cristalización de lo más avanzado del movimiento popular de los 70 que derrotó a la dictadura militar.
2. Que el II Congreso fue el de la fundación de la Estrategia del Poder Popular, hito histórico para la izquierda revolucionaria, en claro deslinde con la derechización del resto de la izquierda legal.
3. Que el III Congreso se realiza en condiciones sumamente difíciles para el proyecto del Poder Popular y nuestro pueblo, estando en curso una tendencia objetiva a la polarización del país entre el proyecto neoliberal-contrainsurgente y el senderista.
4. Que del resultado de nuestro III Congreso dependerá, en gran medida, la posibilidad de abrirle espacio al proyecto del Poder Popular en función de construir con nuestro pueblo un mañana justo, solidario y socialista.

ACUERDA:

1. Presentar al Partido estas resoluciones, fruto de nuestro debate congresal, para contribuir al debate, enriquecer nuestra línea y fortalecer al Partido.
2. Llamar al conjunto del Partido a debatir a profundidad los documentos presentados por el CC a la luz de nuestra experiencia práctica, desterrando todo tipo de subjetivismo y procesando las diferencias en función de la unidad y fortalecimiento del Partido. No se debe encarar el debate como si éste fuera entre "revolucionarios" y "reformistas" o entre "revolucionarios" y "dogmáticos"; lo esencial es aprender de la experiencia práctica del Partido, allí veremos quién fue consecuente y quién no lo fue, en la práctica concreta y no en el fácil discurso.
3. Llamar al conjunto del Partido a retomar la fé mariateguista, la mística revolucionaria y la moral del hombre nuevo: debemos reconstruir al militante mariateguista sobre la base de la honestidad y la incorruptibilidad a toda prueba, la voluntad de sacrificio y la consecuencia hasta el fin, la solidaridad y el amor profundo a nuestro pueblo. Este es el requisito fundamental para poder encarar victoriosos las tareas del presente y las del porvenir.

4. Llamar a la militancia del Partido a levantar hoy más que nunca las banderas de la revolución y el socialismo, comprometiéndonos a ser consecuentes con los acuerdos que emanen de nuestro III Congreso Nacional.

5. Impulsar decididamente la Conferencia sobre Ideología y Situación Internacional prevista para después de nuestro III Congreso por ser temas imprescindibles para el enriquecimiento y fortalecimiento de nuestra propuesta y línea política.

II. SOBRE EL DOCUMENTO "SINTESIS DE LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES EN EL ULTIMO PERIODO"

CONSIDERANDO:

1. Que este documento debe servirnos para caracterizar la economía, la sociedad y el Estado peruanos.

2. Que de esta caracterización se deben deducir los problemas y contradicciones fundamentales que la Revolución Mariateguista busca resolver en esta etapa.

3. Que de acuerdo con lo anterior, se define el caracter de nuestra revolución en esta etapa.

4. Que a partir de este análisis debemos también ubicar las clases, sectores de clase y movimientos sociales que buscamos unir para la revolución, así como los enemigos a derrotar y los sectores intermedios a neutralizar.

5. Que de lo anterior, se derivan los lineamientos y banderas programáticos a desarrollar y levantar.

6. Que, respecto al documento, observamos un análisis principalmente "economicista", el cual es sumamente limitado para comprender la compleja realidad peruana. Así, los "factores subjetivos" son débilmente tratados. Igual suerte corren los sectores sociales que no corresponden con la definición de clase social: juventud, mujer, intelectualidad.

ACUERDA:

Tomar el documento presentado por el CC como base para su reformulación incorporando las siguientes tesis:

1. El Perú sigue siendo un país predominantemente capitalista, con amplios sectores bajo relaciones mercantiles simples y algunos rezagos semifeudales. Lo que caracteriza a este capitalismo peruano es su caracter monopólico, dependiente y deformado.

2. La Revolución Mariateguista en esta etapa es una revolución democrática, nacional y popular que abre el camino a la construcción del socialismo en nuestra patria. Busca así resolver los 2 principales problemas de nuestra sociedad que se sintetizan en una sola contradicción: el problema nacional y el problema democrático. El problema nacional es el de la no formación de la nación por el sojuzgamiento de las nacionalidades originarias desde la Conquista y la incapacidad de las clases dominantes para constituirse en clase dirigente y enarbolar un proyecto nacional que condujera a la constitución de nuestra nacionalidad. Su otra cara es la dependencia del imperialismo. El problema democrático es el de la opresión y explotación de las mayorías nacionales por la gran burguesía y el imperialismo.

3. El capitalismo dependiente, monopólico y deformado que hay en nuestro país dado su carácter especulativo y rentista, no genera empleo, arrojando así a una gran parte de la población a la esfera de la producción mercantil simple y al pequeño comercio ambulatorio. Este sector se caracteriza por un escaso desarrollo de fuerzas productivas, y en su gran mayoría, a duras penas logra los ingresos mínimos indispensables para sobrevivir sobre la base de la prolongación de la jornada laboral y la sobre-explotación de la fuerza de trabajo propia y la de la familia.

No se trata pues de un "capitalismo popular" o un "nuevo empresariado" como pretende hacernos creer la derecha, sino que es más bien una economía de sobrevivencia, lo que refuerza el carácter sobre-explotador de nuestro capitalismo. Asimismo, si bien es cierto que este fenómeno expresa la resistencia y tenacidad del pueblo peruano que no se deja vencer por la crisis, también es cierto que funciona como colchón del sistema: el proyecto neo-liberal conduciría a una situación más explosiva si es que al pueblo no le quedara la salida de la informalidad.

4. El inmenso crecimiento del pequeño comercio y el sector servicios se ha reforzado con la recesión y la liberalización del comercio exterior: hay una hiperterciarización de nuestra economía, es decir, que cada vez hay menos gente dedicada a producir (agro, pesca, minería, industria) y más gente dedicada a vender ya sea mercaderías nacionales y extranjeras, o servicios (gasfiteros, zapateros, cambistas de dólares, transportistas, etc.).

5. Es importante reconocer que los asalariados en general, y la clase obrera en particular, se vienen reduciendo numéricamente. Asimismo, que aumentan los trabajadores independientes (talleristas, micro-empresarios, vendedores ambulantes, etc.). Sin embargo, la relación capital-trabajo en el país sigue siendo determinante, cosa que se expresa en el hecho de que el llamado sector Bruto Interno y en que el mecanismo fundamental para reactivar o recesar la economía

sigue siendo la elevación o la reducción de los salarios respectivamente.

6. La consecuencia estratégica fundamental de lo anterior es que han cambiado las fuerzas motrices, el sujeto social de la revolución. Así, ya no podemos limitarnos a la relación con los trabajadores vía los gremios tradicionales (sindicatos, federaciones, etc.), pues estos agrupan principalmente a los asalariados y obreros. Estaríamos dejando así a la mayoría del pueblo explotado, que o tienen otras formas de organización o no están organizados simplemente. Se hace pues urgente redefinir nuestro trabajo de masas para, sin descuidar nuestro trabajo en la clase obrera y los asalariados, volcarnos sobre los informales, el movimiento barrial, el movimiento de sobrevivencia, la juventud popular, etc. Además, los sindicatos y federaciones deben ser reencauzados como reales organismos de frente único, capaces de representar efectivamente a sus afiliados.

7. Lo anterior no cuestiona sin embargo, el carácter de fuerza dirigente o sujeto histórico de la revolución de la clase obrera: en tanto nuestra meta final es el socialismo y el comunismo y en virtud de su ubicación en la producción capitalista, la clase obrera es la llamada a conducir el proceso revolucionario y a edificar la nueva sociedad sobre la base de las relaciones sociales de producción superiores que ella misma porta como clase.

La fuerza dirigente de la revolución capitalista es la burguesía y su proyecto histórico es el capitalismo. De manera similar, la fuerza dirigente de la revolución socialista es la clase obrera y su proyecto histórico es el socialismo y el comunismo.

8. Las consecuencias programáticas de este cambio en las fuerzas motrices de la revolución, es que debemos recoger las reivindicaciones no sólo de la clase obrera y el campesinado, sino también de los nuevos actores sociales del campo popular: los informales, el movimiento barrial, el movimiento de sobrevivencia, la juventud popular, etc. Todo esto sin perder de vista que nos enrrumbamos hacia el socialismo y el comunismo.

9. El espacio fundamental de encuentro de la juventud popular ya no es la Universidad. Consecuentemente con esto, se observa un notable debilitamiento e incluso desaparición de las instancias de centralización y representación estudiantil. Las juventudes estudiantiles de los partidos de izquierda también acusan esta crisis.

Hoy, la juventud popular se encuentra fundamentalmente en los barrios populares, y pese a la lógica individualista que hay en muchos sectores y a la senderización de otros, hay sectores importantes por su potencialidad organizados en torno a la cultura, el trabajo parroquial y el deporte. También hay un buen número de jóvenes en los institutos y academias que proliferan en Lima y otras ciudades del país.

10. En los últimos años, por efectos de la crisis y la guerra interna, han ocurrido cambios en la mentalidad popular que hay que tener en cuenta: se está generalizando un sentimiento de desprecio por la vida, se va viendo como natural el hecho de que diariamente muera mucha gente en el país. Asimismo, se observan síntomas de degradación social en vastos sectores, cosa que se expresa en drogadicción, prostitución, delincuencia, etc.

III. SOBRE EL DOCUMENTO "PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR"

CONSIDERANDO:

1. Que nuestra revolución en esta etapa es una revolución democrático, nacional y popular que abre el camino a la construcción del socialismo en nuestra patria.
2. Que en ese sentido, la etapa democrático-popular es por definición, una etapa de tránsito ininterrompido hacia el socialismo: se trata de generar las condiciones mínimas para la implementación de las medidas propiamente socialistas.
3. Que nuestro Programa para la etapa Democrático-Popular debe recoger los intereses y reivindicaciones de los nuevos sectores y movimientos sociales surgidos en los últimos años por efecto de la crisis y la guerra interna, pero sin olvidar nuestra orientación socialista.
4. Que el Programa debe ser un instrumento de agitación entre las masas para elevar su consciencia y llamarla al combate, y por lo tanto debe estar dirigido a ellas. De este modo, si bien las cuestiones de contenido son las fundamentales, las cuestiones de forma también son importantes, siendo particularmente relevantes entonces la redacción y el lenguaje que se usa: no es cuestión de dejar de ser rigurosos en la propuesta, sino de hacerla accesible a las mayorías.

ACUERDA:

Tomar el documento presentado por el CC como base para su reformulación incorporando las siguientes tesis:

1. En lo referente a la concepción del poder, el poder popular es la autoridad del pueblo, su capacidad de establecer en el país nuevas relaciones económicas, políticas, ideológicas, diplomáticas y militares, de acuerdo a sus reivindicaciones inmediatas e intereses históricos. Esto implica tanto elementos de consenso como de fuerza, y la predominancia de la fuerza sobre el consenso y viceversa, dependerá de la situación concreta a la cual nos enfrentemos.

El poder popular se basa en la fuerza del pueblo organizado y tiene como características principales el autogobierno, la democracia directa y la autodefensa de masas. Estos 3 elementos suponen la participación general del pueblo en la discusión, decisión, ejecución y fiscalización de los principales aspectos que tienen que ver con su vida en todos los terrenos: en la gestión económica, en la vida social y cultural, en el ejercicio del poder político y la seguridad y autodefensa popular.

También combinamos con la democracia directa, algunos elementos de la democracia representativa, siendo los representantes elegidos por voto directo, universal y secreto de todo el pueblo, estando sometidos a fiscalización permanente y revocabilidad inmediata a todos los niveles.

2. En relación a la administración de justicia, el documento plantea la solución al problema a partir de la elección democrática de los jueces y la constitución de diversas instancias de control. Sin embargo, olvida el problema anterior a éste, y que tiene que ver con el concepto mismo de justicia: si aceptamos que en nuestro país hay diversidad cultural, entonces hay también diversas maneras de valorar y regular las conductas. Entonces, se trata de recoger primero las diversas experiencias de administración de justicia popular y a partir de ellas construir nuevos mecanismos para este fin, todo esto sobre una nueva moral social, que sea síntesis superior de la idiosincracia y cultura de nuestro pueblo, y que consagre valores como el de la solidaridad y la justicia social, propios del socialismo mariateguista.

3. En relación a la guerra interna, el documento plantea correctamente la necesidad de una solución política y militar a la misma, pero no la señala. El aspecto político de la solución a la guerra interna debe partir del reconocimiento de las causas estructurales de la violencia en nuestro país. Así, esta solución política debe concentrarse en atacar estas causas: el hambre y la miseria, la opresión y explotación a que están sometidas las grandes mayorías del país.

Respecto a la solución militar, ésta debe basarse en la extensión, politización y armamentización de la autodefensa de masas, como mecanismo para controlar y reprimir cualquier intento de ejercer violencia contra el pueblo y para desactivar los aparatos represivos y los comandos senderistas.

Ambos aspectos están estrechamente vinculados a la construcción de la Tercera Vía Estratégica, la del Poder Popular, en contraposición al neoliberalismo-contrainsurgente y al senderismo.

4. En lo referente a la relación entre planificación y mercado, el documento acierta al señalar que ni mercado es sinónimo de capitalismo, ni planificación es sinónimo de socialismo. Así, el monopolio es una forma de planificación

capitalista y las grandes transnacionales también planifican su actividad para largos periodos de tiempo. Entonces lo esencial en la diferencia entre la economía socialista y la economía capitalista no es tanto el mecanismo para la asignación de los recursos y la distribución de la riqueza (mercado versus plan), sino cual es la racionalidad económica de los agentes, es decir, cual es el factor que gobierna las decisiones económicas de los individuos.

En ese sentido, lo que gobierna las decisiones económicas en el capitalismo es el deseo de maximizar ganancias individuales, sin tomar en cuenta el interés social. Por el contrario, lo que gobierna las decisiones económicas en el socialismo debe ser el deseo de maximizar las satisfacciones sociales. El plan debe servir entonces para determinar los objetivos y prioridades sociales que debemos cumplir para lograr esa maximización de las satisfacciones sociales. El plan es una guía para el logro de este objetivo y debe elaborarse con la participación general del pueblo, es decir, que debemos implementar una planificación democrática. Entonces, de lo que se trata no es de anular el mercado por decreto ni tampoco de pretender planificarlo todo, sino de cambiar la racionalidad económica de los agentes, de una racionalidad maximizadora de ganancias individuales a una racionalidad maximizadora de satisfacciones sociales.

Además, es imposible planificar toda la economía sin generar simultáneamente una inmensa burocracia estatal dedicada a la supervisión del cumplimiento del plan, la cual podría terminar poniéndose por encima de los trabajadores. Por otro lado, es necesario tener en cuenta la relación con el mercado que tienen vastos sectores populares como el llamado sector informal y los campesinos:

Entonces nuestra propuesta económica para la etapa democrático-popular debe ser la de una economía mixta con un sector planificado, que debe ser el motor de la nueva economía, y un sector de mercado, en el cual se desarrolle la pequeña y mediana producción y comercio y donde se fomente la integración de estas unidades a través de formas asociativas de propiedad y gestión.

El objetivo de cambiar la racionalidad de los agentes evidentemente no se hará de la noche a la mañana, sino que implicará un proceso en el cual tendremos que demostrar que el sector planificado de la economía es capaz de desarrollar las fuerzas productivas y de lograr la satisfacción de las necesidades sociales e incluso individuales.

(Para un mayor desarrollo ver propuesta aparte).

5. Respecto a la función que se le asigna al mercado, el documento señala que ésta es la de ser un instrumento de lucha por un aparato productivo eficiente, competitivo y al servicio de las mayorías. La propuesta en síntesis es la de lograr mercados de competencia perfecta (donde pequeños

productores compitan entre sí en un contexto donde ninguno de ellos pueda ejercer dominio sobre el mercado) para desarrollar las fuerzas productivas. Esta propuesta es inadecuada, la competencia perfecta bajo una racionalidad maximizadora de ganancias individuales conduce indefectiblemente al monopolio, pues en el transcurso de la competencia, los productores más eficientes desplazan a los menos eficientes ("el pez grande se come al pez chico"). Nuevamente entonces, volvemos a la necesidad de cambiar la racionalidad económica de los individuos. En lo que respecta al desarrollo de las fuerzas productivas, hay mecanismos alternativos a la competencia de mercado como es el desarrollar a la principal fuerza productiva: el hombre. Con una política que asegure la alimentación, salud y capacitación del trabajador, junto con una democratización del crédito y la tecnología, se lograría ese deseado desarrollo de fuerzas productivas eliminando los efectos perversos que produciría la nueva monopolización resultado de la competencia perfecta. En conclusión, el mecanismo fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas y el logro de un aparato productivo eficiente deberá ser la política estatal guiada por el plan.

6. Respecto a la propiedad, es cierto que el poder de la gran burguesía no se limita a la posesión de los principales medios de producción, sino que existen otros mecanismos para su dominación económica como el control del sistema financiero, por ejemplo. Sin embargo, de esto no se deriva el hecho de que no hay que expropiar a los monopolios: nuestro programa para la etapa democrático-popular debe hacer explícita nuestra voluntad de expropiar a los monopolios. Sobre la base de esta expropiación, contituiremos el sector planificado de la economía del que hemos hablado anteriormente.

Adicionalmente a esto, expropiaremos las principales instituciones financieras hoy en propiedad del gran capital para convertir al sistema financiero, de sector principalmente especulativo, a un sector promotor de la inversión productiva. En este punto, no queda clara la propuesta del documento cuando habla de una banca estatal y una privada. En todo caso, lo correcto sería hablar de una banca estatal, orientada al manejo del crédito en función del logro de los objetivos del plan, y una banca cooperativa, formada por la libre asociación de sectores de trabajadores, o como banca regional.

(Para un mayor desarrollo ver propuesta aparte).

7. En lo referente a la cultura y la educación el documento es sumamente insuficiente (sobre este punto, ver propuesta aparte).

8. Sobre nuestra política internacional, una propuesta fundamental es la de la unidad latinoamericana y de los pueblos del Tercer Mundo, levantando la bandera de que el siglo XXI no puede iniciarse con 4/5 partes

de la humanidad excluidas y en situaciones infrahumanas. Este es también un punto de entrada central para trabajar con los sectores pobres del Primer Mundo. Sin embargo, esta integración se presenta muy difícil en el actual contexto internacional (ver propuesta aparte).

Por otro lado, banderas históricas como el no pago de la deuda externa, deben ser desarrolladas aprovechando la disputa por la hegemonía económica mundial desarrollada entre los EEUU, Japón y Alemania, en función de agudizar las contradicciones interimperialistas y reubicarnos favorablemente en el Nuevo Orden Económico Internacional. En este mismo sentido, deberá ser tratado el tema del narcotráfico el cual deberá proyectarse como problema de toda la humanidad, abogando por salidas políticas y de desarrollo las cuales deberán ser financiadas por los países del Primer Mundo, con pleno respeto a nuestra soberanía nacional.

IV. SOBRE EL BALANCE DEL PARTIDO

CONSIDERANDO:

1. Que el balance del Partido no se puede hacer al margen del balance de la izquierda y del movimiento popular que le dio vida.
2. Que la experiencia práctica del Partido debe ser la fuente fundamental para la construcción de nuestra línea, corrigiendo los errores y potenciando los aciertos.
3. Que este balance debe hacerse a la luz de los acuerdos de nuestro II Congreso Nacional, para evaluar qué se cumplió y qué no se cumplió y por qué, determinando las responsabilidades en cada caso.
4. Que es imprescindible abordada a profundidad en el balance lo ocurrido con las experiencias de IU y la ANP, señaladas como factores de Poder Popular en nuestro II Congreso Nacional. Asimismo, sistematizar las experiencias de construcción del Partido y de la AD y la acumulación especializada. También, evaluar nuestro trabajo en la escena oficial, no sólo parlamento, alcaldías y gobiernos regionales, sino también los Centros que conduce el Partido. Finalmente, hacer el balance de Amauta y de las Comisiones Nacionales, en especial la de Relaciones Internacionales.
5. Que el CC no ha presentado al Partido un documento base sobre el tema, habiendo decidido incluirlo en el Informe Político del Secretario General, el cual aún no circula entre la militancia, debilitando así la discusión en bases.

ACUERDA:

Incorporar al balance del Partido las siguientes tesis:

1. El acuerdo fundamental de nuestro II Congreso fue el de cambiar nuestra relación con las masas, de ser un intermediario entre éstas y el Estado, a ser y construir un contra-poder de masas, alternativo al poder burgués. Sin embargo, esto no se cumplió, continuando en lo fundamental con nuestro rol de gestores de pliegos y reivindicaciones frente al Estado, cosa que se expresó en nuestra acción parlamentaria y en nuestra forma de relación con las masas, que siguió siendo fundamentalmente vía los sindicatos y gremios laborales. La otra cara de esto fue la no construcción de las BPRMs en territorios concretos.

Así, nuestra relación con las masas se basó en la acción sindical, limitándonos a influir en las juntas directivas de los gremios, con lo cual teníamos la ilusión de dirigir el movimiento. Pero la vida nos demostró que esa forma burocrática de "conducir" el movimiento, no acumula fuerzas estratégicas reales: no fuimos capaces de construir integralmente al Partido al interior del movimiento minero, campesino, etc.

Por otro lado, al crecer el desempleo, el autoempleo y el subempleo, los sindicatos y gremios laborales se debilitaron sustancialmente, quedando la mayoría del pueblo trabajador fuera de su organización. A esto se sumó las prácticas burocráticas y sectarias en la mayoría de sus dirigencias.

Todo esto explica la ausencia o debilidad de la presencia partidaria en los llamados nuevos actores del campo popular: talleristas y micro-empresarios, parceleros, coccaleros, mujer y juventud popular, movimiento vecinal, etc.

2. Ha habido inconsecuencia en la aplicación de los acuerdos del II Congreso Nacional. Esta inconsecuencia involucra en mayor o menor medida a todo el Partido, recayendo la responsabilidad central en la Dirección Nacional.

3. La principal autocrítica del Partido es el no haber traducido su influencia de masas en expresiones concretas de Poder Popular, en no haber construido BPRMs.

Este problema tiene diversos aspectos, siendo los principales:

a. Ausencia de una línea de construcción de éstas BPRMs: no se tenía claro por dónde empezar ni los pasos a seguir. Ni siquiera había claridad en la concepción misma de lo que debía ser una BPRM.

b. Vacilación en la Dirección Nacional al no haber priorizado esta tarea estratégica central, no destinando los cuadros y recursos necesarios para su implementación.

c. Ausencia de propuesta programática para este fin: El II Congreso prácticamente no discutió el punto de Programa.

d. Confusión y discrepancias en torno a la forma de construcción y articulación de la AD y las categorías superiores de fuerza.

e. Incomprensión de los cambios ocurridos en el país y desubicación frente a los cambios ocurridos en el mundo.

En este punto, es importante evaluar la experiencia del Ande Rojo.

4. El Partido tiene un déficit fundamental en lo referente a su asentamiento en la juventud popular. La composición de la Juventud Mariateguista es estudiantil universitaria y está sumamente debilitada por la marginación del problema de la juventud en la Dirección y por la incapacidad de esta juventud de asumir los retos de su organización, no existiendo ni propuesta programática ni línea de construcción juvenil. Por otro lado, la gran mayoría de la juventud en las ciudades se ha desplazado de la universidad, a los barrios populares como centro de su actividad, quedando de este modo, lejos de la juventud del Partido, que es la llamada a recomponer la relación Partido-juventud popular.

A esto hay que añadir la ausencia en el Partido de una propuesta y línea de construcción en el aspecto cultural, en el trabajo parroquial y en el deporte y la recreación, ejes fundamentales para encarar el trabajo con los jóvenes de los barrios populares.

5. En lo referente a la táctica del partido, al ser la manera como desarrollamos nuestra estrategia según las condiciones concretas que nos presenta la situación política, creemos que el Partido sólo ha tenido táctica hasta la Segunda Oleada Huelguista de setiembre-octubre de 1989.

En efecto, la vía estratégica aprobada en nuestro II Congreso fue el de desarrollar la lucha político-revolucionaria de las masas hasta su transformación en Insurrección General del campo y la ciudad y Guerra de Todo el Pueblo. Respecto a esto último, hubo confusión en torno al significado de la GTP, ubicándola como la fase final de la lucha y no como una doctrina que orienta a toda la estrategia.

Coherentemente con este diseño estratégico, se plantearon la Primera (febrero del 89) y Segunda Oleadas Huelguistas, pues en las distintas experiencias revolucionarias, la forma de ingreso a la insurrección ha sido a través de la huelga general.

Sin embargo, luego de la derrota de la Segunda Oleada, nos quedamos sin táctica: La Dirección Nacional no rediseñó el

Plan Táctico de modo de reubicarnos en la nueva situación en función de avanzar estratégicamente. En adelante, el Partido padeció de espontaneísmo y coyunturalismo en su accionar: ante cada viraje de la situación política asumíamos nuevas tareas, pretendiendo estar en todos lados, sin objetivos claros y sin priorizar tareas. Así, sin brújula, sin plan, sin prioridades, se fueron diluyendo nuestras fuerzas.

En este punto, es importante evaluar el por qué de la derrota de la Segunda Oleada Huelguista, y la incapacidad de redefinir el Plan Táctico.

6. Pese a todo lo anterior, no todo ha sido negativo, habiendo experiencias sumamente valiosas como la de San Martín y Pasco, donde el Partido ha logrado un importante asentamiento juvenil; Ayacucho y Andahuaylas, donde el Partido se ha reconstruido en medio de la guerra; las Federaciones Campesinas de Puno, Cuzco y Piura que han encabezado importantes luchas; etc.

Por ello, pese a los problemas, afirmamos que en el PUM hay la fuerza suficiente para superar todas las dificultades y encarar victoriosos las tareas urgentes que nos demanda la actual situación.

V. SOBRE EL DOCUMENTO "TESIS DE ESTRATEGIA MARIATEGUISTA"

CONSIDERANDO:

1. Que la Estrategia Mariateguista, Estrategia del Poder Popular, es la vía popular para construir y conquistar una nueva sociedad y un nuevo Estado, basados en el autogobierno, la democracia directa y la autodefensa de masas.
2. Que esta estrategia se desarrolla en confrontación con el poder burgués y su proyecto neoliberal-contrainsurgente y con el proyecto del nuevo autoritarismo senderista.
3. Que afirmamos la necesidad de construir una tercera vía estratégica: siendo nuestro enemigo principal el neoliberalismo contrainsurgente, pero que nuestra lucha se desarrolla simultáneamente contra la nueva opresión senderista. Nuestras diferencias con este último proyecto no son sólo por sus métodos terroristas y criminales contra el pueblo, sino también por el proyecto de sociedad que enarbolan: de ser explotados y oprimidos por la gran burguesía y el imperialismo, pasaríamos a ser explotados y oprimidos por la cúpula senderista y Guzmán.
4. Que existen en el país diversos proyectos estratégicos en curso, encontrándose el proyecto del Poder Popular sumamente débil y en situación de peligro, ante el intento de la contrainsurgencia y SL de dotarse de base social organizada y polarizar al país entre sus 2 proyectos.

5. Que en el país, dado el desarrollo desigual de la lucha de clases y la guerra interna, se han configurado diversos escenarios locales y regionales diferentes, cada uno con su propia dinámica política, social y militar. Esto genera diversos "tiempos estratégicos" en el país, coexistiendo escenarios de guerra franca y abierta, con lugares donde aún es posible hacer lucha puramente política. Consecuentemente con esto, las formas de lucha y organización principales, variarán según los escenarios.

6. Que en el país, dada la fragmentación y descomposición propias de la crisis y la guerra interna, se vienen generando crecientes vacíos de poder en diferentes partes del territorio nacional. Consecuentemente con esto, hay una disputa entre los diferentes proyectos estratégicos en pugna por llenarlos.

7. Que en el país, por efecto de la crisis y la guerra interna, ha cambiado el sujeto social de la revolución, las fuerzas motrices de ésta. Hay nuevos actores en el campo popular que es necesario organizar y politizar: los llamados informales, la mujer y juventud de los barrios populares, el movimiento vecinal, etc., lo cual obviamente no implica abandonar nuestro trabajo en la clase obrera y el campesinado. La fuerza dirigente de nuestra revolución sigue siendo la clase obrera en tanto nuestro objetivo es el socialismo y el comunismo.

8. Que los conceptos de integralidad y simultaneidad en la aplicación de las formas de lucha siendo correctos, no deben ser entendidos como que todo el mundo hace todo a la misma vez, ni que cada quien determina las prioridades según su punto de vista particular; es imprescindible un mando estratégico, altamente centralizado que determine en cada caso, la forma de lucha y de organización que resulte prioritaria y que ordene el resto en función de su desarrollo.

9. Que es necesario profundizar en el estudio de las consecuencias programáticas y estratégicas que implican el derrumbe del llamado campo socialista, señalado en nuestro II Congreso como nuestra retaguardia estratégica, y la configuración de un Nuevo Orden Internacional con multipolaridad económica (Japón, Alemania, EEUU) y unipolaridad militar (EEUU).

10. Que es necesario profundizar y desarrollar nuestra concepción estratégica de Guerra de Todo el Pueblo, homogenizando a la militancia en su comprensión.

ACUERDA:

Aprobar el documento presentado por el CC señalando como principales tareas estratégicas del Partido:

1. Reinsertarnos en el movimiento social, traduciendo nuestra influencia de masas en fuerzas estratégicas reales. Llenar los vacíos de poder y construir Poder Popular en territorios y sectores concretos: materializar las BPRMs como expresión del poder integral del pueblo. La construcción de las BPRMs abarca todos los aspectos: en lo económico, en lo político, en lo social y cultural, y en lo militar.

Quien dirige y dinamiza todo el proceso de construcción y desarrollo de las BPRMs es el Partido, principal factor de Poder Popular, de modo que es indispensable la selección y formación de sus cuadros, la compartimentación del trabajo y su enraizamiento al interior de las masas, atendiendo a los nuevos actores y movimientos del campo popular. Este punto es central para encarar con éxito la tarea de retejer organizativamente el nuevo campo popular de los 90.

2. Luchar por la hegemonía local, regional y nacional: debemos legitimar nuestra propuesta, ganando la consciencia y el sentido común del pueblo hacia nuestro proyecto. Para esto es indispensable el dotarnos de un Programa Revolucionario claro, que sepa recoger las reivindicaciones más sentidas de las masas y que plantee soluciones concretas a sus problemas concretos, sin perder de vista el norte revolucionario. Debemos construir un liderazgo partidario en todos los espacios (en el escenario de masas y en la opinión pública y la escena oficial) en base a la consecuencia de nuestros militantes y a la justeza de nuestras propuestas, lo cual supone una permanente línea de masas, iniciativa política y perfil propio. Sin embargo, además de correcta, nuestra propuesta debe aparecer viable para el pueblo, para lo cual es necesario ir construyendo la fuerza capaz de modificar la actual correlación de fuerzas.

3. Construir fuerza especializada propia: hay zonas en el país donde no se puede hacer lucha política sin contar con una fuerza especializada propia. La tendencia es a que esta situación se generalice en todo el territorio nacional. No es posible la construcción de las BPRMs sin este factor. Tampoco se puede dar viabilidad a nuestro proyecto, y por lo tanto, ganar hegemonía, sin este elemento. Sin embargo, debemos tener claro que todo el accionar de nuestra fuerza especializada debe responder a consideraciones políticas y que las acciones de vanguardia se justifican en tanto respondan al sentir de las masas.

Otro elemento importante es que nuestra violencia es legítima, debiendo aparecer siempre como necesaria, oportuna y justa. No se trata de involucrarnos en la guerra interna en curso en las condiciones en que ésta se da, sino de transformarla en una guerra de liberación.

En el desarrollo simultáneo de estos 3 elementos está la posibilidad de abrirle paso al proyecto del Poder Popular, modificando a nuestro favor la actual correlación de fuerzas y evitando la polarización entre el proyecto neoliberal-contrainsurgente y el senderismo.

VI. SOBRE EL DOCUMENTO "LA SITUACION ACTUAL Y LAS TAREAS DEL PARTIDO"

CONSIDERANDO:

1. Que la táctica del Partido es la forma para avanzar en el desarrollo de nuestra estrategia según las condiciones concretas que nos plantea la situación política.
2. Que la situación nacional se presenta muy desfavorable para el Partido, y el proyecto del Poder Popular, existiendo la tendencia hacia la polarización del país entre los principales proyectos estratégicos en pugna: el neoliberal-contrainsurgente y el senderista.
3. Que en medio de una ofensiva integral. (económica, política, ideológica y militar), el neoliberalismo está tratando de implementar un cambio en el régimen político, para configurar un nuevo régimen y un nuevo Estado neoliberal-contrainsurgentes, que de curso a la total liberalización de la economía y la militarización de la sociedad. La dictadura fujimorista es el mecanismo utilizado para este fin y el llamado CCD es sólo la vía para legalizarlo ante la opinión pública internacional, ya que el golpe ha afectado seriamente los "logros" de la reinserción en el sistema financiero internacional.
4. Que el senderismo, luego de haber alcanzado su supuesto "equilibrio estratégico", ha redoblado su accionar buscando dotarse de base social organizada, poniendo en la mira a la organización popular autónoma que aparece como su traba inmediata, golpeándola y asesinando dirigentes para someterla a sus mandatos.
5. Que el movimiento de masas se encuentra en situación de repliegue, existiendo crisis y dispersión en sus organizaciones y en su vanguardia gremial y política.
6. Que en el país se ha producido una crisis de representación política y social donde los Partidos y las organizaciones gremiales han dejado de corresponder al "Perú real". Esto, sumado la hecho de que el pueblo ha tomado consciencia de que la democracia consumida desde 1980 lejos de atender sus reivindicaciones y sacar al país de la crisis, ha sido terreno fértil para la demagogia, la ineficiencia y la corrupción, está a la base del apoyo popular a la dictadura. Este apoyo, antes que un respaldo consciente hacia el programa neoliberal, expresa el repudio popular frente al manejo económico y político implementado

durante los últimos 12 años. En ese sentido, la dictadura ha sido muy hábil al hacer que el pueblo asocie ese mal manejo con los Partidos y la llamada clase política: los políticos "tradicionales" acaban apareciendo como los responsables de todos los males del Perú, siendo iguales para este caso el Apra, Libertad o el PUM.

7. Que la contradicción entre la dictadura y la llamada "oposición democrática" es fundamentalmente formal-institucional: los Partidos del ex-Fredemo están de acuerdo tanto con la política económica como con la política anti-subversiva del gobierno, mientras el Apra cuestiona la política económica, pero apoya la política de "pacificación" contrainsurgente. En general, estos sectores hubieran querido hacer por mecanismos constitucionales lo que Fujimori está haciendo por métodos dictatoriales.

8. Que dada la debilidad del Partido, es necesario priorizar tareas y espacios, evitando cometer nuevamente el error de pretender hacer todo a la misma vez.

ACUERDA:

Tomar el documento presentado por el CC como base para su reformulación incorporando las siguientes tesis:

1. El objetivo táctico del Partido es el de abrirle paso al proyecto del Poder Popular, frenando y derrotando el intento de la contrainsurgencia y SL de dotarse de base social organizada y polarizar al país entre sus 2 proyectos. Esto significa poner en marcha nuestra Tercera Vía Estratégica, traduciendo nuestra influencia de masas en expresiones concretas de Poder Popular, es decir, en BPRMs.
2. Desde esta perspectiva y dado el grado de desarrollo de la guerra interna y la militarización en el país y la tendencia a su agudización, señalamos que la forma de lucha y organización principal es la Autodefensa de Masas, siendo tarea del Partido el extenderla, politizarla y armamentizarla.
3. La lucha en la escena oficial debe ser fundamentalmente de agitación de nuestra propuesta programática alternativa a la del neoliberalismo y a la del senderismo: nuestro trabajo en este escenario debe darle cobertura a lo que se desarrolla en las bases. Entonces, así como en la forja de las BPRMs demostramos que somos poder real abajo, en la escena oficial agitamos nuestra propuesta nacional, apuntalando nuestra acumulación estratégica. En esta perspectiva debemos reorientar el trabajo de nuestros representantes públicos, los centros que dirige el Partido y nuestro periódico. Sobre este último debemos convertirlo en un órgano más ágil y que se comunique realmente con el pueblo, lo que implica hablarle en su lenguaje de sus problemas y vivencias.

4. Respecto al CCD, al no haber condiciones mínimas indispensables para que las elecciones sean limpias y dadas sus limitadísimas atribuciones, proponemos que el Partido participe pero sin candidatos, es decir, que se aproveche la coyuntura para desenmascarar los planes de la dictadura y agitar nuestro Programa Concreto, diferenciándonos nitidamente de los demás Partidos.

5. Dado el nivel de dispersión en que se encuentra el Partido, lo primero a desarrollar inmediatamente después de nuestro III Congreso debe ser una campaña interna de recentralización y homogenización del Partido respecto a los acuerdos congresales, para lo cual deben implementarse Escuelas a todo nivel.

Lima, agosto de 1992.

SOBRE PLANIFICACION Y MERCADO

1. La relación ente planificación y mercado ha sido un tema de discusión durante mucho tiempo, y existen importantes experiencias respecto a su tratamiento. Por ello es necesario iniciar la discusión estableciendo una adecuada definición entre ambas categorías. En tal sentido diremos que el mercado es ante todo una relación social anterior al capitalismo y que en todo momento ha dado lugar a la concentración de la riqueza. El mercado es también un fenómeno cultural que presenta distintas manifestaciones: Así, en sociedades tradicionales, el intercambio adquiere características festivas e incluso rituales, como en el caso de las ferias. Los mercados de consumo capitalistas, por su parte, son el escenario del "culto a la compra" y la encarnación del fetichismo de la mercancía. Sin embargo, dado que las sociedades capitalistas muestran un nivel más avanzado en la división del trabajo, el mercado cumple en ellas un papel central y no accesorio en el proceso de asignación de recursos, y es un factor determinante en la reproducción del sistema.

2. Adicionalmente se constata que en sociedades capitalistas monopólicas, deformadas y dependientes como la nuestra el mercado cumple el papel de afianzar la dominación que en la esfera de la producción se da.

3. En consecuencia, dado que es una relación social, el mercado puede sufrir modificaciones e incluso desaparecer, pero esto no ocurrirá por decreto, sino como producto de la transformación de la sociedad.

4. En relación a la planificación, definiremos ésta como un instrumento consistente en el diseño de metas económicas diversas, así como de los mecanismos para obtenerlas en un plazo determinado. La planificación revolucionaria, más específicamente, es el esfuerzo por definir e imponer una escala social de valoraciones en relación a aspectos como precios, producción, inversión, empleo y crecimiento: Allí donde el mercado ordena producir en los sectores de más alta rentabilidad privada, sin importar que éstos sectores produzcan bienes de escasa utilidad social, no generen empleo de manera intensiva o depreden nuestros recursos no renovables, la planificación prioriza estos elementos y reorienta los recursos hacia otros sectores, sometiendo los procesos productivos allí aplicados a un control que mantenga la eficiencia.

5. Al hablar de las "leyes del mercado" se está hablando en realidad de la forma como los distintos sectores capitalistas logran sus ganancias, compitiendo entre ellos y extrayendo el excedente de los trabajadores-consumidores. Estas "leyes" son reflejo de los niveles de acumulación económica y política de cada sector. Entonces, la planificación no "regula las leyes del mercado" sino que impone condiciones económicas favorables a las mayorías.

6. De todo esto se derivan dos ideas:

a) La planificación revolucionaria tiene como correlato político la construcción de una correlación de fuerzas favorable, ya que, si la planificación capitalista basa su cumplimiento en relaciones contractuales, la planificación socialista se basa en la hegemonía alcanzada y en la interiorización de los objetivos del plan por parte de los individuos involucrados directamente en él, unido a los elementos de fuerza que rijan la conducta de los adversarios con los que se llegue a compromisos; y

b) La planificación no se realiza únicamente desde el Estado ni requiere de todo el poder político, sino que puede implementarse a distintos niveles: el control territorial que se dé en una BPRM, por ejemplo, permite que el poder local se ocupe de la asignación de los recursos de la zona de forma parcial, con el fin de satisfacer algunas necesidades básicas y encarar el mercado en mejores condiciones.

7. En repetidas oportunidades se hace referencia a la estructura de la economía peruana y se la define como "dual". Esto podría sugerir una situación de "coexistencia" carente de tensiones. De lo que en realidad se trata es de una estructura propia de un capitalismo monopólico, deformado y dependiente, en la cual los mecanismos de expropiación se dan a una escala ampliada y la exclusión de cada vez mayores sectores es una consecuencia necesaria. Esta estructura funciona de la siguiente manera:

i) Existe un núcleo central capitalista que no es capaz de ofrecer empleo adecuado a toda la población y que depende tecnológicamente del exterior. Dicho núcleo se concentra principalmente en Lima y en algunas ciudades de la costa;

ii) Existe un sector periférico desposeído por la propia dinámica del sistema, constituido por las unidades campesinas de autoconsumo, los trabajadores eventuales, los vendedores ambulantes, los pequeños productores y proveedores de servicios, etc;

iii) El sector periférico es continuamente expropiado por el núcleo central a través de la plusvalía directa -en el caso de los obreros y eventuales-, indirecta -productores y comerciantes encadenados al proceso de producción y circulación de las grandes empresas-, y también a través de la especulación, ya que algunas empresas venden sus productos a estos sectores logrando niveles exorbitantes de ganancia;

iv) Los recursos extraídos por el núcleo central no retornan al circuito, ya que por un lado se emplean en la adquisición de insumos y tecnología importada y por otro se convierten en utilidades que son atesoradas o fugadas al exterior. Además, las ganancias realizadas desde el propio sector capitalista están asimismo desvinculadas de la

dinámica interna del otro sector, sea porque corresponden a exportaciones o bien porque también se traducen en importaciones suntuarias o en capitales fugados.

8. El núcleo central capitalista se caracteriza por la preminencia de un capitalismo monopólico, rentista y especulador, promotor del proteccionismo como colchón para sus bajos niveles de calidad y eficiencia. Es el capitalismo de los doce apóstoles literalmente, el capitalismo de los dueños del Perú. Junto a él, en el sector periférico y a distintos niveles a su interior, se desarrollan formas de producción semicapitalista caracterizadas por la sobreexplotación y la competencia salvaje, en el mundo de la propina como remuneración, la búsqueda desesperada de compradores y la reducción de costos a como dé lugar. Si bien el primero es el más nocivo en tanto confirma con mayor contundencia la inviabilidad del patrón de desarrollo vigente (por los factores ya indicados), la segunda forma de capitalismo, semicapitalismo o precapitalismo también genera innumerables problemas, en tanto fomenta el individualismo, la instrumentalización de las relaciones familiares, la cundería propia del criollismo y el enfrentamiento entre productores y consumidores.

9. La formación económica que postulamos es una economía popular mixta de transición, con un sector planificado democráticamente y un sector de mercado con tendencia a la integración a través de formas asociativas de propiedad y gestión. En el primer caso se buscará metas productivas, de precios, de empleo y crecimiento, en tanto que en el otro caso se tratará de generar unidades económicas consolidadas (empresas comunales y autogestionarias, talleres, etc.) que encaren el mercado en condiciones más favorables. Sin embargo debe quedar claro que el objetivo central es modificar la racionalidad económica de los agentes, erradicando el individualismo y el afán maximizador, e incorporando criterios como la solidaridad, la conformidad con obtener lo necesario para llevar una vida digna, la satisfacción individual en el bienestar colectivo, junto a una legítima búsqueda del progreso individual y familiar.

SOBRE LA PROPIEDAD

1. Sobre este punto consideramos que el documento confunde elementos de orden programático con cuestiones tácticas. En efecto, nadie duda que "en determinados períodos de la lucha de clases, en la lucha contra los monopolios tengamos la flexibilidad para enfrentarlos, poniendo en primer plano el control sobre los nuevos mecanismos de dominación, antes que el control de la propiedad"; sin embargo, ése es un asunto propio de una situación de construcción de una hegemonía y una correlación de fuerzas favorable. Debemos colocar la expropiación en nuestro horizonte programático como un paso determinante en la derrota del enemigo y en la construcción de la nueva sociedad, así como hacer de ella un instrumento revolucionario y no únicamente un acto de revanchismo.

Neoliberalismo, más que una propuesta económica

El neoliberalismo no sólo se constituye como imposición de una propuesta económica y política, es mucho más que eso. El neo-liberalismo se constituye, además, como la imposición de valores culturales que se transnacionalizan a través de resortes ideológicos.

Es a través del capitalismo que la transmisión de valores de la clase dominante tales como el machismo, la competencia, el apoliticismo, el racismo, el ascenso social y otros se enraizan en la vida del pueblo en su conjunto.

Habría que diferenciar cultura de pueblo de cultura popular en función de una propuesta programática de cultura. La cultura del pueblo viene a ser el conjunto de diversas manifestaciones de valores de la clase dominante como de aquellas manifestaciones que no se definen como tales pero que tampoco constituyen expresiones de cultura popular. Cultura popular vendría a ser las expresiones del pueblo, manifestaciones concientes de su realidad y que expresan una expresa motivación de cambio y justicia social. No sólo nos referimos entonces al folklore andino, manifestaciones étnicas de las comunidades que han resistido al capitalismo o el rescate de la utopía andina, sino a la necesidad de crear y recrear nuevas formas de manifestaciones culturales que usa el capitalismo para transmitir sus valores (rock, salsa) o aquellas a las que ha dado lugar (chicha).

La marginalidad en este caso debería incorporarse a la lucha por cambiar el sistema. La andinización de la sociedad que la modernidad ubica como la búsqueda de superación y la idea de pequeño comerciante no es más que parte de un proceso de recomposición social.

Lo moderno en la cultura no se plantearía como lo tecnológico sino más bien como la utilización de recursos en función del cumplimiento de nuestros objetivos. Valores tales como el racismo, machismo, la miamización, etc. sólo se transformarían utilizando estratégicamente una propuesta integral que revierta contra el enemigo sus propios instrumentos.

Cultura, Educación y Comunicación en una Propuesta Merintegrista

Cultura:

Nuestro país es pluricultural y entender esto es vital. Existe el afán de formular una identidad nacional, pero no se puede vertebrar una propuesta sin antes ser concientes de que la identidad a formarse es plural y en esencia debe trabajar (microproyectos integrales). Esta percepción pluricultural posibilita múltiples manifestaciones de la

2. En tal sentido, los pasos previos a la expropiación deben estar dados por una campaña constante de desenmascaramiento de los monopolios, denunciando su carácter expoliador y, fundamentalmente, su participación en casos de corrupción, narcotráfico, malversación de fondos, abuso de confianza, etc. Adicionalmente, debe buscarse la polarización relacionando en todo momento las ganancias monopólicas con los niveles crecientes de miseria de la mayoría de la población.

SOBRE LA TECNOLOGIA Y LA ORGANIZACION DEL MUNDO DEL TRABAJO

Rechazamos la idea de que la modernidad se reduzca a la tecnología y la organización del mundo del trabajo. Para nosotros, la propuesta mariateguista de modernidad tiene que ver con la actitud que asume el hombre peruano ante los tiempos que le toca vivir, como producto del rescate y recreación de aquellas tradiciones que le dan identidad y lo enaltecen, así como de la creación heroica que acompaña un proceso de liberación. El asunto de la modernidad, entonces, corresponde sobre todo al ámbito de la cultura.

problemática peruana que lleva a la definición de un Perú plurinacional. La identidad plural se opone al hegemonismo o al nacionalismo estrecho, somos un estado de varias naciones. Para el sector que se identifica culturalmente con lo occidental la pluriculturalidad es una problemática, para nosotros debe ser una propuesta. Pero pretender reorientar un proceso de aculturación desde una opción culturalista sin incidir en un cambio radical de las fuerzas productivas y el poder es una incoherencia. Está aquí la integralidad de nuestra propuesta mariateguista. La cuestión de las lenguas en el Perú y unaluchaporla revaloración idiomática se hace vigente, programas de educación bilingüe. Una opción de este tipo deberá encontrar canales de apertura de espacios de convivencia democrática entre todas las gentes de este país.

Educación:

En cuanto a la educación se requiere la formulación de carácter político desde una óptica fundamentalmente pedagógica, "sembrar" círculos de cultura en barrios y comunidades con una perspectiva de lucha ideológica y no sólo de acción educativa que de vele los límites del sistema a través de la crítica y el cuestionamiento activo del sistema. Se impone una concientización permanente que genere conciencia crítica y movilización social logrando la incorporación de la experiencia de trabajo popular y educativo al trabajo partidario a través de las BPRM. Lo social, lo educativo-cultural, lo económico y lo político son dimensiones integradas e interrelacionadas de una misma realidad. La labor educativa empieza a ser parte del trabajo pero no como un proceso previo, paralelo o separado del resto de las acciones sino como momentos privilegiados, sistemáticos y constantes de reflexión y de teorización sobre la práctica es la "Dimensión Educativa de la Acción Política" con diferentes ubicaciones dentro del proceso oficial, universitario, partidario, independiente o religioso.

En este punto, la acción de la conexión con sectores de la iglesia progresista se hace vital, la Teología de la Liberación analiza desde una realidad latinoamericana de dominación y opresión que exige una clara y definida liberación y la participación activa de los procesos que conducen a ella es la "reivindicación del término político" entendido como "acción por el bien común". El rol de la iglesia no debe ser el engaño y la manipulación de la fe al servicio de las clases dominantes.

Por otro lado, la educación popular en un proceso de formación y capacitación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte de la acción organizada del pueblo en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo a sus intereses.

La educación y cultura dentro de una propuesta mariateguista no puede quedar reducida a aspectos de contenido y o forma sino que implica una práctica educativa

ligada al quehacer del pueblo organizado en sus condiciones objetivas (necesidad de planteamiento de planes programáticos regionales y sectoriales independientes y vertebrados). La educación y cultura es algo más que eventos educativos.

Comunicación:

La comunicación involucra gran cantidad de formas de expresión de la cultura (música, canto, danza, color, ritmo, símbolos, mitos) el trabajo ideológico y el rol de medios masivos se debe definir de acuerdo a la realidad concreta en que se definan. El punto de entrada puede ser:

- 1) Planteamiento de la reivindicación
- 2) La coyuntura integral
- 3) La recuperación histórica cultural.

Se plantea la necesidad de que el P. construya:

- 1) Un órgano de difusión.
- 2) Un aparato de comunicación que se proyecte a experiencias piloto de las BPRM.

BPRM-

Las BPRM son fuentes de poder popular integrales, en los cuales la acumulación no sólo se hará en el plano político, ideológico y especializado sino también en el plano educativo-cultural de acuerdo a micro proyectos de base, a partir de la definición de asentamientos prioritarios del P. a nivel sectorial y zonal.

SOBRE EL PUNTO V DEL DOCUMENTO "PROPUESTA DE LINEAMIENTOS
PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR": NUESTRA
POLITICA INTERNACIONAL

En este capítulo, en general hay que criticar la carencia de una evaluación seria y actualizada de las condiciones dadas para hoy por el Orden económico internacional (lo que ha venido denominándose como "nuevo orden internacional"), y de la misma manera de las tendencias y rasgos en proceso de conformación, es decir las condiciones "dándose". Más concretamente, estas dos evaluaciones faltan para la situación de América Latina con respecto al nuevo orden internacional y a raíz de esto, con la comprobación de que América Latina queda al margen de la economía internacional, hace falta también una evaluación rigurosa de las condiciones (posibilidades y dificultades) para una integración latinoamericana. En estos errores que señalamos, está presente la no articulación de lo planteado en este documento, con los diagnósticos presentados en el documento "Tesis de Estrategia Mariateguista" con referencia a este punto.

Los puntos concretos que nos parece necesario aclarar, son los siguientes:

A. En el punto 3 de este capítulo, se plantea de acuerdo al punto 2, que nuestra política internacional buscaría la unidad de países en el tercer mundo (noción que ya no existe, luego del fin de la bipolaridad, y los cambios internacionales), y entonces concretamente en América hispana, para ello se postula que esta integración se bde a partir del Pacto Andino, que entonces constituiría el peldaño para la integración económica y política de los países latinoamericanos y del Caribe. Nosotros consideramos que esta postulación hay un error claro, y es que la experiencia del Pacto Andino hoy, dista mucho de ser un instrumento para lograr la integración de los países andinos; mucho menos pues podemos hablar de la integración de América Latina a partir de éste:

Esta imposibilidad se dá centalmente porque los países latinoamericanos están heterogéneamente conformados, mostrando serias diferencias entre sí en todos los órdenes (económico, político, social y cultural), estas diferencias expresan también diferentes posibilidades de viabilidad de los países de la región dentro del proyecto neoliberal con el que el Norte busca reestructurar al Sur, los países con mayor viabilidad en este proyecto, e incluso los que no la tienen, actuarán y actúan con el afán de obtener los mayores beneficios para lograr "insertarse" unilateralmente en la economía internacional (con respecto a este punto, es más correcto hablar de gobiernos, que de países, de las fuerzas políticas que tienen capacidad de influir en las decisiones estatales, en A.L. éstas son en tendencia de orientación neoliberal y dictatorial). Esta actitud hacia la "inserción" internacional unilateral se ha visto expresada de nuestro

lado, en la reunión más reciente del Grupo Andino en Quito, en la que el Perú rechaza los acuerdos y toma una posición al margen también se ha visto expresada, en la actitud de muchos países hacia los diferentes acuerdos bilaterales de libre comercio propiciados por EE.UU. en su búsqueda por recomponer su hegemonía económica. Con respecto a esto último, es muy importante no dejar de lado las negociaciones que el imperio viene propiciando en el marco de la búsqueda de recomposición de su hegemonía económica, como la "Iniciativa de las Américas" y toda la gama de acuerdos bilaterales y trilaterales de libre comercio, éste dato tampoco ha sido tomado en cuenta para la formulación de una política internacional necesaria a nuestro proyecto.

B. De otro lado, en el mismo punto 3, el documento señala como dificultades para la integración latinoamericana a parte de la no completa conformación de las naciones en los países latinoamericanos (que se menciona como un rasgo mayoritario, lo que no es muy sustentable) la falta y/o dispersión de los vínculos económicos entre los países de A.L., y para argumentar esto, se parte de la evaluación de que todos los países de la región, productores de materias primas y géneros alimenticios que envían a los países desarrollados de los que reciben máquinas y manufacturas, ésta evaluación es claramente errada y mucho más ya para este tiempo, cuando sabemos que desde los últimos diez años (lo que se ha denominado "la década perdida"), los países de la región han perdido muy gravemente las ventajas comparativas de sus recursos naturales, lo que está asociado a la vez a las características de sus recursos naturales, lo que está asociado a la vez a las características de la tecnología en la economía internacional (desmaterialización de la producción) y la creación de los nuevos materiales artificiales (superconductores, epóxidos, fibras ópticas etc.), que definitivamente son una muy seria desventaja en lo que se refiere a términos de intercambio.

• Por todas esas razones, es que es necesaria la integración latinoamericana. Es decir, la nueva conformación mundial en la que está planteados un nuevo liderazgo de corte tripolar (Japón, Alemania, EE.UU.), que se sustenta principalmente en el desarrollo tecnológico alcanzado, nueva conformación en la que las relaciones de comercio, el financiamiento y los créditos se dan entre los países desarrollados, en la que EE.UU. sufre un grave debilitamiento de su hegemonía económica (sin perder su hegemonía militar y política), y busca recomponerla a costa de los países del continente (incluyendo Canadá), que de acuerdo a todas estas características es que se hace más necesaria la conformación de un bloque latinoamericano, ya que está clara la situación de América Latina con respecto a la economía mundial (marginación, y cada vez mayor deterioro de las economías de la región) es que se hace necesario plantear seriamente y con la voluntad política necesaria la integración latinoamericana. Pero esta solución, debe ser elaborada contemplando al mismo nivel lo político y lo económico, en principio es claro que para cada país (por la

heterogeneidad que explicábamos en el punto A.) la soluciones parten de situaciones diferentes. Frente a esa disimilitud y heterogeneidad es necesario de modo central, evaluar todos los aspectos involucrados, tener un conocimiento riguroso de las condiciones de integración en todos los órdenes (político, económico, cultural, social, las posibilidades de las fuerzas socialistas latinoamericanas, los condicionamientos externos....). Esto se debe hacer al interior de cada país y en relación con los otros. La experiencia del Foro de Sao Paulo y las reuniones que la han seguido, deben servir para estudiar y plantear propuestas muy serias y sustentables, esas que hace ya mucho es tiempo de hacer.

Señalamiento de diferencias, al momento del voto, en relación a las propuestas de la Comisión de Programa

Otilio

1. Los tres documentos de la Comisión de Programa reafirman lo esencial de los puntos de de vista expresados en las presentaciones anteriores y en torno a los cuales hubo diversos elementos de controversia. Esto significa que no hemos podido avanzar a nuevos niveles de acuerdo. Aunque pensemos que ha habido intransigencia de parte de la Comisión, admitimos que está, finalmente, en el derecho de insistir en su versión de conjunto. De igual modo, por cierto, preservamos nuestra propio derecho a deslindar con aquellos puntos con los que no encontramos base de acuerdo y llevar adelante el debate, para una clarificación, en camino al III Congreso.

2. SOBRE EL DIAGNÓSTICO NACIONAL

En el diagnóstico nuestra principal crítica es de orden metodológico: consideramos que el razonamiento de los textos originales es profundamente determinista. Hace de los cambios en la estructura económica el motor de los acontecimientos. Elimina la acción consciente de las clases, los partidos y los individuos. Esto explica la ausencia de dinámica histórica en el análisis, lo que convierte la crisis del Estado exclusivamente en una "inadecuación" a las tendencias de la economía. De este esquema se entiende que se haya llegado con mucha naturalidad a interpretar la reciente crisis política y el autogolpe de Fujimori, como una consecuencia tardía de las variaciones estructurales, que harían necesaria una nueva institucionalidad y su respectiva Constitución. El determinismo es de base dogmática, así se presente como discurso renovador, y, en este caso, tenga consecuencias programáticas reformistas.

3. Se distorsiona la observación hecha en debates pasados acerca de que a pesar del intento industrializador, sustancialmente fallido, pero que afectó profundamente el funcionamiento de la economía, el Perú siguió siendo, en todo momento un país principalmente exportador de materias primas; y se le interpreta como una oposición entre los que "se han dado cuenta" de que también en el Perú se aplicó el modelo industrializador por sustitución de importaciones, y los que en algún ataque de ceguera creemos que todavía se vive en los tiempos del algodón y del azúcar. La discusión que deforma la visión ajena no ayuda a nadie. Nosotros reafirmamos nuestra idea original, sustentada en un documento de diciembre ("Estado y Sociedad en el Perú Contemporáneo"), de que nunca perdimos la condición de *economía fundamentalmente primaria*, y que lo que llamamos crisis estructural, es la incapacidad de nuestro sector exportador para mantener el nivel de ingreso que aseguraba el funcionamiento de la economía como totalidad, lo que se se agrava, por cierto, por la demanda de divisas del sector urbano-industrial dependiente.

4. Se mantiene la discrepancia sobre la periodificación del proceso económico y su nexo con las crisis políticas. Lo más importante de esta discusión es, sin embargo, la férrea insistencia en señalar que el proyecto neoliberal recién ingresó al país en 1990, como derivado de la crisis de los dos años previos. Se niega que Morales Bermúdez y Belaúnde hayan sido ensayos neoliberales fallidos, y que el propio Alan García, cuando quemó sus naves populistas, viró hacia una liberalización inicial. El reino del mercado no es receta nueva en el Perú, aunque ahora se haga manifiesto en forma fanática e intransigente, culpando a sus precedentes de haber fracasado por debilidad en la ejecución del proyecto. La crisis abierta que la sociedad peruana padece desde hace más de quince años, no se explica solamente por el cúmulo de taras del estatismo y controlismo que acompañaban el "modelo ISI", sino por los efectos de los paquetazos de estabilización y las medidas de liberalización desarrolladas tenazmente en todo el período.
5. La discrepancia que expresamos sobre la caracterización del diagnóstico original que indicaba que el Perú se había hecho "país de pequeños productores", asumiendo como argumento el número de trabajadores independientes, incluidos los "informales", y que decía que "éramos menos capitalistas que antes", se conserva sin variaciones. Es claro que detrás de esta caracterización hay una intencionalidad política que es la de negar la existencia de cimientos para *ligar las transformaciones democrático nacionales, con el inicio de una transición socialista en los sectores más modernos y concentrados de la economía*. Se regresa al viejo esquema social demócrata de que "primero" hay que desarrollar todas las posibilidades del capital, para crear premisas materiales para llegar "después" (?) a plantearse el comienzo de la socialización. Este es, por cierto, la reactualización del debate Haya- Mariátegui, sobre la viabilidad del "capitalismo nacional" y el rol de las clases. En nuestro concepto, la Comisión de Programa se ha renovado en el sentido hayista y no en el mariateguista, es decir ha reculado en el concepto de que a revolución democrática y socialismo los separa una muralla china, un gran número de años y probablemente varias generaciones. Es eso lo que termina por hacernos socialistas de palabra y demócratas burgueses en los hechos.

6. SOBRE LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

Los "Lineamientos..." traen como novedad conceptual la idea de "desestatizar" el programa. De esto se deriva, en primer lugar, una implicancia más bien estratégica: no habría que encasillarse tras el objetivo de asaltar el poder, en lo que podría coincidirse, en el sentido de que luchar por la revolución debe ser al mismo tiempo construir, disputar y arrancar el poder que está en manos del enemigo. Habría discrepancia si se renuncia a la lucha por la conquista del poder y el derrocamiento de la clase dominante. En segundo lugar, se aplica al criterio de que el Estado revolucionario no debe copar la sociedad civil. El Estado sería un instrumento de transformaciones. El poder popular ya no sería el equivalente a Estado revolucionario, sino un ámbito más vasto de participación popular.

Todas estas reflexiones han sido extraídas, como es obvio, de una manera de entender lo que ha sido la experiencia del socialismo en este siglo. Pero si lo que se quiere no es quedarse en las palabras, hay que advertir que la revolución es y seguirá siendo el acto por el cual los de abajo, el pueblo, asume la dirección del conjunto de la sociedad y sustituye el viejo sistema de poder por uno nuevo. El poder popular busca hacerse hegemónico y dirigirlo todo, creando una sociedad democrática de grande mayorías. Que el poder popular es, o debe ser, mucho más que el aparato administrativo y coercitivo del Estado, especialmente del gobierno central, estamos absolutamente de acuerdo. Pero que el nuevo poder revolucionario debe estar separado de la organización social, ser "instrumento" de las masas, y no *las masas mismas organizadas para dirigir sus destinos*, sería postular nada sustancialmente diferente que la concepción liberal burguesa sobre el Estado.

7. Si se estudia el tipo de régimen que pretende materializar el nuevo Estado al servicio del poder popular, se verá que si bien se postula combinar democracia representativa con democracia directa, la que prevalece es la primera; y lo que se pretende es adosar formas directas a las clásicamente representativas. No es un sistema en el que las masas están organizadas en sus centros de trabajo de residencia y en los cuales funcionan asambleas que son poder real, y que pueden delegar autoridad en niveles superiores de la organización política. El corazón del régimen se sitúa en la construcción de un equilibrio precario entre la institución presidencial y la Asamblea Nacional. Si atreverse a cuestionar la existencia de un presidente como cabeza del Estado y del orden, se le intenta recortar en funciones: el primer ministro sería nombrado por el congreso y el gabinete negociado; habría posibilidad de revocabilidad a través de la decisión de un tribunal fiscalizador, que recibiría demandas al respecto. Sin embargo se deja en el limbo el tema capital, que es el del mando de las fuerzas armadas. De persistir la fuerza militar en las manos del presidente, el verdadero poder seguiría en manos de un sólo individuo y el conflicto institucional estaría asegurado.

Nosotros hemos postulado claramente abolir la presidencia de la república como institución. Hemos propuesto una Asamblea Democrática como órgano con poderes ejecutivos y legislativos. Que es el responsable de conformar el gobierno y de fiscalizarlo o removerlo. La Asamblea Democrática debería elegirse con voto directo, universal y secreto, entre todos los mayores de 16 años, incluyendo a los miembros de las fuerzas armadas y policía, en distrito regional; y cada representante será responsable de sus actos ante su propia asamblea regional, basada en órganos de la democracia popular. Las nuevas fuerzas armadas deben depender de la Asamblea Democrática que nombra y remueve sus mandos, y la policía y milicias populares de las regiones y municipios. Romper con el estatismo totalitario stalinista y con el "Estado protector" de los populistas, no es separar el Estado de la sociedad, sino darle poder al pueblo organizado, reducir el aparato estatal y subordinarlo a formas que hagan posible la participación fiscalizadora de las masas.

8. La idea de que la base social del nuevo poder corresponde a los intereses de los trabajadores y de los movimientos sociales que apuntan a la transformación del país, es meramente enunciativa. En los hechos esto no tiene traducción concreta en la fórmula del poder, que aparece dominada por la idea de que cada uno "es solamente un ciudadano". Y mucho menos en el capítulo referido al nuevo patrón de acumulación y las relaciones de propiedad, en el que los lineamientos se remiten exclusivamente a la promoción de los pequeños y medianos empresarios, y a colocarle reglas a los monopolios, sin que exista un sólo punto que afecte las relaciones capital-trabajo, reconozca nuevos roles a la fuerza de trabajo en las empresas y la sociedad. Se apunta a una hegemonía del "pequeño y mediano productor", que subordina a la clase obrera, al campesinado y a la inmensa capa de desposeídos. Este es un viraje cualitativo desde *un programa popular que, afirmándose en su base social natural, planteaba alianza con los sectores más débiles del capital, para construir una sociedad sin opresión imperialista y monopolística*; a un programa de "burguesía nacional", que intenta encontrar en el pequeño y mediano productor el motor de un eventual desarrollo del capitalismo interno.
9. El concepto de planificación con mercado que se usa en el documento, está falseado. Lo que se propone, en términos efectivos, es una economía de mercado con regulaciones. Textualmente se afirma: "la planificación tiene el objetivo de regular estas leyes del mercado". Más adelante se precisa que estas "regulaciones" corresponden a controles sobre el comercio exterior, reglas para el sistema financiero, política macroeconómica en el manejo de precios claves, etc. Esto no es planificar nada, en el sentido de buscar guiarse por una estrategia conciente de desarrollo, y a través de objetivos y metas evaluables. Y tampoco es muy diferente a lo que ya se ha vivido en el país en épocas de economía intervencionista y controlista.

Nosotros postulamos, por oposición, una *economía popular mixta de transición*, que combine un sector social de planificación democrática, ubicado en áreas guías de la producción, distribución y el financiamiento; con un mercado nacional muy amplio y diverso, que la revolución no sólo no eliminará sino que le creará condiciones para crecer, especialmente en las zonas rurales y en la producción para consumo directo, pero que buscará diversos medios para comprometerlo en sus objetivos. Todo "mercado regulado" supone una situación inestable, en la que pugnan el interés social con el particular. La transición consiste precisamente en forjar nuevas relaciones sociales a partir de la hegemonía del poder revolucionario. Apoyado en el sector de planificación social, en la extensión de formas cooperativas y autogestionarias, y en la pequeña producción apoyada por el Estado, la revolución puede hacer compromisos con sectores del capital, incluso extranjero, en un contexto y bajo principios totalmente distintos a los que priman dentro de la economía capitalista actual.

10. Se pretende hacer una interpretación del debate sobre la "expropiación de los monopolios" en torno al eje de que unos seríamos confiscadores indiscriminados, frente a otros que privilegiarían la utilización de criterios políticos, para los casos en que haya que afectar la gran propiedad. Aquí hay que aclarar que la posición que sustentamos, lo que plantea es precisamente quebrar el poder político que nace de la fuerza económica que poseen determinados grupos, que son los que controlan las divisas, el financiamiento, la alimentación, las medicinas, y otros aspectos claves de la organización social y la vida de la gente. Discrepamos alguna vez con la idea de un "pacto con Romero o la Southern", que quería graficar la noción de regulaciones, con amenaza de expropiación. Creemos que no habrá revolución, mientras ella no esté dirigida contra los Romero, la Southern y demás dueños del Perú. La única revolución que tiene sentido es la que se levanta para acabar con el dominio del grupo del Banco de Crédito. Si no lo hace, si llega a la ingenuidad de fijar como programa "la orientación de la banca estatal y privada para que coloque sus recursos al servicio del país", entonces serán los banqueros la que le cierren el paso o la echen abajo, como ya ocurrió con el frustrado intento alanista de controlar la banca.

Efectivamente el tema de los monopolios es político, pero en todo el sentido de la palabra; y no solamente referido al compromiso con determinadas reglas de conducta económica. Es político, porque *no se puede ser poder popular frente al poder monopolístico*. Es político, porque los grandes capitalistas son esencialmente contrarrevolucionarios y proimperialista; su más reciente hazaña ha sido involucrarse en el autogolpe de Fujimori, y todavía, después de estos acontecimientos, hay quienes quieren hacer que el III Congreso convierta la consigna de lucha contra los monopolios, en reglas claras para la gran empresa. Más aún se nos dice, sorprendentemente, que lo que corresponde en función a la amplitud antidictatorial es ser más concesivos (1) de lo que ya se era con la propuesta original, respecto a los grandes burgueses. Cuando debería decirse que, por el criterio político, los empresarios comprometidos en el financiamiento y apoyo a la dictadura serán procesados y sus bienes embargados, hasta que prueben que no se han beneficiado del golpe, se nos quiere hacer aún más blandengues frente a los monopolios.

11. Los lineamientos carecen de una política específica respecto a la deuda externa acumulada por el país y mayormente impaga. Es como si el problema no correspondiera a toda la etapa de la revolución y sólo estuviera relacionado con la plataforma inmediata. En el llamado "programa concreto" la propuesta clave a este respecto es la que afirma: efectuar pagos únicamente a cambio de nuevos préstamos equivalentes o superiores. Esta es una tesis inaplicable en la situación del mercado mundial de créditos, que es restrictivo. Pero pretende tener sentido al aparecer como que no se es intransigente y que se "quiere pagar", pero que hay que compensar las divisas que salen con otras nuevas. Debe ser en coherencia con esta idea de que una novedad de la Resolución que propone aprobar los "lineamientos" es que incorpora el financiamiento externo

como "fuente de desarrollo". Es muy preocupante que la Comisión de Programa que tiene integrantes que saben perfectamente cuál ha sido y es la experiencia en el Perú y el exterior, con relación al desarrollo en base a deuda, aparezcan ahora haciendo propaganda a las bondades de contraer mayores obligaciones del exterior. Préstamos para pagar préstamos, y que nos quede algo. O crédito para el desarrollo. Ambos conceptos son totalmente desarmantes para una lucha política antimperialista respecto a la cuestión de la deuda externa, que debiera partir de caracterizarla como instrumento de dominación y su encaramiento como respuesta soberana.

Postulamos la suspensión unilateral de pagos de la deuda externa. Con mayor razón cuando el régimen dictatorial quiere llevarnos a una reinserción y un compromiso con los acreedores de espaldas al país, rechazamos reconocer como válidos tales compromisos. Exigir de la llamada "comunidad internacional" que se reconozca la existencia de prioridades nacionales que deben ser atendidas en una situación de emergencia nacional, Rechazar las imposiciones del FMI y el Banco Mundial que actúan como puntas de lanza del neoliberalismo en nuestros países.

12. SOBRE EL PROGRAMA CONCRETO

Precisamente le falta ser "concreto", es decir constituir una plataforma de lucha en la nueva situación creada por la dictadura. Los puntos sintéticos de nuestra propuesta están incluidos en el documento "La dictadura de Fujimori y la Tactica del PUM" que proponemos sean considerados a la hora del voto.

Lima, 8 de junio de 1992

MOCION SOBRE EL 3ER CONGRESO PARTIDARIO

CONSIDERANDO:

1. Que esta Sesión del CC ha discutido los cambios producidos en el país a raíz del golpe del 5 de abril, y en ese marco la profundización de la crisis del partido y la dirección.
2. Que esta Sesión ha recibido un informe de la COC acerca de la marcha de los trabajos preparatorios del Congreso. Asimismo, ha hecho un balance político de los objetivos del congreso en el marco de la nueva situación.

ACUERDA:

1. Convocar al 3er Congreso del PUM para los días 27, 28, 29 y 30 de Agosto.
2. Que sea de intención y de espíritu consensual y refundacional aunque naturalmente sujeto al principio de resolución por la vía del centralismo democrático
3. Aprobar el reglamento presentando por la COC con las modificaciones que precisa esta moción.

Art.6º El Congreso Nacional desarrollará el siguiente temario:

1. Informe del Secretario General: Balance del Partido, la vanguardia y el movimiento popular.
2. Tesis Programáticas.
3. Tesis sobre Estrategia
4. Período político, táctico y programa concreto.
5. Partido: reajuste organizativo, sistema nacional de dirección, lineamientos sobre seguridad y AD.
6. Elección de la dirección.

Art. 89 El CC recibe de la COC el cuadro orgánico nacional que resume el proceso de reempadronamiento. Declara cerrado dicho proceso y abre la fase de verificación cuyo mecanismo será el siguiente:

- Toda instancia partidaria de 1er nivel deberá convocar una escuela política en función de presentar e iniciar el debate de los documentos congresales. Esta Escuela será convocada por el Comité Político del 1er. nivel, en coordinación con la COC respectiva y podrán ser también interzonal e interprovincial.
- A dicha escuela deben asistir al menos 2 delegados de c/u de las instancias empadronadas. La inasistencia a la escuela es, de fact, causal de depuración del cuadro orgánico.
- Las instancias presentes deben presentar por escrito la evaluación de su trabajo de 2 años.
- Sobre la base de la asistencia o no a la escuela, la verificación colectiva de la actividad partidaria de las instancias, las COC respectiva resolverá a través de resoluciones el cuadro orgánico definitivo.
- La Comisión Política respectiva podrá apelar, por mayoría, a la COC nacional la resolución de la COC respectiva. La resolución final de COC es inapelable.

Cumplido este proceso de verificación, previo al inicio de los Congresos de 1er nivel, quedará definido el cuadro orgánico definitivo del 3er Congreso. Este cuadro sólo podrá ser apelado ante el CC en su Sesión previa al Congreso Nacional.

(Esto reemplaza al Art. 19 del Reglamento).

Los artículos referidos a la elección de delegados para los Congresos deberán reformularse de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Existen 3 Niveles de Congresos :
 - 1.1. De 3er. nivel : Nacional.
 - 1.2. De 2do. nivel : Departamental.

- 1.3. De 1^{er}. nivel : Provincial, Zonal o de Valle ó sus equivalentes en Lima Metropolitana.
2. Los organismos de base elegirán delegados al Congreso de 1^{er}. nivel según la norma del art. 15.

Los elegidos en Congresos de 2^o Nivel y aparato nacional no será mayor del 25%.
3. Donde existan menos de 3 Cé. ó menos de 20 militantes, no procede Congreso de 1^{er}. Nivel; se plegaran al geográficamente más cercano.
4. Los Congresos de 1^{er}. Nivel que agrupen menos de 20 militantes serán plenos; para los mayores de 20, se aplicará el Reglamento.
5. Los Congresos de 1^{er} nivel eligen delegados a los otros eventos de acuerdo al criterio de un delegado al Congreso Nacional por cada 10 delegados acreditados ante el evento; un delegado por cada 3 delegados acreditados.
6. Para la representación al Congreso Nacional de las delegaciones departamentales, se tendrá en cuenta, aparte del Cuadro de Representación aprobado, el número de militantes y su grado de centralización política, en proporción a lo aprobado por la COC y el CC.
7. Todos los Congresos se instalarán con un quorum del 75% de los convocados, de acuerdo al Cuadro Orgánico. A partir de la instalación se funcionará con la mitad más uno. En caso de conseguir el quorum se reajustará el Cuadro Orgánico y la representación.
8. La elección de delegados se hará por voto secreto. En caso de ser por listas se utilizará el sistema de cifra repartidora. En caso de hacerse en base a candidatos individuales c/u podrá votar por un máximo de 2/3 de los delegados a ser elegidos.

CRONOGRAMA CONGRESAL:

Publicación a bases de los documentos: plazo máximo 20 junio.

Escuelas políticas y verificación: hasta fines de julio.

Congresos de primer nivel: en la 1^{ra}. quincena de Agosto.

Congresos de segundo nivel: antes del 25 de agosto.

Sobre Economía

Cada Comité es responsable del financiamiento de su Congreso.

En relación al Congreso Nacional:

1. Cada delegación cubre el íntegro de sus gastos de transportes.
2. Los delegados de Lima Metropolitana, de Comisiones Nacional y dirigentes nacionales residentes en Lima pagarán una inscripción de S/. 10.00

Acuerdos complementarios:

En caso de un endurecimiento acelerado de la situación política el BPN hará una consulta a c/u de los miembros del CC la reducción de todas las delegaturas en un 50%.

En caso de represión abierta y generalizada el BPN queda autorizado a tomar las medidas de emergencia de reestructuración de la dirección y el partido y convocará en el plazo y sede que considere conveniente a un Congreso Nacional Extraordinario con la participación de los dirigentes que sean convocados por consenso.

Lima, 07 de Junio de 1992

5 DE ABRIL: BALANCE Y PERSPECTIVAS

por Raúl A. Wiener F.

Amauta No. 91

28 de mayo de 1992

1. El autogolpe dominicano cogió desprevenidos a tirios y troyanos. A pesar de las mil y una evidencias que fue soltando Fujimori durante sus primeros veinte meses en Palacio en el sentido de que terminaría por imponerse a los otros poderes del Estado, sólo él y su entorno inmediato supieron cual sería la modalidad y el momento preciso para consumir sus propósitos. Nadie tenía un plan contingente, ni de respuesta ni de defensa, ante una eventual cancelación de las precarias libertades con las que se contaba hasta el 5 de abril. Lo que se debe concluir es que la izquierda, dentro de ella, el PUM, nos convencimos a nosotros mismos de que el régimen parlamentario se había hecho permanente. Que la letra de la Constitución podía ser más fuerte que los fusiles de los soldados.

2. No fue, por cierto error solamente de apreciación. Nuestra política que inicialmente se formuló como una vía para combatir desde dentro y fuera al viejo orden burgués, valiéndose de los espacios de la democracia parlamentaria, se convirtió al correr del tiempo en una asimilación plena al régimen existente. La izquierda que alguna vez pretendió ser expresión de poder popular alternativo, se hizo fuerza parlamentarista y legalista. Muchísimas autocríticas hemos realizado sobre el "excesivo" peso que le dábamos a la escena legal, en desmedro de otra forma de lucha. Ahora sabemos que el pueblo dejó de vernos como una opción contra el sistema y terminó considerándonos como una parte del mismo.

3. Al día siguiente del autogolpe, parecía haber una noción clara de que cualquiera hubiesen sido nuestros errores del pasado, la realidad nos había impuesto un viraje en la orientación política. Se había acabado el tiempo para la lucha para los primeros planes y de las campañas de corto plazo. Todos admitíamos que había un enorme terreno que recuperar a través de un costoso esfuerzo. Sin embargo, han pasado dos meses y todavía seguimos, en lo esencial, en el mismo sitio. Si, como señala la tendencia de los acontecimientos, Fujimori y los militares pasan por encima de contradictorio e inseguro compromiso asumido ante la OEA, lo que llevaría a un endurecimiento brusco de la coyuntura: En qué disposición nos encontraría?, Cuánto habríamos avanzado respecto a las tareas que teníamos pendientes al producirse el fujimorazo?.

4. La visión que nos hicimos luego de materializar el autogolpe era que se había establecido una correlación cuando menos de mediano plazo, que

resultaba sustancialmente desfavorable al movimiento popular y a la izquierda revolucionaria. La tendencia principal en la situación política apuntaba hacia la consolidación inicial de la dictadura. Evidentemente habían contratendencias: presión internacional, conflicto con los partidos parlamentarios, aceleración de la guerra interna. Pero lo que era seguro es que ninguno de estos factores podía sobrevenir un volterazo.

Una táctica se elabora considerando lo que es dominante y lo que es secundario. Era justo coadyudar en el esfuerzo por dificultar el proceso de consolidación de la dictadura. Esto, sin embargo, no dependía mayormente de nuestras debilitadas fuerzas. Son muy pocas las tareas que el militante mariateguista de base puede cumplir en relación a la pugna- negociación que se desenvuelve en las alturas. Lo que debiera haber sido, y -según creo- aún debe ser, nuestra inversión central, es un inmediato cambio en el tipo de relación con las masas.

Hacer de cada uno de nosotros una hormiga laboriosa que se acerca a la vivencia concreta de nuestro pueblo; que explica una y otra vez lo que esta pasando enfrentando las mentiras dictatoriales; que se empeña en luchas pequeñas y grandes, para mostrarle a la masa, con la experiencia, que Fujimori no resolverá ninguno de sus problemas; que mantiene sus convicciones a pesar de navegar contra la marea reaccionaria que parece dominar en todos los resquicios de la sociedad peruana, que asume consciente y calculadamente el riesgo que supone chocar en las circunstancias actuales con un régimen obsesivamente represivo. Si fuésemos capaces de cruzar el duro trecho para reencontrarnos con las masas, la derrota que hoy día parece ineludible, podría ser revertida.

5. Desde el 5 de abril el pueblo no nos ha visto como otra cosa, que como parte de la "clase política" desplazada del Estado y que reclama ser parte de una negociación con la dictadura para reconstituir alguna institucionalidad en la que puedan tener su sitio. Es verdad que cuando escribimos nuestra línea definimos las cosas de otra manera. Pero esta visto que lo que cuenta es el saldo de un política específica. Más allá de nuestra participación en el bloque de oposición constitucionalista, la izquierda, y nosotros mismos, no hemos sido capaces de gestar un espacio a una acción independiente.

Como ya nos ocurrió en IU, el no saber hacer compromisos de unidad circunscritos a fines definidos, haciendo pleno señalamiento del límite de la coincidencia y de la existencia de las diferencias políticas y programáticas, hace que nos diluyamos en la alianza. Antes hablábamos "de la izquierda", ahora lo hacemos en el "partidos democráticos". La estrategia como construirnos como fuerza alternativa, como poder popular, queda para los discursos, cuando la vida tercamente nos conduce a la cola de otros liderazgos.

6. El autogolpe es una expresión concentrada de la crisis del Estado peruano y de la separación del pueblo de las instancias de representación que se han mostrado tan eficaces frente a la profundización de la crisis y de la guerra interna. Es esta una conclusión, que asumimos en todas sus consecuencias?. Los partidos y las dirigencias que podrán sobreponerse a esta derrota y ser factor decisivo cuando se abran nuevas circunstancias, serán aquellos que rompan los bloqueos existentes. Que en la práctica comprueben que sirven a las masas y que no se sirven de ellas. Que sean expresión de nueva democracia y superación del pasado, y que no se encuentren anclados en todo aquello que se hunde sin ningún remedio.

La desviación parlamentaria y legalista que ha afectado a la izquierda durante los últimos doce años no se supera por el mero hecho que Fujimori haya puesto candado a las puertas del Congreso. Eso lo vemos cuando los análisis insisten en que la dictadura no durará mucho tiempo o cuando seguimos aferrados a la ficción de ser representantes de un "disuelto congreso", que no ha tenido posición alguna frente a los miles de hechos que han ocurrido desde el autogolpe de abril. La vieja política nos impide virar en profundidad. No porque debamos abandonar toda forma de lucha legal, sino por el hecho de que ella es a la vez que insuficiente para la conquista de los objetivos de la revolución, totalmente precaria en las manos de quienes deberían preservarla.

Escribo estas reflexiones a título estrictamente personal, en parte porque creo necesaria la discusión sobre estos conceptos, pero sobre todo porque creo que estamos en una curva decisiva de nuestra historia en la que la obligación mayor es decir y luchar por lo que se piensa.

P.D. : Se publica este artículo aparecido en *Amauta*, para contribuir a realizar el balance de lo hecho por el partido en los seis meses de dictadura, y considerar los puntos de vista que se manifestaron en la dirección.

06/03/1992

TV

<p>PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA COMISION DE PROGRAMA DOCUMENTO No. 4</p>

PROPUESTA DE PROGRAMA CONCRETO REVOLUCIONARIO

INTRODUCCION: PORQUE REFORMULAMOS NUESTRO PROGRAMA

1. El Programa Revolucionario del PUM busca sintetizar las propuestas del Partido a los trabajadores, los pueblos y la nación peruana.

En relación al Programa que hemos levantado sin mayores modificaciones en los últimos 20 años como nueva izquierda, esta propuesta lo reformula alrededor de 4 reorientaciones necesarias en la práctica política del Partido:

- a. Una readecuación frente a los cambios estructurales ocurridos en la sociedad peruana y en el mundo en los últimos años,
- b. Una concepción renovada de socialismo mariateguista, habida cuenta el derrumbe del proyecto burocrático-estatista en la ex-URSS y la Europa del este, que no sea ni calco ni copia e insista y desarrolle el autogobierno de masas,
- c. Ubicarnos dentro de una situación en la que la correlación de fuerzas nos es desfavorable a nivel internacional y nacional, y el movimiento popular se encuentra en repliegue,
- d. Responder a la crisis general de la sociedad y el Estado y a la situación de violencia y guerra interna que vive el país.

2. El Programa Concreto del PUM parte de la concepción mariateguista de que el Poder Popular se construye y se conquista, desarrollándose en ambos casos en contraposición y enfrentamiento a los otros poderes en pugna en la sociedad peruana, centralmente el Estado reaccionario y Sendero Luminoso. Recoge por ello tanto los planteamientos necesarios para ir construyendo el Poder Popular desde abajo hoy, como las medidas que deberemos adoptar cuando conquistemos un Nuevo Estado y rompamos con el actual sistema social; recoge tanto los ejes de organización y acción de las bases de Poder Popular en el ejercicio del poder, como los ejes de demanda, reivindicación y agitación frente a los otros poderes.

POR LA RECONSTRUCCION NACIONAL CAMINO AL SOCIALISMO

1. Nuestro país vive una crisis tan profunda y prolongada que se ha convertido en un proceso de desintegración nacional. El Perú es un país en el que nadie tiene la vida segura. Miles se mueren de hambre, de desnutrición, de enfermedades hace tiempo controladas en el mundo, de cólera. Los servicios básicos, el empleo y la alimentación, así como sus derechos ciudadanos, son negados a las mayorías. Cada uno de nosotros puede morir mañana por las balas del Ejército, de Sendero Luminoso, de algún policía descontrolado o de cualquier delincuente: Seguridad es una palabra que se refiere a las medidas que tomamos para que la inseguridad no sea tan insegura. Nadie confía en nadie, y la palabra de orden es "sálvese quién pueda"; para muchos, poder salvarse es poder irse a otro país. En síntesis, no existe un orden común que sea respetado, porque no existen las bases para ese orden común, que es la garantía de sobrevivir.

La aspiración de las mayorías ya no es el desarrollo o la justicia social sino simplemente la sobrevivencia, y ni siquiera eso se está logrando.

Frente a esta desintegración nacional, el PUM lucha por construir un Orden Social Nuevo, que ponga fin a la crisis económica y social, generando una nueva unidad nacional que rescate el destino del Perú como nación y que establezca condiciones mínimas para la sobrevivencia y la paz, y que reconstruya un Estado nacional. Nuevo Orden que surja de terminar de romper el orden injusto que sostiene en nuestro país el Estado reaccionario, y que triunfe también sobre el orden autoritario y antipopular que genera Sendero.

Este Nuevo Orden Social debe partir de una renovada voluntad nacional que termine con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional y el imperialismo y los monopolios, y busque nuevos rumbos para el país a partir de la lucha de los peruanos y en función de nuestro futuro como nación independiente. Luchamos por reagrupar a la nación, por hacer del Perú un país en el que todos tengan derecho a la vida y al desarrollo personal superando la actual situación de marginalidad y exclusión que significan el desempleo y la

miseria para las mayorías, para que sobre esa base puedan forjarse relaciones de convivencia social y respeto mutuo.

Luchamos por superar los niveles de desorganización de los espacios públicos: por una Policía que sirva para defender el orden público y no para cometer abusos, por que la delincuencia sea eficazmente combatida, la contaminación del medio ambiente se controle, las carreteras sean seguras, y se termine con la corrupción.

Los Problemas Nacionales y los Blancos Centrales de la
Revolución:
POR UNA REVOLUCION ANTIIMPERIALISTA, ANTIMONOPOLISTA,
ANTICENTRALISTA Y ANTIMILITARISTA

1. El Poder Popular tiene que enfrentar los graves problemas estructurales que aquejan a la sociedad peruana.

El problema central de la sociedad peruana es el problema del poder, hoy concentrado en manos del imperialismo, la burguesía monopólica transnacionalizada y los mandos militares reaccionarios. El poder popular recuperará este poder que le ha sido históricamente negado.

Junto con este problema, la revolución encarará:

- el problema de la soberanía nacional, hoy entregada al imperialismo;
- el problema de la democracia, hoy con un Estado y un régimen político autoritarios y excluyentes;
- el problema de la dependencia, el subdesarrollo y el estancamiento productivo y la necesidad de terminar con el hambre y satisfacer las necesidades de las mayorías, ante un sistema económico que funciona explotando a los trabajadores y exproliando a la nación para favorecer la especulación financiera y el gran capital;

- el problema de la paz, negada desde hace siglos por la violencia estructural desatada contra el pueblo por las clases dominantes y hoy agravada la violencia por el ejercicio autoritario de la violencia por parte de SL y el MRTA y la militarización del país.
- el problema de la marginalidad y exclusión económica, política y social de amplios sectores de la población.
- el problema de la corrupción en el Estado y de la proliferación de la delincuencia, el narcotráfico, la prostitución y la drogadicción.

2. La Revolución tiene que ser antiimperialista, antimonopolista, anticentralista y antimilitarista.

a. Antiimperialista, recuperando nuestra soberanía política, económica, cultural, y militar.

La revolución popular tiene que recuperar la soberanía política rompiendo con la sujeción al FMI y el Departamento de Estado USA, aplicar una política de desarrollo nacional basada en la potenciación de las fuerzas productivas internas y en la negociación de nuestra vinculación con la economía mundial resguardando los intereses nacionales y subordinada a las necesidades de desarrollo nacional, afirmar una cultura nacional de todas las sangres y sostenerse en unas Fuerzas Armadas independientes separándonos del TIAR.

- b. La revolución tiene que ser antimonopolista; rompiendo el poder de la gran burguesía monopólica sobre la política, la economía y la sociedad. Terminar con su poder financiero, comercial y productivo a través de la intervención de las masas en la dirección de la economía.
- c. La revolución tiene que ser anticentralista. Desarrollar el interior del país significa romper con el dominio de las múltiples fuerzas que conjugadas mantienen el centralismo: la lógica de actuación de los monopolios, el estado hipertrofiado y ajeno a las mayorías, la estructura productiva que estanca al agro y genera una

Para su desarrollo, el Poder de bases puede hacer uso del control, la infiltración o la presión sobre los municipios, gobernaciones y demás órganos de poder local, a partir de su propia fuerza y acción autónoma y sin subordinarse nunca a éstos.

El Poder Comunero y Nativo tiene que desarrollarse basado en la propia organización comunal y sustentado en la autodefensa de masas que éstas organizaciones deben generar. Implica avanzar en el control territorial, de la organización de la producción y de la vida social, enfrentando a los gamonales, poderes locales y fuerzas del Estado contrainsurgente y SL. Su expresión más alta con el poder revolucionario es el pleno control de sus fuerzas productivas, su participación activa y directa en la gestión del Estado, y su autoafirmación cultural plena.

El Poder Obrero y Laboral se afirma en la defensa y reorganización de los sindicatos en la lucha por el salario y el empleo contra la patronal, en la apropiación organizada por parte de los trabajadores de los conocimientos para la gestión administrativa y tecnológica de la empresa (más allá de que la cogestión tenga o no un reconocimiento formal y un organismo propio), en la organización colectiva de la vida social y cultural de los trabajadores (expresiones culturales, deporte, consumo, etc). Su expresión más alta es la autogestión o cogestión junto con el Estado y el pueblo, y su participación activa y directa en la gestión del Estado.

El Poder barrial de los pobladores se afirma en niveles colectivos de control territorial, en la organización de la vida social de sus PPJJ y la gestión o cogestión de los servicios, la alimentación popular y actividades productivas.

En el desarrollo del Poder Popular apuntamos a que éste se constituya en un contrapoder, que se expresa en control territorial como expresión integral del nuevo poder que representa un gobierno efectivo de la vida social en su seno, y cuya expresión son las Bases Políticas Revolucionarias de Masas.

La centralización y unificación de estos movimientos, nivel sectorial y particularmente territorial, en los Frentes de Defensa y las Asambleas Populares, y su participación activa frente a las políticas de los gobiernos de turno para entrabarlas y lograr reivindicaciones así como dirigir su vida social, es la forma de construcción y avance del poder popular.

II. El Régimen político y la relación entre las clases:

POR UNA NUEVA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL CON PLENO RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES POLITICAS.

1. Por una Nueva República, es decir, por un nuevo Proyecto Nacional. Un nuevo pacto social que sienta las bases para la reconstrucción-construcción de la nación, abierto a todos los peruanos pero que también haga respetar la voluntad nacional. Y que incluya el respeto mutuo entre las diversas nacionalidades, culturas y etnias que conforman nuestro Perú, terminando con el racismo y la opresión cultural. Donde exista un equilibrio entre lo público y lo privado preservando espacios al desarrollo de la individualidad y la función pública sea entendida como un acto de servicio a las grandes mayorías y no de aprovechamiento personal o de un estrecho grupo social.

2. Verdadera democracia, donde exista participación permanente de la población en las decisiones de gobierno a todo nivel. Combinación de la democracia directa, expresada mediante asambleas populares, referéndums, etc, con la democracia representativa, existiendo elecciones universales y secretas para elegir a los gobernantes. Revocabilidad de todos los representantes electos, normas y métodos para sancionar a quienes traicionan su oferta electoral y renovación parcial del parlamento y asambleas regionales. Desarrollo de la democracia de los productores, que deben participar en el gobierno a través de sus propias organizaciones. Reconocimiento del pluralismo político y el libre derecho a la organización y acción política dentro de los marcos legales establecidos.

- f) Para aquellos que ya han cometido irregularidades, exigimos que reintegren los recursos absorbidos con las multas correspondientes como requisito para su permanencia en el país.

Exigimos que la Oxy invierta los US\$ 267 millones que ganó con la Ley Kuczynski y se termine de fiscalizar y se reintegre al país las divisas ilegalmente retenidas. Por la revisión de sus obligaciones tributarias. Por una renegociación soberana que establezca reales compromisos de inversión, otorgue al Perú la mayor parte del petróleo y obligue a Oxy a pagar por el uso del oleoducto.

Exigimos que Southern reintegre al país la totalidad de las divisas retenidas ilegalmente en el exterior, pague los impuestos evadidos y cumpla con sanear todos sus atentados contra el medio ambiente.

Rechazamos el pago comprometido de US\$ 180 millones más intereses a la AIG, aseguradora de la ex-Belco, por ser montos totalmente injustificados y sobrevalorados. Cumplimiento de la ley peruana que establece que no debe hacerse ningún pago, y defensa del caso en tribunales internacionales de ser necesario.

Investigación de los grupos monopólicos que han evadido impuestos y fugado capitales y exigencia de que los retornen al país.

4. Reorganización de la participación empresarial del estado en la economía:

- definir una política estatal para los sectores considerados estratégicos y el rol que en ella deben jugar las empresas estatales del sector.
- mantener en poder del estado las empresas estratégicas, haciendo participar en su gestión a las regiones, los trabajadores de las mismas y al pueblo en general. Consideramos estratégicas a las empresas que se ubican en las finanzas, infraestructura y servicios básicos, energía, gran minería, comercialización de productos básicos, insumos industriales estratégicos (siderurgia), tecnología de

punta, así como a aquellas que sean estratégicas para el desarrollo regional y que deben estar en manos de las regiones.

- trasladando al poder directo de los trabajadores, usuarios, productores agrarios, o pequeños propietarios aquellas empresas que no sean estratégicas para la regulación estatal de acuerdo a los criterios anteriores. Negociar con el capital privado nuevos aportes de capital que permitan reflotar o desarrollar las empresas, resguardando los intereses nacionales.
- poner fin a la corrupción castigando drásticamente a los inmorales y generando un sistema de fiscalización popular permanente. No conciliar con la corrupción a ningún nivel.
- en el caso de empresas con sobredimensionamiento de personal, promover la creación de pequeñas empresas o cooperativas como alternativa para los excedentes, de preferencia que produzcan servicios o insumos para las mismas empresas, y desarrollar nuevas inversiones que generen empleo.
- construir mecanismos de control o de intervención en las áreas señaladas, donde los trabajadores participen en la determinación de las regulaciones y en su fiscalización.
- hacer del Estado un factor que promueva el desarrollo de la infraestructura productiva necesaria (electricidad, carreteras, etc) y organice el desarrollo tecnológico de punta, pudiendo para ello apoyarse en empresas mixtas.
- garantizar el uso adecuado de nuestros recursos naturales.

Establecimiento de precios de garantía a los productos agropecuarios.

Desarrollo de programas de emergencia que incluyan empleo temporal, entrega de alimentos y productos básicos y subsidios selectivos.

3. Por la generación de empleo a través de la inversión estatal en proyectos intensivos en mano de obra y de la reinversión obligatoria en un porcentaje mayoritario de las utilidades para los capitalistas.

4. No al desangre de la economía nacional por pagar la deuda externa. Efectuar pagos únicamente a aquellos acreedores que nos presten nuevos recursos en cantidades similares o mayores, de tal manera que el país reciba y no exporte capitales.

5. Obligación de que se mantenga la producción y el abastecimiento interno (que son típicos elementos de sabotaje contra gobiernos revolucionarios), prohibición de la fuga de capitales, y establecimiento de altos impuestos a las utilidades no invertidas o excesivas. Estas regulaciones son consideradas fundamentales y motivo de penas de cárcel y/o expropiación.

6. No a las alzas de los precios asegurando una reducción de los márgenes de ganancia de los monopolios.

7. Protección del mercado interno, poniendo fin a la apertura indiscriminada y promoviendo la integración andina y latinoamericana.

III. REESTRUCTURAR LA PRODUCCION HACIA EL USO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES PARA EL CONSUMO DE LAS MAYORIAS TENIENDO COMO BASE EL AGRO, LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS Y LA INDUSTRIA.

1. Es necesario reorientar el aparato productivo cambiando su patrón de acumulación hacia la transformación de recursos naturales para la satisfacción de necesidades básicas:

- a) La fuerza principal en la que nos apoyamos para el desarrollo productivo es el pueblo y la nación, su trabajo, sus recursos naturales, sus equipos productivos, sus conocimientos, que es necesario potenciar y desarrollar.
- b) Desarrollo de una tecnología orientada a utilizar fundamentalmente nuestros recursos naturales y nuestro trabajo. Difusión de los conocimientos tecnológicos existentes, particularmente en el agro, donde se calcula puede significar una mayor producción equivalente al total de importaciones de alimentos.
- c) Resguardo de un patrón de desarrollo ecosostenido.

2. Promover principalmente el sector agropecuario y la pesca para consumo humano directo, industrializando sus productos en las regiones y mejorando la productividad, teniendo como objetivo el autoabastecimiento alimentario. Poner especial énfasis en la sierra a través de un desarrollo rural integral, que incluya apoyo a la agroindustria, la artesanía y el aprovechamiento de otros recursos naturales (minerales metálicos y no metálicos, bosques, pesca, cultivos, crianzas y plantas medicinales, etc).

Medidas:

- protección de la producción nacional frente a las importaciones subsidiadas de alimentos.
- crédito preferencial a través de cajas rurales que incluya crédito en semillas y ganado y que sea

administrado por los propios campesinos. Por un Banco campesino-agropecuario.

- precios de garantía que cubran los costos y un margen de utilidad razonable y apoyo en comercialización. Contra los intermedios abusivos, promoción de mecanismos de comercialización que sean de los propios productores asociados.
- promoción y apoyo tecnológico, rescatando las tecnologías andinas y amazónicas. Implementación de escuelas, colegios e institutos agropecuarios. Desarrollo de la agroindustria.
- carreteras y medios de transporte.
- recursos hídricos: énfasis en recuperación de tierras y pequeñas y medianas irrigaciones.
- defensa de la tierra para el campesino. Derogatoria del DL 658 y reestructuración de los latifundios subsistentes. Reparto a las comunidades y feudatarios de las tierras inmoralmemente autoadjudicadas o vendidas por los gerentes de las SAIS.
- desarrollo de una cultura alimentaria que rescate el valor de nuestros productos agropecuarios.
- reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas como las organizaciones productivas a través de las cuales se dirigen las políticas de promoción agropecuaria-rural.

3. Desarrollar núcleos integrados en la industria, en los que se utilice al máximo recursos nacionales, se produzca los insumos intermedios, y en lo posible también bienes de capital y tecnología. Énfasis en ramas destinadas a la exportación (textiles y confecciones), insumos y bienes de capital para el agro y la pesca y su procesamiento, bienes

de consumo popular (vestido, calzado, construcción).

Medidas:

- selección de ramas prioritarias.
- establecimiento de metas de integración nacional.
- mecanismos de promoción: crédito; en casos especiales reducción de impuestos. Inversión estatal de ser necesario.
- creación de centros de tecnología y capacitación.

4. Refinación e industrialización de los minerales e hidrocarburos que explotamos en las regiones. Articulación regional de la minería con el agro, a través del canon. Explotación del Gas de Camisea en un proyecto regional-nacional que promueva el desarrollo industrial del sur. Promoción de la exploración minera y petrolera tanto estatal como privada.

5. Promoción de las exportaciones y defensa del mercado interno, particularmente a través de un tipo de cambio real más elevado que permita competitividad internacional y de mecanismos selectivos en las ramas consideradas prioritarias en este terreno.

6. Desarrollo acelerado de la infraestructura de electricidad, agua y transportes. Énfasis en la utilización de la energía hidráulica y las fuentes no convencionales de energía. Promover el desarrollo y gestión de estos servicios por parte de los pueblos.

7. Promoción de la descentralización a través de la inversión pública, la orientación del crédito y de medidas promocionales.

IV. NUEVA RELACION INTERNACIONAL BASADA EN LA SOBERANIA NACIONAL Y EN LA UNION REGIONAL

1. Desarrollar una vinculación con la economía mundial que busque asimilar sus avances tecnológicos y aprovechar los bajos costos de su producción en masa, para fortalecer nuestra economía interna y el bienestar de las mayorías.
2. Lograr competitividad internacional en algunos productos mediante el desarrollo de tecnologías de punta concentrando esfuerzos estatales y populares en concertación con el capital privado y tomando como base los recursos naturales y la variedad genética existente en el Perú.
3. Mantener nuestras exportaciones basadas en recursos naturales y elevar su nivel de industrialización. Participar activamente en organismos internacionales para mejorar el precio de las materias primas (cobre, café, etc). Desarrollo de nuevas exportaciones como las de nuevos productos agrícolas.
4. Priorizar las importaciones de tecnologías asimilables y de insumos básicos, asegurando la asimilación y reproducción de las nuevas técnicas.
5. Afirmar la responsabilidad principal del imperialismo en la generación de la deuda externa, desconociendo las deudas ilegales e infladas y reduciendo aquella impagable. Rechazo a las condiciones del FMI-Banco Mundial de aceptar sus políticas económicas, resguardando nuestra soberanía. Efectuar pagos únicamente a cambio de nuevos préstamos equivalentes o superiores. Promoción de mecanismos de coordinación y acción conjunta de los países deudores. Negociación abierta al país y no secreta.
6. Exigir para la implementación de cualquier política anti-narcotráfico internacional en nuestro país una retribución económica equitativa que sirva para la implementación de cultivos y desarrollo alternativo y que supla íntegramente los puestos de trabajo y los ingresos que otorga la coca. Como parte de esta estrategia integral, legalización internacional de la coca e industrialización y

exportación de sus derivados que no son estupefacientes.
Coordinación entre los países andinos productores de coca.

7. Tratamiento a la inversión extranjera basado en el respeto mutuo: a la soberanía nacional y el resguardo de los intereses nacionales, y a sus derechos de propiedad y a una ganancia similar a los niveles internacionales libremente remesable. Prioridad a esquemas tipo "joint-venture" o inversión conjunta nacional-extranjera que permiten una mayor transferencia de tecnología. Revisión bajo este criterio de los contratos y condiciones vigentes con la Oxy y la Southern, exigiendo que reintegren al país las sumas que han obtenido fraudulentamente.

8. Mantener la protección a aquellas ramas de la industria consideradas prioritarias, y abrir el mercado interno solamente contra ventajas similares para el Perú.

9. Priorizar las relaciones comerciales, tecnológicas y financieras con el Grupo Andino, el MERCOSUR y demás países del tercer mundo, y la Cuenca del Pacífico. Particularmente el Grupo Andino permitiría lograr una relación comercial internacional más favorable.

10. Negociación internacional para que se respeten nuestros derechos de propiedad intelectual sobre los recursos genéticos existentes en la Amazonía y nuestro territorio, y rechazo a los intentos de los EEUU que paguen patentes por las medicinas.

11. Exigir a los EEUU y países desarrollados, en relación a la migración de peruanos, permitan la libre entrada de migrantes (así como ellos piden la liberalización del comercio y las inversiones), terminen con los tratos vejatorios y resguarden los derechos laborales y humanos de los migrantes.

12. Promover la unidad de los pueblos del Tercer Mundo en la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional. Promover y renovar los mecanismos de integración latinoamericana (SELA, CEPAL, ALADI).

C. EN EL TERRENO SOCIAL.

1. Priorización del Combate a la Extrema Pobreza.

- empleo de emergencia con salarios que permitan cubrir las necesidades básicas,
- generalización de los servicios públicos de educación, salud, electricidad, agua y desague, a precios accesibles para la población.
- programas de emergencia de atención de necesidades básicas para las mayorías pauperizadas: ampliación de los programas de vaso de leche, comedores populares, etc.
- reestablecimiento de medidas de protección de los inquilinos que impida los alquileres abusivos y los desalojos intempestivos e injustificados.

2. Por una Política Laboral que dignifique al trabajador y promueva su desarrollo integral.

- recuperación del salario mínimo hasta cubrir el costo de la canasta básica. Igualación de la pensión mínima con el salario mínimo. Indexación de sueldos y salarios.
- estabilidad laboral plena de acuerdo con la Constitución.
- plena vigencia del derecho a sindicalización y promoción de la organización sindical.
- respeto y promoción de la negociación colectiva, articulada por rama y a nivel nacional.
- Reorganización del Ministerio de Trabajo con participación de los sindicatos para que cumpla realmente con su rol tuitivo y garantice el cumplimiento de las leyes laborales.

- seguridad social con atención adecuada e integral. No a la privatización del IPSS, democratización de la seguridad social mediante la creación de Cajas manejadas directamente por los trabajadores de cada rama de producción, que mantengan un nivel de integración nacional para la atención de casos de enfermedades graves o muy costosas y de los sectores de menores ingresos como mecanismo de solidaridad social. Defensa de los actuales pensionistas contra el desfinanciamiento de las mismas que produciría la privatización del IPSS.
- capacitación de los trabajadores financiada con cuotas patronales en todos los sectores con participación de los mismos trabajadores en su gestión.
- respeto a las medidas de higiene, seguridad y salud ocupacional.
- defensa de las comunidades laborales.

3. Por la reivindicación del campesino.

- reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas como órganos de poder local, representación legítima frente al Estado y centros del desarrollo de la economía campesina. Elección en el ámbito comunal de sus autoridades (juez, gobernador, etc).
- reconocimiento de su territorio y titulación, incluyendo el derecho a los bosques, pastos y demás recursos naturales.
- acceso a servicios básicos, de agua, luz, transportes, teléfonos.
- construcción de carreteras y medios de transporte.
- seguro campesino frente a los desastres naturales.
- respeto a sus derechos políticos y a su condición de ciudadanos.

4. Por la defensa del poblador.

- no a los desalojos, titulación inmediata de las invasiones. PPJJ, AAHH.
- proyectos integrales de habilitación urbana para los que carecen de viviendas, uso social de las tierras urbanas y no especulación de las grandes inmobiliarias.
- servicios de agua y desagüe, luz, teléfonos, transporte público, con tarifas al alcance de la población.
- educación gratuita.
- atención de salud.

5. Por la protección a los niños y ancianos.

6. Por el fin de la discriminación sexual.

- combate al machismo en todas sus expresiones.
- establecimiento de cunas infantiles y establecimientos recreacionales que cuiden a la niñez y permitan a la mujer el desarrollo de su individualidad.
- descanso post-natal y de lactancia optativo para uno de los padres.
- sanción efectiva a la violencia doméstica.
- vigencia de los derechos laborales y sociales para las trabajadoras del hogar.
- organización de federaciones de mujeres.
- prohibición de la utilización de la imagen del cuerpo femenino en la propaganda.
- coeducación generalizada.

7. Por el fin de la discriminación racial y étnica.
 - por la recuperación de la historia de las nacionalidades oprimidas, celebración de los 500 años de la resistencia indígena, nativa, negra y popular.
 - reconocimiento oficial práctico del quechua, aymara, lenguas nativas.
 - educación bilingüe.
8. Por el desarrollo integral de la juventud.
 - promoción de sus organizaciones culturales.
 - creación de foros que permitan la participación de los jóvenes en la dirección política del país.
9. Por la planificación familiar: educación y acceso universal a los métodos anticonceptivos. Legalización del aborto.

D. EN EL TERRENO DE LA LUCHA POR LA PAZ :

POR UNA PAZ JUSTA Y DURADERA

1. Desmilitarización del país, verdadera garantía de una paz duradera. Los socialistas queremos la paz y no la guerra. Estamos por la eliminación de la violencia en todas sus formas y manifestaciones, y la generación de un nuevo orden basado en el respeto mutuo entre los individuos y el cese de todas las formas de opresión.
2. Justicia Social y democracia, requisitos para la paz. Por la eliminación de las causas estructurales de la violencia: la explotación y la opresión.
3. La Paz se construye y se conquista con el poder popular. Sólo la gesta de un nuevo orden desde las bases, que vaya generando las condiciones de justicia social y democracia imponiéndose sobre las fuerzas de la

militarización, puede ir construyendo y abriendo el camino para la conquista de la paz.

4. Autodefensa de masas, derecho legítimo y necesidad histórica.

La autodefensa de masas tiene que ser autónoma de las actuales fuerzas en guerra, e irse centralizando y desarrollando para poder enfrentar a los poderes contrarios.

Por que la autodefensa de masas cumpla las funciones de autoprotección de la comunidad y de ser el respaldo de fuerza a la autoridad del nuevo poder y quien hace cumplir las resoluciones de éste.

Por la legalización de las formas de autodefensa de masas y su armamentización.

5. Por una salida política al problema de la violencia, que gane la hegemonía para nuestro proyecto y sobre la base de ese respaldo popular y de la fuerza organizada imponga la paz. Diálogo y Negociación con todas las fuerzas en pugna, como camino para la paz.

6. Por nuevas Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

- nueva concepción de la defensa nacional, que considere como eje fundamental el respaldo de masas al Estado y que incluya una amplia organización armada de las masas alrededor de las nuevas FFAA y la vinculación estrecha entre éstas y las necesidades de sobrevivencia y desarrollo del pueblo.
- FFAA y PN democráticas: derecho a voto y a sindicalización, subordinación de los Comandos Político-Militares a los gobiernos regionales, eliminación del Servicio Militar Obligatorio estableciendo como alternativa un Servicio Cívico Obligatorio, denuncia y sanción de los oficiales corruptos, remuneraciones dignas para la tropa y personal subalterno.
- Fuera asesores militares, entrenadores y tropas yanquis del Perú. Por unas FFAA soberanas, denuncia del

TIAR y de los organismos de coordinación con las FFAA de los EEUU.

K. EN EL TERRENO EDUCATIVO Y CULTURAL.

1. Por una Educación Gratuita, Democrática y para el Trabajo.

- educación universal y gratuita a todos los niveles. Plena gratuidad que incluye los libros, material y útiles educativos.
- educación para el trabajo y en el trabajo, que promueva una moral de productores, articulada a un proyecto de desarrollo nacional.
- sistema educativo descentralizado que respete la cultura y la lengua de las nacionalidades, y que afirme la identidad cultural. Currículum flexible, adaptado a la realidad y necesidades locales.
- por una educación dirigida con participación de los padres de familia y de los estudiantes en los ciclos superiores.
- capacitación y sueldos dignos para el magisterio.
- construcción de infraestructura educativa en las regiones y zonas marginales.
- por la defensa de la Universidad Pública, respeto a su autonomía, rentas, investigación y formación ligadas al pueblo.

2. Por el desarrollo de la Cultura nacional de todas las sangres.

- Promoción del desarrollo de una cultura nacional basada en la integración y el respeto de las identidades culturales de las distintas nacionalidades, enraizada en nuestras tradiciones y abierta a los avances de la humanidad.

- Igualdad de oportunidades para la expresión cultural.
 - Combate a la alienación y a la opresión cultural imperialista.
 - No reconocimiento de ninguna ideología como oficial.
3. Por la promoción de la Religiosidad Popular.
- Respeto a la libertad de cultos.
 - Promoción de una concepción de religiosidad popular que considere que los valores de la solidaridad y el amor al prójimo son elementos sustanciales para la elevación espiritual del ser humano.
 - Por una organización democrática de las iglesias.
 - Por un trato igualitario a todas las confesiones religiosas.
 - Eliminación de los subsidios estatales y exoneraciones tributarias a la Iglesia.
4. Democratización de los Medios de Comunicación.
- Democratización en el acceso a los medios de comunicación de masas a través de la participación de las organizaciones sociales en la programación.
 - Defensa irrestricta de la libertad de expresión y difusión.
 - Promoción y desarrollo de medios de baja tecnología para el uso y ampliación de la comunicación social a nivel popular.
 - Priorización de las expresiones culturales nacionales y de contenido educativo en los medios de comunicación masiva.
5. Promoción del Deporte Masivo.

F. POR UN PERU NUEVO EN UN MUNDO NUEVO

1. Por un Nuevo Orden Internacional.
 - a. Contra el orden internacional impuesto por la fuerza del imperialismo, por la democratización y fortalecimiento de los organismos mundiales. No al derecho de veto en la ONU. Por el efectivo cumplimiento de las resoluciones de la ONU.
 - b. Por una economía mundial basada en el trabajo y no en la explotación y especulación. Contra el dominio de la economía mundial por parte del capital financiero internacional y las grandes trasnacionales que aumenta la concentración de la riqueza y margina a una mayoría creciente de la humanidad. Por un desarrollo mundial equilibrado y equitativo basado en el trabajo universal.
 - c. Contra las hambrunas, las epidemias y la miseria: Por medios de vida para toda la humanidad.
 - d. Abolición de la deuda externa como mecanismo de dominación.
 - e. Comercio equitativo a partir de una justa valoración del trabajo de los pueblos del tercer mundo y de la significación ecológica de los recursos naturales.
 - f. Defensa del Medio ambiente, patrimonio de la humanidad.
 - g. Democratización del desarrollo científico y tecnológico.
 - h. Democratización de la información.
 - i. Desarme mundial, disolución de los pactos militares, desmantelamiento y prohibición de las armas nucleares, desmovilización de las fuerzas de intervención desplazadas sobre la tierra.

2. Por una Política Internacional Tercermundista.

- Solidaridad con la lucha de todos los pueblos y naciones oprimidas contra el imperialismo y la opresión. Solidaridad con Cuba revolucionaria.
- Impulso a la coordinación y unidad de los gremios populares y partidos políticos progresistas de latinoamerica, y entre ellos y los movimientos y partidos progresistas de los países imperialistas.
- No alineamiento con ninguna potencia mundial. Relación en pie de igualdad con todos los estados, integración a todos los organismos internacionales como espacios de diálogo.
- Lucha por la integración latinoamericana y tercermundista. Por la renovación y desarrollo de los organismos de integración tercermundista y latinoamericano-caribeños.
- Por una política con los países fronterizos activa para asegurar la paz y promover el desarme en la región.

Lima, 6 de Marzo de 1,992